Prodecon

SÍNTESIS INFORMATIVA

24 DE MAYO DE 2022

Comunicación Social

CONTENIDO

- PORTADAS
- NOTAS PRODECON
- NOTAS FISCALES
- NOTAS PRESUPUESTO
- NOTAS PENSIONES
- INDICADORES ECONÓMICOS
- NOTAS ECONÓMICAS
- NOTAS NACIONALES
- NOTAS INTERNACIONALES
- COLUMNAS FISCALES
- COLUMNAS OTRAS

DEJA HUELLA EN CDMX

Con su encanto y sencillez, el actor Jeff Goldblum fue el consentido anoche en la premier mexicana de Jurassic World: Dominio, filme final de la franquicia, que se llevó a cabo en Coyoacán. GENTE

Edgar Medel

LA ALFOMBRA A DETALLE

DEL BOX AL GOLF

Saúl "Canelo" Álvarez cambia el cuadrilátero por un campo de golf y participa en el torneo "No Golf, No Life" en el Club Bosque Real, donde admite que la derrota ante Bivol le dolió, pero que ya la superó. CANCHA

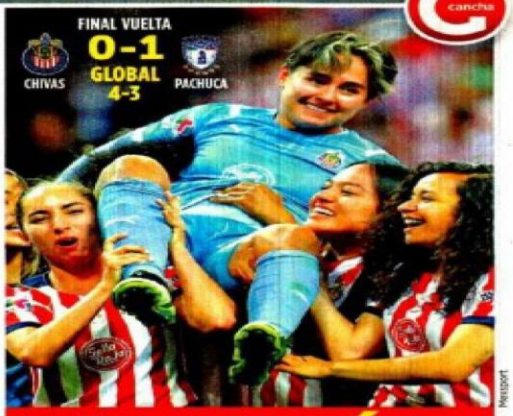

Mexsport

ELLAS SÍ

Blanca Félix detuvo un penal a Charlyn Corral y Chivas se consagra monarca por segunda ocasión en la Liga MX Femenil ante su gente.

SEGUNDA ESTRELLA

MARTES 24 / MAYO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,368 $ 25.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

ENTRE BOMBAZOS Y BALACERAS

MICHOACÁN

EL ATAQUE DESDE UN DRON

LANZA CJNG EXPLOSIVOS DESDE DRONES

Integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) bombardean desde el aire con drones a sus presuntos rivales y se dan el tiempo de grabar los ataques con los mismos artefactos no tripulados en la región de Tierra Caliente, en Michoacán.

En los últimos seis días se han difundido al menos tres videos en los que se observa cómo desde un dron lanzan explosivos contra campamentos improvisados de presuntos autodefensas en Tepalcatepec.

ÓSCAR USCANGA

SINALOA

OBSERVA EL TERROR

ACTIVAN ALERTA EN CULIACÁN

Un enfrentamiento entre criminales y elementos de la Guardia Nacional en Culiacán, Sinaloa, desató el pánico en la ciudad; en varias escuelas de la zona se activó la alerta y los alumnos tuvieron que resguardarse.

La agresión ocurrió ayer en la Colonia Las Quintas, donde los agentes federales habían instalado un punto de revisión sobre el bulevar Doctor Mora.

"Hubo un breve intercambio de disparos, las camionetas se dieron a la fuga", reportó el subsecretario de Seguridad Pública, Carlos Hernández.

Especial

Especial

MATAN A 11 EN CELAYA

Un ataque armado contra negocios de la Colonia Linda Vista, en Celaya, Guanajuato, dejó al menos 11 personas muertas y 5 heridas.

La agresión fue contra un hotel y un bar de la zona. El Cártel de Santa Rosa acusó incursión del CJNG y se adjudicó el ataque.

VIOLAN A MUJER... ¡EN FISCALÍA DE CDMX!

REFORMA / STAFF

Un joven de 17 años de edad fue detenido y vinculado a proceso acusado de violar a una compañera de trabajo en la sede principal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, conocida como "Búnker", ubicada en Colonia Doctores de la Alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con fuentes cercanas a la investigación, el pasado 16 de mayo, el menor supuestamente abusó sexualmente de una mujer de 19 años de edad en el área de limpia donde labora el presunto agresor.

Tras el ataque, la mujer denunció al menor, quien fue detenido y puesto a disposición del Ministerio Público.

La autoridad judicial determinó vincular a proceso al menor y ordenar un internamiento preventivo en el Centro de Justicia para Adolescentes, mientras se cumple el plazo de 30 días para concluir la investigación complementaria.

Según las fuentes consultadas, ambos habían sido pareja.

EJECUTAN EN LA ROMA A TRES ABOGADOS
CIUDAD

Ordena Morena expulsar a agresor

MAYOLO LÓPEZ

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, afirmó que expulsarán a José Iván Rosas Correa, dirigente partidista en Gómez Palacio, Durango, quien en 2001 estuvo preso por atentar contra una mujer con una bomba disfrazada de regalo en la CDMX.

"Sí, lo estamos revisando, y si es cierta esa información, pues lo vamos a expulsar. No podemos tener gente así en nuestro movimiento", dijo Delgado.

José Iván Rosas

Originalmente, Rosas Correa había sido sentenciado a 20 años de prisión por tentativa de homicidio, pero logró la reclasificación del delito y su sentencia fue reducida a 2 años y 8 meses.

Ese movimiento le permitió dejar el Reclusorio Norte en 2003.

Posteriormente, el 18 de mayo de 2021, Otniel García, delegado de Morena en Durango, anunció la incorporación de Rosas Correa a la coordinación partidista de Gómez Palacio.

"Hombre honesto, de principios y comprometido con la gente", definió Otniel al ex reo y dirigente morenista.

Omiten exámenes médicos en sector aéreo

SARAÍ CERVANTES

Pilotos, sobrecargos, controladores y personal en tierra se realizaron exámenes psicofísicos integrales durante 2021, pero no las pruebas médicas y toxicológicas que establece la regulación, según confirmaron informes de la dirección general de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

Lo anterior, a pesar de que la Agencia Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA, por sus siglas en inglés) solicitó supervisión y control de los procesos de medicina de aviación y capacitación de médicos como parte de las 28 observaciones que hizo al regulador mexicano cuando degradó al País a la Categoría 2 en seguridad aérea.

De acuerdo con la SICT, en 2021 realizó 45 mil 540 exámenes psicofísicos integrales en el sector aéreo, un 3.7 por ciento por debajo de los que efectuó en 2019, previo a la pandemia de Covid-19.

Para Antonio Martínez, ex trabajador del Centro de Medicina de Aviación y médico en aviación retirado, es grave la falta de pruebas médicas, ya que garantizan que un piloto está en condiciones de realizar un vuelo.

"Un piloto no puede ir con presión o glucosa alta o intoxicado, pues al combinarse con otros factores humanos, como problemas mecánicos con la aeronave o de índole personal, puede traer consecuencias graves", expuso.

Perdona UIF a casineros

PÁGINA 2

Rebaten confiabilidad de IP

Anticipan apagones; ya culpan a privados

Reclama Cenace que la operación del sector eléctrico se ha judicializado

DIANA GANTE

A unas semanas de que comience el verano, el País está en riesgo de presentar apagones generalizados y el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), encargado de controlar el sistema eléctrico, ya tiene a quienes responsabilizar: las centrales renovables.

Así lo advirtió Ricardo Mota Palomino, director general del Cenace, en un foro realizado el 17 de mayo, quien además destacó la falta de mantenimiento en redes de transmisión como resultado del modelo que impulsó la reforma del 2013.

"Tenemos actualmente riesgos de apagones debido a la alta penetración no planificada de generación intermitente, el rezago que existe en el crecimiento de la red nacional de transmisión, la laxitud con la que se aplicó la normatividad para operar este tipo de centrales intermitentes, el no pago de servicios conexos para centrales convencionales", enlistó Mota Palomino.

Por si fuera poco, aseguró, cuando la Comisión Federal de Electricidad (CFE) quiere defenderse y aplicar otro esquema de despacho eléctrico –para privilegiar la entrada de sus propias centrales–, los privados comienzan con las demandas, lo que lleva a una judicialización del sector.

LA ADVERTENCIA DEL CENACE

"Y cuando se queja la Comisión Federal de Electricidad o el Cenace trata de fortalecer las reservas (de capacidad), aparecen las demandas judiciales porque vulneran los derechos de un generador privado y empiezan los litigios. La aplicación de recursos jurídicos (...) hacen que los argumentos legales pesen más que los técnicos", señaló el directivo.

Reconoció que el Cenace aplica restricciones a la generación privada por temas de confiabilidad, lo que también da pie a recursos legales de los afectados.

"Cada vez que tocamos por motivos de confiabilidad alguna central y le pedimos que limite su extracción por limitaciones en la red, mis operadores no quieren trabajar porque llegan los agentes privados del brazo de sus abogados", expuso.

El funcionario precisó que el modelo de reforma que se implementó en México vino acompañado de jueces y juzgados para "tutelar el negocio" y es la batalla que se ha intentado dar desde el Ejecutivo con reformas a la Constitución, a la Ley de la Industria Eléctrica y al Código de Red.

Actualmente existen más de 200 amparos activos contra la Ley de la Industria Eléctrica, discutida en la Suprema Corte, cuya mayoría de ministros no la declaró inconstitucional, por lo que los recursos legales siguen abiertos.

Lo mismo sucede en el caso del Código de Red, que también ya tiene amparos en contra.

En su informe anual entregado al Senado, la Comisión Federal de Electricidad plantea argumentos similares a los de Mota Palomino en el sentido de que el sistema eléctrico se debilitó porque con los cambios se redujeron las inversiones en generación y en mantenimiento para dar preferencia a proyectos privados.

SE RECUPERA

La demanda al Sistema Eléctrico Nacional comienza a recuperarse tras dos años de pandemia y falta de inversión.

DEMANDA DE MEGAWATTS POR REGIONES

	2020	2021
SIN*	44,551	47,180
BC	3,172	3,243
BCS	517	554

*Sistema Interconectado Nacional (SIN)

FUENTE: Cenace

610972000016

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx EL GRAN DIARIO DE MÉXICO ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $15

Martes 24 de mayo de 2022

México aumenta la cifra de militares en las calles, pero la violencia no cesa

De enero a abril suben de 93 mil a 123 mil los elementos desplegados, mientras que los homicidios pasan de 81 a 87 al día; inseguridad no se resuelve con más soldados: expertos

MANUEL ESPINO Y ALBERTO MORALES
—nacion@eluniversal.com.mx

Durante los primeros cuatro meses de 2022 la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador desplegó más efectivos militares para el combate al crimen organizado; sin embargo, los homicidios dolosos y los feminicidios no cesaron.

De enero a abril pasó de 93 mil 879 a 123 mil 808 la cantidad de militares en las calles, pero el promedio diario de homicidios dolosos y feminicidios creció en estos cuatro meses de 81 hasta 87.

Para expertos, la violencia homicida no se resolverá con más soldados en la calle, sino con la eficacia y fortalecimiento de las policías locales.

| NACIÓN | A6

123,808 MILITARES DESPLEGADOS en el país para tareas de seguridad pública.

87.6 HOMICIDIOS AL DÍA se registraron en promedio en México durante abril.

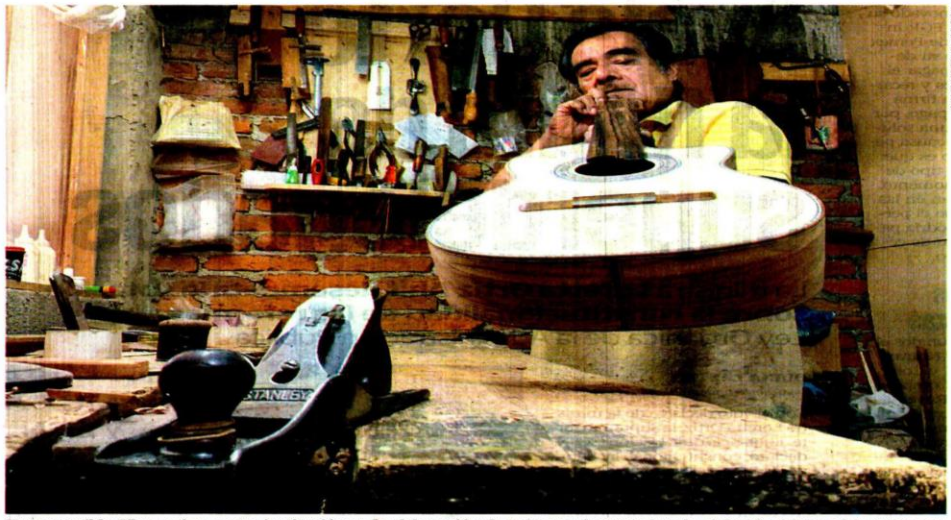

CARLOS ARRIETA, EL UNIVERSAL

Hermenegildo Silva, quien es una institución en la elaboración de guitarras, lamenta que la violencia golpee a los artesanos.

Crimen silencia las guitarras de Paracho

CARLOS ARRIETA
Corresponsal
—cultura@eluniversal.com.mx

Paracho, Mich.— La violencia del crimen organizado tiene en crisis a los artesanos de este municipio, que se caracteriza por la fabricación de guitarras. La producción se desplomó 80%, mientras que las ventas sufrieron una caída de 90%.

Hermenegildo Silva, quien desde hace 45 años elabora a mano todo tipo de guitarras, lamenta que la inseguridad haya ahuyentado a los turistas, lo que obligó al cierre de una tercera parte de los talleres familiares de madera.

Gerardo Valencia, líder de la Unión de Artesanos de Paracho, dice que ante la crisis han tenido que ir a otras ciudades a vender sus productos, ofrecerlos por internet o buscar trabajo en los campos de municipios aledaños.

"Paracho es muy seguro. Sin embargo, estamos en medio de dos de las ciudades más violentas y peligrosas del país: Zamora y Uruapan", señala Donato Vicente, director municipal de Cultura y Turismo, quien al igual que los artesanos no ve una pronta solución a la delincuencia organizada.

| CULTURA | A30

Multihomicidio en la Roma, a pleno día y con videovigilancia

DAVID FUENTES
—metropoli@eluniversal.com.mx

En una zona donde al menos hay 15 cámaras de vigilancia, un hombre ingresó a un despacho jurídico en la colonia Roma y con un arma de fuego mató a tres personas, entre ellas un abogado.

Las autoridades buscan al homicida, quien huyó en motocicleta rumbo al Edomex.

| METRÓPOLI | A14

"ASESINATO DE ABOGADA MONZÓN, OBRA DE PROFESIONALES": BARBOSA

| ESTADOS | A18

La leche tiene su mayor alza en 14 años

Inegi detecta la peor carestía en Colima y Sinaloa; empresarios ven más aumentos en meses siguientes

TLÁLOC PUGA
—cartera@eluniversal.com.mx

La leche, incluida en el Paquete contra la Inflación y la Carestía, reporta un alza de precios récord por el costo del maíz, soya y combustibles, así como por envases de cartón y plástico más caros.

La leche fresca subió en promedio 11.5% en abril, el mayor incremento en 14 años. Colima y Sinaloa padecen los principales aumentos, de acuerdo con el Inegi.

En tanto, la leche en polvo tuvo un alza de 7.2%, la mayor en cinco años. En Baja California Sur se disparó 22.3%, es decir, más del triple que el promedio nacional.

"Tendremos unos siguientes seis meses complicados por el aumento en costos de producción y la escasez de leche en el mundo", advirtió Salvador Álvarez, presidente del gremio lechero.

| CARTERA | A25

SALVADOR GARCÍA SOTO

"EU propuso a López Obrador opciones a negociar para que Cuba, Nicaragua y Venezuela estén representados en la Cumbre de las Américas, pero no por sus presidentes"

|A10|

UD

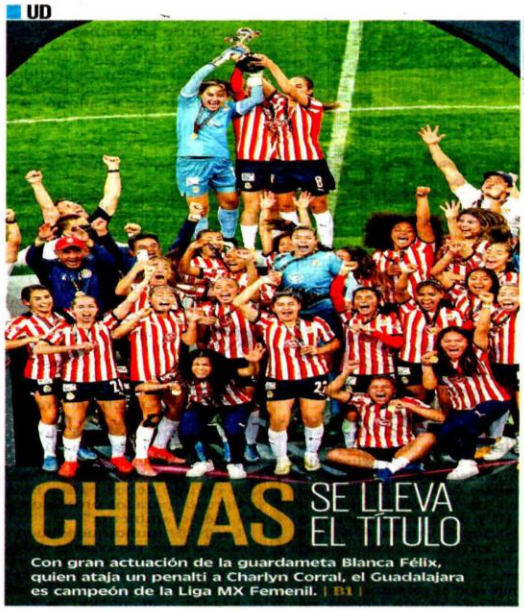

FABIAN MEZA, IMAGO7

CHIVAS SE LLEVA EL TÍTULO

Con gran actuación de la guardameta Blanca Félix, quien ataja un penalti a Charlyn Corral, el Guadalajara es campeón de la Liga MX Femenil. | B1 |

GU

La educación del futuro

La enseñanza ya no es exclusiva de las universidades, ahora hay plataformas en las que se pueden autogestionar los estudios. | U1 |

Neo-Universidades, el aprendizaje conectado
web
Lea versión ampliada
www.generacionuniversitaria.com.mx

DANTE DE LA VEGA, EL UNIVERSAL

Polémica por médicos cubanos: espías o esclavos

Las misiones enviadas al extranjero han sido criticadas por las condiciones del personal

JOSÉ MELÉNDEZ
Corresponsal
—elmundo@eluniversal.com.mx

San José.— En 59 años, Cuba ha enviado a 130 países 605 mil 698 médicos, en misiones que no han estado exentas de polémica y denuncias de espionaje, propaganda y esclavitud laboral.

El anuncio del despliegue de 500 médicos cubanos en México reavivó el asunto.

"Muchos médicos cubanos que trabajan en el exterior estarían expuestos a condiciones de trabajo y de vida explotadoras", y al seguimiento del régimen, denuncian las abogadas Urmila Bhoola y María Grazia Giammarinaro.

Un reporte del conglomerado de periodistas Connectas describió las misiones médicas como un "lucrativo modelo" que permite al régimen cubano "hacer propaganda".

| MUNDO | A22

OPINIÓN

NACIÓN

A5 Carlos Loret de Mola
A5 Héctor de Mauleón
A11 Roberto Rock
A12 Valeria Moy
A12 Luis Cárdenas
A20 Catalina Pérez Correa
A20 Alejandro Encinas
A20 Elio Masferrer Kan
A21 Rogelio Gómez Hermosillo
A21 Alberto Aziz Nassif
A21 José Woldenberg

$20.36 DÓLAR AL MENUDEO

Año 105, Número 38,169 CDMX 52 págs.

38169

DOMINA EMPLEO INFORMAL

Aunque la población ocupada aumentó durante el primer trimestre del año, más de la mitad de ésta labora en la informalidad. **Dinero**

MARTES
24 DE MAYO DE 2022
AÑO CVI TOMO III, NO. 38,247
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

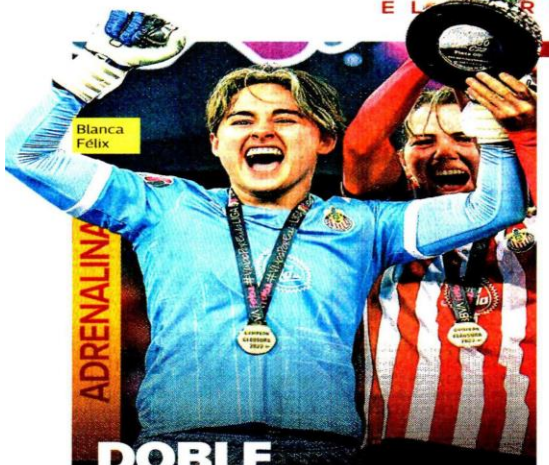

Blanca Félix

ADRENALINA

DOBLE CORONA

Con una actuación estelar de su portera, Chivas se llevó por segunda vez el título en la Liga MX Femenil.

GUADALAJARA 0 | PACHUCA 1
4 • GLOBAL • 3
Foto: Mexsport

FUNCIÓN

PERTURBA EN CANNES

David Cronenberg volvió al festival con *Crimes of the Future*, una cinta sobre la extirpación de órganos que incluso fue rechazada por plataformas de streaming.

Foto: AFP

EXPRESIONES

LLEVA OLA DE PAZ A FRANCIA

El compositor mexicano Antonio Juan-Marcos estrenará, en el Festival Claude Helffer, un monodrama basado en un cuento del ganador del Nobel. / 26

Foto: Cortesía Antonio Juan-Marcos

TIANGUIS TURÍSTICO 2022

CAMINO REAL POLANCO

Foto: https://www.caminoreal.com

DINERO

CAMINO REAL SE RENUEVA

Camino Real Hoteles, empresa perteneciente al Grupo Empresarial Ángeles, invertirá 610 millones de pesos que serán destinados a remodelaciones y construcción de nuevos desarrollos. / 3

120 MILLONES DE PESOS serán para Camino Real Aeropuerto.

33 MIL m² emplearán para la construcción de villas en Huatulco.

EXCELSIOR
Pascal Beltrán del Río 2
Federico Reyes Heroles 6
Lorena Rivera 13

COMUNIDAD

Ataque en la Roma deja tres muertos

El abogado Rodolfo 'N', una mujer de nombre Patricia 'N' y Esteban 'N', yerno del litigante, fueron asesinados dentro de un despacho jurídico en la calle Durango. El agresor huyó a bordo de una motocicleta. / 22

DESCARTA TRANSGRESIÓN AL FEDERALISMO

Corte valida a los *superdelegados*

LA MINISTRA LORETTA ORTIZ desempató la discusión sobre la constitucionalidad de la figura de los representantes de la Secretaría de Bienestar en los estados

POR DAVID VICENTEÑO

El voto de la ministra Loretta Ortiz Ahlf definió como constitucional la figura y operación de los *superdelegados* del Bienestar, como los principales promotores y operadores de los programas sociales de la actual administración.

El martes pasado, la votación sobre la acción de inconstitucionalidad a las reformas de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF) terminó en empate a cinco votos, por lo que el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, propuso esperar hasta ayer para conocer el sentido del voto de Ortiz Ahlf, que se encontraba de comisión.

> A mi consideración, el artículo 17 ter impugnado no transgrede el principio constitucional de federalismo."
>
> **LORETTA ORTIZ AHLF**
> MINISTRA DE LA SCJN

Foto: Archivo Excélsior

La ministra consideró que la figura de los *superdelegados* queda perfectamente definida en la ley, para la distribución de los programas sociales en beneficio de la población, por lo que se pronunció en contra del proyecto elaborado por el ministro Luis María Aguilar, el cual argumentaba que la falta de delimitación de facultades podía generar incertidumbre jurídica, vulnerar la división de Poderes y distorsionar el sistema federal de competencias.

PRIMERA | PÁGINA 4

SIGUE TÍTULO 42

FRONTERA, AL LÍMITE

Luego de que un juez estadunidense frenara la suspensión de la medida para deportar de manera exprés a migrantes, la presencia policial se incrementó en la franja fronteriza con México, en medio de protestas por la política.

1.8

millones de veces ha utilizado Estados Unidos el Título 42 desde el inicio de la pandemia, en marzo de 2020.

GLOBAL | PÁGINA 24

Foto: Reuters

EL DATO

Prevención

La viruela humana fue declarada como erradicada en 1980. La vacuna Jynneos contra esta enfermedad también está indicada para evitar la viruela símica.

MIL DOSIS APROBADAS

Liberan vacunas contra la viruela

AFP

Autoridades de salud de Estados Unidos destinarán más de mil dosis de la vacuna Jynneos a inmunizar a personas en alto riesgo de contraer viruela del mono, de la cual ya hay 92 casos confirmados en el mundo.

En la reserva estadunidense hay mil dosis, el cual está indicado para prevenir la viruela común y la del mono en adultos de 18 años de edad o más.

Su tecnología se basa en un virus vivo atenuado, incapaz de replicarse en el cuerpo humano.

GLOBAL | PÁGINA 25

AÚN NO HAY LISTA OFICIAL DE INVITADOS

EU evalúa participación de Cuba, Venezuela y Nicaragua en cumbre

AFP

El gobierno de Estados Unidos analiza la forma de que los pueblos de Cuba, Venezuela y Nicaragua estén representados en la Cumbre de las Américas, que se realizará en junio próximo, en Los Ángeles.

Ello luego de que los planes para excluir a los gobiernos de estos países generaran protestas de naciones como México y amenazas de boicot.

"Todavía estamos evaluando opciones sobre cómo incorporar mejor las voces de los pueblos cubano, venezolano y nicaragüense en el proceso de la cumbre", afirmó un funcionario estadunidense a la agencia *AFP*.

El mes pasado, Brian Nichols, jefe de la diplomacia estadunidense para las Américas, dijo que no esperaba que Cuba, Nicaragua y Venezuela fueran invitados porque "no respetan" la Carta Democrática Interamericana de 2001.

En respuesta, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que no asistiría al encuentro "si no se invita a todos", postura a la que se sumaron los mandatarios de Bolivia, Luis Arce; de Honduras, Xiomara Castro; y de Argentina, Alberto Fernández, así como líderes de la Comunidad del Caribe (Caricom).

PRIMERA | PÁGINA 6

Foto: Especial

PRIMERA Y COMUNIDAD

Lluvias alivian el calor, pero provocan caos

Aunque ayudaron a mitigar las altas temperaturas y los incendios forestales activos, las precipitaciones de ayer y del domingo causaron anegaciones y desplomes. En Nuevo León, un arroyo arrastró dos vehículos. / 16 y 23

MILENIO

DIARIO®
NACIONAL
Periodismo con carácter

MARTES 24 DE MAYO DE 2022
$15.00 -AÑO 23 -NÚMERO 8080
www.milenio.com

Jorge Zepeda Patterson
"Los Moreira: pleito a tumba abierta y desplome moral" - P. 10

Elisa Alanís
"Luto en mi país: desaparecidos, muerte, impunidad..." - P. 2

Arturo Zaldívar
"Santa Martha y un sistema de justicia penal que está roto" - P. 8

Proyectos. La secretaría prevé destinar los fondos a instalaciones del personal naval que da resguardo al Corredor Interoceánico y a Dos Bocas; perfila operación de viajes turísticos por avión y ferri a Islas Marías

Marina quiere 7,800 mdp para cuidar dos obras emblemáticas

CARLOS VEGA Y ROBERTO VALADEZ

La Secretaría de Marina planea invertir más de 7 mil 800 millones de pesos para blindar obras prioritarias de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, como el Corredor Interoceánico y la refinería de Dos Bocas, contra la delincuencia organizada.

En la petición a Hacienda se detalla que la idea es construir instalaciones navales para fortalecer la seguridad en las zonas donde se localizan las megaobras, a las cuales se sumará la edificación de otros inmuebles de cuidado portuario, una unidad habitacional y un hospital.

En tanto, el secretario de Turismo, Miguel Torruco, informó que la Armada se encargará de operar los vuelos y ferris turísticos a las Islas Marías. PAGS. 6, 7 Y 15

Quejas empresariales
El tapón aduanal encarece 10% la carga en Manzanillo
TZUARA DE LUNA - PAG. 14

"Se respeta federalismo"
Con voto de Loretta, valida la Corte a *superdelegados*
JOSÉ ANTONIO BELMONT - PAG. 9

Respaldo a candidatos
Sheinbaum critica sanción del INE por porras en tuits
ALMA PAOLA WONG - PAG. 8

Liga femenil. Portera ataja penal y las Chivas son campeonas

Tuzas dominaron el partido de vuelta, anotaron un gol, pero la portera de Chivas fue la figura con un penal detenido y por lo menos un par de intervenciones más para consumar un marcador global de 4-3 y con eso el título del futbol femenil. ETZEL ESPINOSA/IMAGO7 PAGS. 28 Y 29

Perpetran triple homicidio en un despacho de la colonia Roma

CARLOS VEGA Y GASPAR VELA, CDMX

Un hombre mató a tres personas en oficinas de la calle Durango, en la colonia Roma, y se escapó en motocicleta. PAG. 11

Fronteras. EU invita a España a la cumbre... y lanza amenaza a China

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Desde la súbita *Carajolandia*

Política de desdén y trata de México y Cuba ofenden al personal sanitario de ambos países. PAG. 7

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE®

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 24 DE MAYO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13592 // Precio 10 pesos

Riesgo de recesión si no se resuelven, advierte Alemania

Sacuden al mundo cuatro crisis a la vez: Foro de Davos

- Agobian inflación, alza en energéticos, pobreza alimentaria y cambio climático
- La carestía, en niveles históricos en Estados Unidos y países europeos
- Expertos: la situación amenaza la estabilidad en Latinoamérica
- Alerta la ONU: va en aumento la inseguridad en víveres en el planeta

AGENCIAS Y REDACCIÓN / P 16

Capitalinos, en busca de ahorros para sus bolsillos

▲ El número de compradores en la Central de Abasto y el mercado de Jamaica (imagen) aumentó por la reducción de precios en algunas frutas y verduras. Compartieron que el ahorro promedio es de 200 pesos si se compara con adquisiciones en tiendas de autoservicio o mercados públicos. En un recorrido, el aguacate se vendió entre 45 y 60 pesos, cuando en el *súper* se cotiza en más de 100. El limón, la calabaza y la papa están entre 10 y 15 pesos, mientras el jitomate va de 12 a 16 pesos. Foto Roberto García Ortiz. LAURA GÓMEZ FLORES / P 29

Busca EU que acudan a la cumbre "voces" de Venezuela, Cuba y Nicaragua

- Trasciende que representarían "a los pueblos" de esas naciones
- AMLO: mi idea es que haya diálogo y fraternidad

AGENCIAS, EMIR OLIVARES Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 7

Se redujo 28.4% la incidencia de delitos del fuero federal

- Estamos en los niveles más bajos desde hace 4 años: Rosa Icela Rodríguez
- Notable disminución de quejas contra militares ante la CNDH: Sedena

NÉSTOR JIMÉNEZ Y EMIR OLIVARES / P 3

Comando mata a 10 personas en dos bares y un hotel de Celaya

- Los ataques ocurrieron alrededor de las 22 horas; reportan cinco lesionados
- Resguardan la zona la GN y militares; silencio de autoridades panistas

CARLOS GARCÍA / P 30

Chomsky: la Suprema Corte de EU ejerce poder ilegítimo

- Es reaccionaria y emite mandatos que van contra el interés público

C.J. POLYCHRONIOU / P 12

EL FINANCIERO

AÑO XLI N°11117 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 24 DE MAYO DE 2022 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

'Evaporan' permisos para la importación de gasolina

GASOLINEROS. Reportan retrasos en entregas de producto en Valle de México

Al inicio del sexenio había poco más de mil permisos para importar gasolinas, sin embargo, a principios de mayo solo eran 70, de los cuales 60 corresponden a Pemex y sus filiales y 10 a particulares.

Marcial Díaz, presidente de la Asociación de Regulados del Sector Energético, indicó que muchos permisos fueron caducando, ya que los permisionarios no los usaban, pero desde que inició el actual gobierno las políticas desincentivaban solicitarlos. Por otra parte, gasolineros reportan retrasos en la entrega del producto.

—— *Héctor Usla* / PÁG. 4

"...los permisos eran a 30 años, ahora son a 5; te piden reglas imposibles de cumplir..."

MARCIAL DÍAZ
Presidente de la Asociación de Regulados del Sector Energético

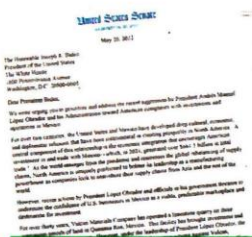

CASO VULCAN-CALICA

Exigen legisladores de EU a Biden tomar medidas contra retórica de AMLO.

PÁG. 23

COVID-19 ¿FIN DE LA PANDEMIA?

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 30

7 MIL 18 CASOS
EN LOS ÚLTIMOS 7 DÍAS

154 DECESOS EN UNA SEMANA

ROSA ICELA RODRÍGUEZ, TITULAR DE LA SSPC
EN ABRIL, LOS HOMICIDIOS DOLOSOS REPORTARON UNA BAJA DE 17% RESPECTO AL MÁXIMO DE 2018. **NACIONAL** / PÁG.38

PÁG. 32 **ENCUESTA**

BAJA A 49% APROBACIÓN DE SHEINBAUM

En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma como Claudia Sheinbaum está haciendo su trabajo como jefa de Gobierno de la Ciudad de México? (%)

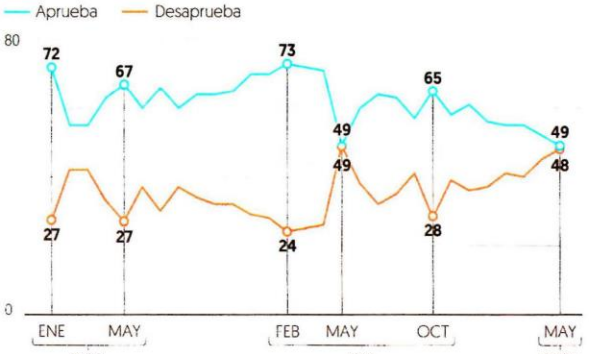

¿Cómo calificaría la manera en que el gobierno de Claudia Sheinbaum está tratando los siguientes aspectos en la ciudad...? (%)

El asunto del colapso de la Línea 12 del Metro

Nota: No se muestra el porcentaje "No sabe"

Fuente: EF, encuesta telefónica en la CDMX a 500 entrevistados adultos el 11-12 de mayo de 2022.

Le arman a Claudia hasta su 'comité de campaña'

La jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, se adelantó a todos y contra los tiempos le armaron ya su primer comité interno de campaña en Morena para 2024, encabezado por el exdirigente nacional morenista, Alfonso Ramírez Cuéllar, y diputadas lideradas por Laura Imelda Pérez Segura, que arrancaron en Jalisco. La primera reunión fue el domingo.—— *Víctor Chávez* / PÁG. 30

ELECCIONES 2022

AGUASCALIENTES
El PAN se mantiene firme para retener uno de sus bastiones.
PÁG. 34

DESPUÉS DE LA TEMPESTAD...

El optimismo volvió a los mercados bursátiles por la posibilidad de que EU elimine aranceles a importaciones chinas. / PÁG. 12

Var.% intradía del 23 de mayo de 2022

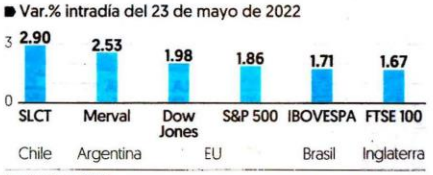

Fuente: Bloomberg.

KRISTALINA GEORGIEVA (FMI) EN DAVOS
Una recesión global no se puede descartar.
PÁG. 11

POLÍTICAS FISCALES Y MONETARIAS, SOPORTES: BOFA
Peso mexicano, moneda emergente con mejor desempeño desde la pandemia.
PÁG. 9

TENDRÁ QUE ESPERAR CATEGORÍA 1 EN AVIACIÓN
Pospone FAA visita a México de revisión técnica programada para esta semana.
PÁG. 7

ESCRIBEN

RAYMUNDO RIVA PALACIO
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 36

DARÍO CELIS
LA CUARTA TRANSFORMACIÓN / 6

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx | Cuídate | Cuídanos | $15

MARTES 24 de mayo del 2022 | Año XXXIII • N° 8538 | Fundado en 1988

Finanzas y Dinero

Aseguradoras ganan en el I Trim. utilidades por $12,000 millones

• Luego de cinco trimestres con reducción en las utilidades, a raíz de la pandemia, las aseguradoras revirtieron la tendencia.

● PÁG. 6

Eventos catastróficos | MONTOS PAGADOS EN MILLONES DE DÓLARES

FUENTE: AMIS | GRÁFICO EE

Opinión

PS

¿Qué justifica la política Cero Covid de China?

Zhang Jun

● PÁG. 32

El inicio de un nuevo *Bear Market*

Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga O.
● PÁG. 10

Salud, promesa incumplida

Ricos y poderosos
Marco A. Mares
● PÁG. 24

En Primer Plano

Población económicamente no activa creció 32% en dos años

Con la pandemia, por cada empleo creado, dos han quedado inactivos

● Los desocupados y disponibles para el mercado laboral pero que no están buscando trabajo suman ya 7.5 millones de personas.

● La ocupación está mejorando, pero no se logra atender a recién incorporados al mercado laboral.

Gerardo Hernández y Roberto Morales
● PÁG. 4-5

Repunta robo de combustibles

En los primeros meses del año, el crimen organizado ha logrado elevar el robo de combustibles de los ductos de Pemex, y en abril se registró el segundo mayor volumen extraído desde marzo del 2019.

● PÁG. 36

Combustible extraído de ductos | MILES DE BARRILES AL DÍA CANALIZADOS AL MERCADO ILÍCITO

FUENTE: PEMEX

Red Mexicana de Franquicias reporta cierre de 20% de negocios en Puebla ● eleconomista.mx

Seguros de viaje, con gran potencial ante la recuperación del sector turístico ● eleconomista.mx

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL
526'061 millones suman los contagios en el mundo

Vacunación
11,445,717,556 esquemas se han aplicado a nivel global

MUERTOS DURANTE LA SEMANA
154

CONTAGIOS EN MÉXICO	DECESOS EN MÉXICO
5'758	324,765
CONTAGIOS EN EU	**DECESOS GLOBALES**
83'390	6'278

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** eleconomista.mx

Finanzas y Dinero

Limitados en el I Trim., ingresos no tributarios

• Superaron lo previsto pero fueron menos que en ese lapso de 2021.

● PÁG. 10

Ingresos no tributarios | I TRIM, MILLONES DE PESOS DEL 2022

FUENTE: SHCP | GRÁFICO EE

México, en el *Top* 10 en ingresos turísticos

• Apertura durante la pandemia benefició al país: Miguel Torruco

● PÁG. 22 Y 34-35

"Trabajaremos para eliminar la concentración en solo seis polos turísticos".

Miguel Torruco,
SECRETARIO DE TURISMO.

AMLO se reúne con CEO de Vulcan Materials

● PÁG. 28

"Expresamos preocupación por la retórica antiempresarial del presidente López O."

senadores de EU,
CARTA AL PDTE. DE EU, JOE BIDEN.

Autoservicios en BMV, resilientes a baja en Bolsa

• Las que cotizan en México han perdido menos que las de EU.

● PÁG. 17

Amenazas a economía preocupan en Davos

● PÁG. 31

7 509661 885870

$10

NUEVA ERA / AÑO. 06 / NO. 1809 / MARTES 24 DE MAYO DE 2022

EL HERALDO® DE MÉXICO

#ATRACTIVOTURÍSTICO

ISLAS MARÍAS, LISTAS PARA JULIO

EL NUEVO DESTINO EN EL PACÍFICO ABRIRÁ EN MÁXIMO TRES MESES, DIJO MIGUEL TORRUCO MARQUÉS, TITULAR DE LA SECTUR

POR EVERARDO MARTÍNEZ/P16

#ENLUGARDELAPALMA

YA VIENE EL *ahuehuete* PARA LA CDMX

P11

FOTO: ESPECIAL

#TRABAJOSDEGÉNERO

OTORGAN PREMIO A PJF

P7

FOTO: ESPECIAL

#ENCUATROAÑOS

LOS DELITOS FEDERALES, EN SU NIVEL MÁS BAJO: SSPC/P9

FOTO: ESPECIAL

#CAMPEÓNFEMENIL

CHIVAS BAJA SU SEGUNDA ESTRELLA

Pág. 18

FOTO: MEXSPORT

#ENMÉXICO

CAMBIO CLIMÁTICO DESPLAZA A 101 MIL

P4

Chivas se impone de nuevo

LAS DEL REBAÑO vencen a las Tuzas del Pachuca y vuelven a ser campeonas después de ocho torneos; las de la Bella Airosa suman otra derrota ante las rojiblancas en la final. pág. 29

Foto: Especial

HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO** Tamaulipas, todo puede pasar pág. 2
- **GUILLERMO HURTADO** La Reforma Educativa de la SEP pág. 8
- **MONTSERRAT SALOMÓN** El error de Putin pág. 23

Admite Gobierno: Impunidad, mayor reto ante desapariciones

• Por Jorge Butrón

COMISIONADA Nacional de Búsqueda cifra en 98% los casos sin castigo; si no se combate a agresores el mensaje es claro, dice; falta sistema integral ante crisis forense. pág. 10

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx | MARTES 24 de mayo de 2022 » Nueva época » Año 14 Número 4033 | PRECIO » $10.00

RECLAMA COMPROMISO DE PUEBLA

España condena "brutal" asesinato de Monzón y exige evitar impunidad

POR **D. GÓMEZ, Y. BONILLA, M. JUÁREZ Y R. MOYA**

EL MINISTERIO de Asuntos Exteriores demanda al gobierno encabezado por Miguel Barbosa esclarecer crimen de abogada de nacionalidad española

PIDE sancionar a responsables; llama a la autoridad federal a desplegar esfuerzos para proteger a defensores de Derechos Humanos págs. 3, 4 y 6

• **El gobernador** poblano afirma que fue feminicidio; advierte PAN que en México hay "muchas Cecilias" en riesgo

"**FUE** un ajusticiamiento, o sea, fueron sicarios los que la asesinaron, sin ninguna duda fueron sobre ella"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

• **Víctima** mantenía litigios con personajes conocidos; acusó amenazas y pidió protección que no obtuvo

Atoran 35 iniciativas para dar seguridad a defensores de DH

ALGUNAS están estacionadas en el Congreso desde 2018; incluyen fortalecer mecanismo de protección, acceso a la justicia, proteger datos...

TIANGUIS TURÍSTICO 2022

Vila confía en Tren Maya para jalar más turistas desde Q. Roo

• Por Berenice Luna

GOBERNADOR de Yucatán dice que generará mejores condiciones para el estado; resalta atractivo para inversión.

EL PAÍS, 7º en captación de divisas por turismo: Sectur; Semar operará vuelos a Islas Marías. págs. 18 y 19

Foto: Especial

EL GOBERNADOR Mauricio Vila, de Yucatán, en el *stand* de *La Razón*, ayer, en Acapulco.

Puebla, de los municipios con mayor repunte de homicidios

• **Pertenece** a lista de 50 prioritarios; asesinatos dolosos suben 72.5% de enero a abril comparado con 2021

FEMINICIDIOS

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	
79	83	75	82	319 Casos en 4 meses

Cifras en unidades

Fuente: SESNSP-CNI

• **Feminicidios** en el país crecen 9% en relación con 2018; hay 2.6 diarios; van 319 en cuatro meses pág. 8

LA CRÓNICA DE HOY®

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 25 N° 9,279 $10.00 // **MARTES 24 MAYO 2022** // WWW.CRONICA.COM.MX

CRISTINA ESPINOSA – CUARTOSCURO

Marcha wixárika se acerca a la capital

Integrantes del pueblo wixárika de dos comunidades de Jalisco cumplieron ayer 28 días de marcha y anoche pernoctaron en Ixtlahuaca, Estado de México. Exigen al gobierno federal la restitución de 10,500 hectáreas invadidas por ganaderos.

Advierten sobre recesión global en el Foro Económico Mundial

Inflación, inseguridad alimentaria y problemas geopolíticos frenan la recuperación económica

Tormenta. El optimismo de que este año sería el de la recuperación de la economía mundial, tras la crisis que causó la COVID-19, ya no se ve más. Ahora se observa una tormenta perfecta que puede llevar a una recesión global, advirtió este lunes el Foro Económico Mundial (World Economic Forum, WEF) que se celebra en Davos, Suiza.

En el documento "Chief Economists Outlook", los expertos observan un coctel letal para la economía: alta inflación, tasas de interés al alza, crisis en la cadena de suministro, problemas geopolíticos (como la de Rusia en Ucrania o la tensión EU-China a causa de Taiwán), inseguridad alimentaria, altos precios de los energéticos, salarios más bajos, regreso a los confinamientos en polos industriales y comerciales de primer orden (como el ocurrido en Shanghai) y depreciación de las monedas, entre otras cosas.

El texto concluye que "la pandemia y la guerra en Ucrania han fragmentado la economía mundial y han creado consecuencias de gran alcance que corren el riesgo de anular los logros de los últimos 30 años".

Al pesimismo del Foro de Davos se sumó la OIT, organización que ve lejana la recuperación del mercado laboral global. **PAGS 16-17**

DETALLES
AJ Navarro - Página 26

Eugenio Derbez habla de su trabajo en "El Valet", comedia hollywoodense de enredos

"PRETEXTOS"
Mario D. Camarillo - Página 7

La delincuencia organizada se vale de los "usos y costumbres" de comunidades para agredir a militares, dice el titular de la Sedena

TENSIÓN
Página 19

Roces entre Pekín y Washington, tras advertencia de Biden en contra de una anexión china de Taiwán

Sepulta Morena la idea de elección primaria para elegir candidatos

Disciplina. El dirigente de Morena, Mario Delgado, descartó ayer la posibilidad de realizar elecciones primarias para elegir al abanderado presidencial de ese partido en el 2024 y rechazó, como ha sugerido el senador Ricardo Monreal, cualquier asomo de fraude o amaño en una encuesta.

"No (hay fraude), lo vamos a hacer público, muy transparente; que haya certeza absoluta para los participantes, pero, sobre todo, para el pueblo de México", aseveró Delgado.

Mario aseguró que los estatutos de ese partido establecen la encuesta como método para elegir candidato presidencial. **PAG 6**

La Corte declara constitucionales a los superdelegados

4T. Con el voto de la ministra Loretta Ortiz, que marcó la diferencia, el Pleno de Corte declaró ayer constitucional la figura de los superdelegados de Morena, creados y avalados por el Congreso mediante una reforma presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, y entre cuyas funciones está el ser enlace entre las secretarías de Estado y los gobiernos estatales. **PAG 6**

LA ESQUINA

Si el río suena, es que agua lleva. La preocupación expresada en el Foro Económico Mundial sobre la posibilidad de una recesión, al tiempo que está basada en los datos de las diferentes economías, tiene el indeseado efecto de prolongar esa percepción en los mercados. Y tampoco era muy lógico suponer que, tras el tsunami económico causado por la pandemia de COVID, la recuperación sería automática y sin crisis.

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 24 DE MAYO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,405 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL $10.00

AFP

Prevén oscuro horizonte económico global

DAVOS, Suiza. La guerra en Ucrania protagonizó este lunes el inicio del Foro de Davos, la gran cita anual política y empresarial que vuelve a celebrarse tras dos años de ausencia por la pandemia de coronavirus. El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, fue el invitado especial con un discurso de apertura que pronunció por videoconferencia desde Kiev, en el que pidió de nuevo a la comunidad internacional apoyo a Ucrania para enfrentar la agresión de Rusia y que se sancione aún más severamente a ese país. Pág. 16

TAMAULIPAS ES LA ZONA MÁS MORTÍFERA

En tres años van 33 militares asesinados

RAFAEL RAMÍREZ Y SAÚL HERNÁNDEZ

El secretario de la Defensa informó que se han reducido las bajas en en este Gobierno

En lo que va de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador han fallecido 33 militares en distintas agresiones criminales, informó el secretario de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Cresencio Sandoval.

Sin embargo, las estadísticas que la dependencia militar publica en su portal de transparencia indican que entre el 1 de diciembre de 2018 y el 1 de mayo de 2022 fueron asesinados 37 elementos del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, cuatro más de los reportados ayer.

La diferencia estriba en que el titular de la Sedena no contabilizó en su informe a un soldado del Batallón de Infantería asesinado en Huimanguillo, Tabasco, el 31 de diciembre de 2018, el primer mes del gobierno de la *Cuatroté*. Asimismo, el general habló de tres militares agredidos en lo que va del año, cuando las cifras de la dependencia que encabeza contabilizan seis muertes por agresión con arma de fuego.

Sandoval González señaló que fue en la administración de Felipe Calderón –quien inició la llamada "guerra contra el narco"– cuando más elementos castrenses fueron asesinados en ataques de organizaciones criminales: 174 en total. Los tres años más mortíferos fueron 2010, 2011 y 2012, con más de 40 muertes por año.

Para el sexenio siguiente, el del priista Enrique Peña Nieto, las bajas militares fueron 99, en tanto que en la actual administración el titular de la Sedena habló de 33 decesos.

Por otro lado, Luis Cresencio Sandoval indicó que también se ha reducido el personal herido durante esta administración por agresiones criminales.

De acuerdo con las cifras mostradas en Palacio Nacional, en 2019, primer año de la administración lopezobradorista, hubo 84 elementos heridos; en 2020 fueron 56; para 2021 repuntaron a 75, y en lo que va de 2022 ya van 13 soldados. Pág. 4

ROBERTO HERNÁNDEZ

INTENSAMENTE

FUERA POSES

Rob Schneider se encuentra en México trabajando en una película llamada *Amor es amor*, en la que se hace acompañar de actores mexicanos como Vadhir Derbez y Adal Ramones. Platicamos con él en exclusiva.

INTERVENCIÓN MILITAR

Biden advierte acciones si China intenta tomar Taiwán

TOKIO. El presidente estadounidense, Joe Biden, advirtió que una anexión por la fuerza de Taiwán por parte de China conllevaría una intervención militar de Estados Unidos, mientras que Japón se comprometió a ampliar sus capacidades defensivas ante el aumento de las tensiones regionales. Cuestionado durante una rueda de prensa en Tokio sobre si EU ayudaría a Taiwán si es atacado por Pekín, el mandatario de la Casa Blanca respondió un tajante y directo: "Sí. Ese es el compromiso que asumimos". Pág. 24

UACM CUAUTEPEC

Suspenden dos carreras

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México campus Cuautepec sufrió una disminución en su matrícula de estudiantes en casi la mitad en el último año. Pág. 21

ESCRIBEN

Gerardo Galarza Pág. 5
Sara Lovera Pág. 14
Alberto Aguilar Pág. 18

7 503006 093029

EJEMPLAR GRATUITO

diario24horas @diario24horas

Su metamorfosis

El grupo colombiano presenta, en colaboración con el rapero Duki, un tema disruptivo y la antesala de cosas que nunca imaginaron VIDA+ P. 18

MORAT

AFP

TAMBIÉN FALTA APOYO EN SU FORMACIÓN

50 mil médicos, en fila por una plaza

Desde 2020, solo 40% de los médicos postulantes para cursar una especialidad logran una plaza de trabajo en el sector público. Muchos no quieren ir a las zonas rurales porque les pagan poco, hay mucha inseguridad y tampoco hay infraestructura ni insumos, coinciden entrevistados. En las zonas marginadas de Guerrero las autoridades de salud locales reportan la falta de 570 especialistas MÉXICO P. 3

MARTES 24 DE MAYO DE 2022
AÑO XI Nº 2691 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

COVID 19

5,758,597 CONFIRMADOS

7,018 más desde el 16 de mayo

CASOS ACTIVOS, del 2 de mayo al 23 de mayo

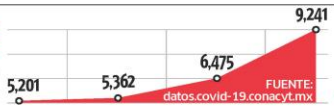

324,765 DEFUNCIONES

154 más desde el 16 de mayo

SE SUMAN 1.8 MILLONES A LA INFORMALIDAD NEGOCIOS P. 16

GABRIELA ESQUIVEL

ARTESANOS, EN EXTINCIÓN. Martín es uno de los últimos rotulistas de la calle República de Perú, en el Centro Histórico, quien además de lamentar la caída en sus ventas, ahora ve cómo sus obras desaparecen y se borran de los puestos de la alcaldía Cuauhtémoc CDMX P. 7

Registran segundo día más violento del 2022

A pesar de que el Gobierno federal presumió ayer una baja de 28.4% en los delitos, las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Nacional reportaron el domingo pasado 107 asesinatos. Expertos cuestionan la información oficial. Ejecutan a tres en la colonia Roma P. 8 Y 10

@MARCELOVENTOSO

CUARTOSCURO

VIOLAN REGLAMENTO CON MITIN EN EL SENADO

El candidato a gobernador en Tamaulipas, Américo Villareal, fue respaldado por legisladores de su partido, en medio de señalamientos contra su hijo MÉXICO P. 4

CONDENA ESPAÑA ASESINATO DE ACTIVISTA

La Fiscalía poblana asegura que hay videos del crimen y ya se investiga el asesinato de Cecilia Monzón como feminicidio ESTADOS P. 11

HOY ESCRIBE

En la cancillería mexicana cantan como un éxito de la política exterior el hecho de que Estados Unidos, previo a la Cumbre de las Américas, haya decidido levantar algunas sanciones a Cuba y Venezuela. El Gobierno de Biden reactivó los vuelos de territorio estadounidense a [illegible] eliminó las restricciones al monto de divisas que los cubanos-americanos pueden enviar a la isla.

ADRIÁN TREJO PÁGINA 3

RTE
digo
ACIONAL
S 24 DE MAYO 2022
ndigo.com

7 500326 125430
$10.00

LA GUERRA DE LOS DESPLAZADOS

A tres meses de que comenzara la invasión a Ucrania, la población civil ha sido las más perjudicada, pues además de las pérdidas humanas y los heridos, los millones de refugiados que ha dejado el conflicto bélico están en riesgo de desarrollar trastornos mentales debido a sus vivencias

12

NACIONAL: SCJN alza la voz **16** + **NACIONAL:** Zacatecas: Seguridad sin rumbo **18** + **CDMX:** Desperdician recursos en sanitización **20** + **INDIGONOMICS:** Calculadoras ante riesgos financieros **28** + **FAN:** Tristes campeones **36**

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 949/ Año 03/ Martes 24 de mayo de 2022. **EJEMPLAR GRATUITO**

SABOTAJE EN PLATAFORMA DE PEMEX, ACUSA AMLO

CLAUDIA BOLAÑOS

EL TITULAR del Ejecutivo dio a conocer que por el cierre de una válvula en una plataforma de Petróleos Mexicanos (Pemex) en Campeche, pidió a la Fiscalía General de la República (FGR) abrir una investigación. Ante esa situación el presidente hizo un llamado a todos los empleados para que pongan mucha más atención en las instalaciones de la paraestatal. Pág. 5

A. M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

Hace unos días cerraron una válvula allá en las plataformas de Campeche. Sí le pedimos a la Fiscalía que abriera una investigación".

SE CONFRONTAN ESTADOS UNIDOS Y CHINA POR TAIWÁN P. 14

Caen plagio y homicidio doloso en abril: SSyPC

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

Secuestro en el país, en su mínimo histórico; HD, el punto más bajo en 5 años, indica

Michoacán, Guanajuato, BC, Edomex, Jalisco y Sonora, con el 49% de homicidios dolosos

33 de los 50 municipios prioritarios mejoran, pero en 17 suben los asesinatos. Pág. 4

▶ ESPAÑA PIDE ESCLARECER ASESINATO DE ACTIVISTA EN PUEBLA P. 6

3.5% baja la tasa de desempleo en primer trimestre de 2022: Inegi.

DESEMPLEO, EN SU MENOR NIVEL DESDE LA PANDEMIA

POR FRANCISCO TORRES

Según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), dada a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, hubo una baja en la tasa de desempleo en el primer trimestre del 2022 comparada con el mismo periodo del año anterior, la cual había sido del 4.4 por ciento. Pág. 11

CORTE AVALA SUPERDELEGADOS DE LÓPEZ OBRADOR P. 5

"ATAQUE DIRECTO". Tres personas murieron y una más resultó herida en una agresión en la calle de Durango, en la colonia Roma, alcaldía Cuauhtémoc. Las muertes se dan luego de que recientemente la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que los índices de violencia caían a la baja "en mínimos históricos". Imagen tomada de video en Twitter. Pág. 9

MILENIO®

SNTSS y Prodecon firman convenio de colaboración para apoyar a trabajadores

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) y la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) firmaron un convenio de colaboración para orientar a los trabajadores en el pago de sus contribuciones tributarias, mediante asesorías especializadas en materia fiscal.

Durante el acto realizado en el auditorio Oscar Hammeken del SNTSS, suscribieron el acuerdo el secretario general del Sindicato, Arturo Olivares Cerda, y el Titular en funciones de Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón. Atestiguó esta firma el secretario general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Marcos Bucio.

El secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del SNTSS, Arturo Olivares, destacó que el respeto a las leyes laborales y fiscales generan un marco legal indispensable para construir mejores entornos de desarrollo para la base trabajadora y sus familias, por lo que este convenio adquiere una relevancia muy importante para promover una nueva cultura contributiva entre la base trabajadora.

Se trata de convenio que permitirá a la base trabajadora del IMSS acceder a diversos conocimientos para una mejor toma de decisiones en materia fiscal y evitar contratiempos.

Olivares Cerda resaltó que una sociedad avanza cuando entiende que, así como tiene derechos, también tiene que cumplir con una serie de obligaciones, por lo que, con esta firma, las partes deben verse como aliados, como equipo, tener la cercanía para la defensa de las y los trabajadores del Seguro Social.

Dijo que muestra de ello es que casi medio millón de trabajadores del Seguro Social están cumpliendo con la presentación de la declaración patrimonial, con cobertura cercana al cien por ciento, aunque señaló existen demoras por días o meses, debido a incapacidades por la pandemia o vacaciones, y prometió que se cumplirá con la autoridad.

El titular en funciones de Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón, destacó que el objetivo del convenio es establecer bases generales en líneas de trabajo, intercambio de información y actividades conjuntas en sus respectivos ámbitos de competencia, además de fomentar la cultura contributiva.

“Esta es una alianza sólida, exitosa, prolija y trascendental para todos, trabajando mano a mano con uno de los sectores fundamentales del país”, del cual reconoció su labor durante la pandemia.

Con este convenio, entre otras acciones, el Ombudsperson fiscal prestará al Sindicato los servicios de asesoría especializada en materia fiscal federal, relacionados con las contribuciones federales; fungirá como abogado patrono gratuito para quienes requieran apoyo ante créditos fiscales y recibirá las Quejas y Reclamaciones que se interpongan en contra de actos realizados por autoridades fiscales federales y de las entidades federativas, cuando se considere que lesionan los derechos fundamentales de las y los contribuyentes. Todo ello, encaminado a potencializar los derechos tributarios de sus pensionados y asalariados, y fomentar el cumplimiento oportuno de sus obligaciones fiscales.

El secretario general Marcos Bucio señaló que la firma de este convenio fomenta la cultura contributiva entre las trabajadoras y los trabajadores del Seguro Social, y genera una asesoría especializada en materia fiscal.

Marcos Bucio informó que cobrar impuestos es una parte importante para el desarrollo de una nación; en 2013 México tenía el 13 por ciento, “ha habido un esfuerzo muy importante de la recaudación y hemos subido al 16 por ciento en el año 2019. Es importante que con todo y el año de la tragedia por la pandemia del covid-19 subimos a 17.9, es decir, ya andamos por el 18 por ciento, pero todavía estamos abajo de países como Panamá o Paraguay".

Abundó que en México el 2.5 por ciento de los ingresos tributarios de 2020 derivaron de la seguridad social, sector que cumple muy bien con sus obligaciones. "El Instituto Mexicano del Seguro Social es la única organización institucional gubernamental que no tiene ninguna observación en los últimos 10 años".

Subrayó que la cultura contributiva es importante porque se tienen 4.5 millones de jubilados y "muchos de ellos se jubilan jóvenes, desde muy jóvenes cumplieron su tarea de aportarle al país como soldados en seguridad social y tienen un negocio con la familia, es decir, tienen una actividad adicional y deben tener esa asesoría contributiva para pagar sus impuestos".

"Pero lo importante de este convenio no es sólo la asesoría, sino la defensa también y cuando se los cobren mal, y esa es la parte más importante, porque ellos son los que atienden las quejas, las sugerencias cuando siente el contribuyente que tiene un proceso equivocado o que hay algún error y no saben a quién acercarse", dijo.

CRÓNICA

Sindicato de Trabajadores del IMSS y PRODECON firman convenio de colaboración

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) y la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) firmaron un convenio de colaboración a fin de brindar asesorías especializadas en materia fiscal, a fin de poder orientar a los trabajadores en el pago de sus contribuciones tributarias.

Al respecto, el secretario general del sindicato de trabajadores del IMSS, Arturo Olivares aseveró que el respeto a las leyes laborales y fiscales generan un marco legal para construir entornos de desarrollo para la base trabajadora y sus familias.

A su vez, Luis Alberto Placencia Alarcón, titular de PRODECON estableció que el convenio establece como líneas de trabajo el intercambio de información para una mejor contribución tributaria.

De esta manera, se busca fomenta la cultura contributiva entre las trabajadoras y los trabajadores del Seguro Social.

Durante el acto realizado en el auditorio Oscar Hammeken del SNTSS, suscribieron el acuerdo el secretario general del Sindicato, doctor Arturo Olivares Cerda, y el Titular en funciones de PRODECON, Luis Alberto Placencia Alarcón, en tanto que en la firma del mismo, fungió como testigo el secretario general del IMSS, Marcos Bucio.

El secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del SNTSS, Arturo Olivares, destacó que el respeto a las leyes laborales y fiscales generan un marco legal indispensable para construir mejores entornos de desarrollo para la base trabajadora y sus familias, por lo que este convenio adquiere una relevancia muy importante para promover una nueva cultura contributiva entre la base trabajadora.

En este contexto, un reconocimiento al director general del IMSS, Zoé Robledo, y a Luis Alberto Placencia Alarcón, titular en funciones de PRODECON, por promover este convenio que permitirá a la base trabajadora del IMSS acceder a diversos conocimientos para una mejor toma de decisiones en materia fiscal y evitar contratiempos.

Olivares Cerda resaltó que una sociedad avanza cuando entiende que tiene derechos, pero también obligaciones y en este convenio, las partes deben verse como aliados, como equipo, tener la cercanía para la defensa de las y los trabajadores del IMSS.

Refirió que casi medio millón de trabajadores del Seguro Social están cumpliendo con la presentación de la declaración patrimonial, con cobertura cercana al cien por ciento, aunque señaló existen demoras por días o meses, debido a incapacidades por la pandemia o vacaciones, y prometió que se cumplirá con la autoridad.

El titular en funciones de PRODECON, Luis Alberto Placencia Alarcón, destacó que el objetivo del convenio es establecer bases generales en líneas de trabajo, intercambio de información y actividades conjuntas en sus respectivos ámbitos de competencia, además de fomentar la cultura contributiva, con lo que esta, abundó, “es una alianza sólida, exitosa, prolija y trascendental para todos, trabajando mano a mano con uno de los sectores fundamentales del país”, del cual reconoció su labor durante la pandemia.

El secretario general del IMSS, Marcos Bucio señaló que la firma de este convenio fomenta la cultura contributiva entre las trabajadoras y los trabajadores del Seguro Social, y genera una asesoría especializada en materia fiscal.

Informó que cobrar impuestos es una parte importante para el desarrollo de una nación; en 2013 México tenía el 13 por ciento, “ha habido un esfuerzo muy importante de la recaudación y hemos subido al 16 por ciento en el año 2019. Es importante que con todo y el año de la tragedia por la pandemia del COVID-19 subimos a 17.9, es decir, ya andamos por el 18 por ciento, pero todavía estamos abajo de países como Panamá o Paraguay".

Con este convenio, entre otras acciones, el Ombudsperson fiscal prestará al Sindicato los servicios de asesoría especializada en materia fiscal federal, relacionados con las contribuciones federales; fungirá como abogado patrono gratuito para quienes requieran apoyo ante créditos fiscales y recibirá las Quejas y Reclamaciones que se interpongan en contra de actos realizados por autoridades fiscales federales y de las entidades federativas, cuando se considere que lesionan los derechos fundamentales de las y los contribuyentes. Todo ello, encaminado a potencializar los derechos tributarios de sus pensionados y asalariados, y fomentar el cumplimiento oportuno de sus obligaciones fiscales.

LA SILLA ROTA

Firman convenio para apoyar a trabajadores en contribución tributaria

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) y la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) firmaron un convenio de colaboración para orientar a los trabajadores en el pago de sus contribuciones tributarias, mediante asesorías especializadas en materia fiscal.

Durante el acto realizado en el auditorio Oscar Hammeken del SNTSS, suscribieron el acuerdo el secretario general del Sindicato, doctor Arturo Olivares Cerda, y el Titular en funciones de PRODECON, Luis Alberto Placencia Alarcón. Atestiguó esta firma el secretario general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Marcos Bucio.

En su mensaje, el secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del SNTSS, Arturo Olivares, destacó que el respeto a las leyes laborales y fiscales generan un marco legal indispensable para construir mejores entornos de desarrollo para la base trabajadora y sus familias, por lo que este convenio adquiere una relevancia muy importante para promover una nueva cultura contributiva entre la base trabajadora.

Hizo un reconocimiento al director general del IMSS, Zoé Robledo, y a Luis Alberto Placencia Alarcón, titular en funciones de PRODECON, por promover este convenio que permitirá a la base trabajadora del IMSS acceder a diversos conocimientos para una mejor toma de decisiones en materia fiscal y evitar contratiempos.

Olivares Cerda resaltó que una sociedad avanza cuando entiende que, así como tiene derechos, también tiene que cumplir con una serie de obligaciones, por lo que, con esta firma, las partes deben verse como aliados, como equipo, tener la cercanía para la defensa de las y los trabajadores del Seguro Social.

Dijo que muestra de ello es que casi medio millón de trabajadores del Seguro Social están cumpliendo con la presentación de la declaración patrimonial, con cobertura cercana al cien por ciento, aunque señaló existen demoras por días o meses, debido a incapacidades por la pandemia o vacaciones, y prometió que se cumplirá con la autoridad.

En su intervención, el titular en funciones de PRODECON, Luis Alberto Placencia Alarcón, destacó que el objetivo del convenio es establecer bases generales en líneas de trabajo, intercambio de información y actividades conjuntas en sus respectivos ámbitos de competencia, además de fomentar la cultura contributiva.

"Esta es una alianza sólida, exitosa, prolija y trascendental para todos, trabajando mano a mano con uno de los sectores fundamentales del país", del cual reconoció su labor durante la pandemia.

Con este convenio, entre otras acciones, el Ombudsperson fiscal prestará al Sindicato los servicios de asesoría especializada en materia fiscal federal, relacionados con las contribuciones federales; fungirá como abogado patrono gratuito para quienes requieran apoyo ante créditos fiscales y recibirá las Quejas y Reclamaciones que se interpongan en contra de actos realizados por autoridades fiscales federales y de las entidades federativas, cuando se considere que lesionan los derechos fundamentales de las y los contribuyentes. Todo ello, encaminado a potencializar los derechos tributarios de sus pensionados y asalariados, y fomentar el cumplimiento oportuno de sus obligaciones fiscales.

En representación del director general del IMSS, Zoé Robledo, el secretario general Marcos Bucio señaló que la firma de este convenio fomenta la cultura contributiva entre las trabajadoras y los trabajadores del Seguro Social, y genera una asesoría especializada en materia fiscal.

Marcos Bucio informó que cobrar impuestos es una parte importante para el desarrollo de una nación; en 2013 México tenía el 13 por ciento, "ha habido un esfuerzo muy importante de la recaudación y hemos subido al 16 por ciento en el año 2019. Es importante que con todo y el año de la tragedia por la pandemia del COVID-19 subimos a 17.9, es decir, ya andamos por el 18 por ciento, pero todavía estamos abajo de países como Panamá o Paraguay".

Abundó que en México el 2.5 por ciento de los ingresos tributarios de 2020 derivaron de la seguridad social, sector que cumple muy bien con sus obligaciones. "El Instituto Mexicano del Seguro Social es la única organización institucional gubernamental que no tiene ninguna observación en los últimos 10 años".

Subrayó que la cultura contributiva es importante porque se tienen 4.5 millones de jubilados y "muchos de ellos se jubilan jóvenes, desde muy jóvenes cumplieron su tarea de aportarle al país como soldados en seguridad social y tienen un negocio con la familia, es decir, tienen una actividad adicional y deben tener esa asesoría contributiva para pagar sus impuestos".

"Pero lo importante de este convenio no es sólo la asesoría, sino la defensa también y cuando se los cobren mal, y esa es la parte más importante, porque ellos son los que atienden las quejas, las sugerencias cuando siente el contribuyente que tiene un proceso equivocado o que hay algún error y no saben a quién acercarse", dijo.

Asistieron Luis Fernando Balderas Espinosa, subprocurador de Acuerdos Conclusivos y Gestión Institucional de PRODECON; Alejandro Ibarra Dávila, subprocurador de Protección de los Derechos de los Contribuyentes; Rafael Gómez Garfias, subprocurador de Análisis Sistémico y Estudios Normativos; Bernardo Núñez Salazar, encargado del despacho de la Subprocuraduría de Asesoría y Defensa del Contribuyente; así como secretarias y secretarios del CEN del SNTSS, secretarias y secretarios generales seccionales, y a integrantes de la estructura sindical.

Firman SNTSS y Prodecon convenio de colaboración para apoyar a trabajadores

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) y la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) firmaron un convenio de colaboración para orientar a los trabajadores en el pago de sus contribuciones tributarias, mediante asesorías especializadas en materia fiscal.

Durante el acto realizado en el auditorio Oscar Hammeken del SNTSS, suscribieron el acuerdo el secretario general del Sindicato, doctor Arturo Olivares Cerda, y el Titular en funciones de Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón. Atestiguó esta firma el secretario general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Marcos Bucio.

CFE debe de atender apagones constantes en Veracruz

Haz clic para reactivar el sonido

En su mensaje, el secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del SNTSS, Arturo Olivares, destacó que el respeto a las leyes laborales y fiscales generan un marco legal indispensable para construir mejores entornos de desarrollo para la base trabajadora y sus familias, por lo que este convenio adquiere una relevancia muy importante para promover una nueva cultura contributiva entre la base trabajadora.

Hizo un reconocimiento al director general del IMSS, Zoé Robledo, y a Luis Alberto Placencia Alarcón, titular en funciones de Prodecon, por promover este convenio que permitirá a la base trabajadora del IMSS acceder a diversos conocimientos para una mejor toma de decisiones en materia fiscal y evitar contratiempos.

Olivares Cerda resaltó que una sociedad avanza cuando entiende que, así como tiene derechos, también tiene que cumplir con una serie de obligaciones, por lo que, con esta firma, las partes deben verse como aliados, como equipo, tener la cercanía para la defensa de las y los trabajadores del Seguro Social.

Dijo que muestra de ello es que casi medio millón de trabajadores del Seguro Social están cumpliendo con la presentación de la declaración patrimonial, con cobertura cercana al cien por ciento, aunque señaló existen demoras por días o meses, debido a incapacidades por la pandemia o vacaciones, y prometió que se cumplirá con la autoridad.

En su intervención, el titular en funciones de Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón, destacó que el objetivo del convenio es establecer bases generales en líneas de trabajo, intercambio de información y actividades conjuntas en sus respectivos ámbitos de competencia, además de fomentar la cultura contributiva.

"Esta es una alianza sólida, exitosa, prolija y trascendental para todos, trabajando mano a mano con uno de los sectores fundamentales del país", del cual reconoció su labor durante la pandemia.

Con este convenio, entre otras acciones, el Ombudsperson fiscal prestará al Sindicato los servicios de asesoría especializada en materia fiscal federal, relacionados con las contribuciones federales; fungirá como abogado patrono gratuito para quienes requieran apoyo ante créditos fiscales y recibirá las Quejas y Reclamaciones que se interpongan en contra de actos realizados por autoridades fiscales federales y de las entidades federativas, cuando se considere que lesionan los derechos fundamentales de las y los contribuyentes. Todo ello, encaminado a potencializar los derechos tributarios de sus pensionados y asalariados, y fomentar el cumplimiento oportuno de sus obligaciones fiscales.

En representación del director general del IMSS, Zoé Robledo, el secretario general Marcos Bucio señaló que la firma de este convenio fomenta la cultura contributiva entre las trabajadoras y los trabajadores del Seguro Social, y genera una asesoría especializada en materia fiscal.

Marcos Bucio informó que cobrar impuestos es una parte importante para el desarrollo de una nación; en 2013 México tenía el 13 por ciento, "ha habido un esfuerzo muy importante de la recaudación y hemos subido al 16 por ciento en el año 2019. Es importante que con todo y el año de la tragedia por la pandemia del COVID-19 subimos a 17.9, es decir, ya andamos por el 18 por ciento, pero todavía estamos abajo de países como Panamá o Paraguay".

Abundó que en México el 2.5 por ciento de los ingresos tributarios de 2020 derivaron de la seguridad social, sector que cumple muy bien con sus obligaciones. "El Instituto Mexicano del Seguro Social es la única organización institucional gubernamental que no tiene ninguna observación en los últimos 10 años".

Subrayó que la cultura contributiva es importante porque se tienen 4.5 millones de jubilados y "muchos de ellos se jubilan jóvenes, desde muy jóvenes cumplieron su tarea de aportarle al país como soldados en seguridad social y tienen un negocio con la familia, es decir, tienen una actividad adicional y deben tener esa asesoría contributiva para pagar sus impuestos".

"Pero lo importante de este convenio no es sólo la asesoría, sino la defensa también y cuando se los cobren mal, y esa es la parte más importante, porque ellos son los que atienden las quejas, las sugerencias cuando siente el contribuyente que tiene un proceso equivocado o que hay algún error y no saben a quién acercarse", dijo.

Asistieron Luis Fernando Balderas Espinosa, subprocurador de Acuerdos Conclusivos y Gestión Institucional de Prodecon; Alejandro Ibarra Dávila, subprocurador de Protección de los Derechos de los Contribuyentes; Rafael Gómez Garfias, subprocurador de Análisis Sistémico y Estudios Normativos; Bernardo Núñez Salazar, encargado del despacho de la Subprocuraduría de Asesoría y Defensa del Contribuyente; así como secretarias y secretarios del CEN del SNTSS, secretarias y secretarios generales seccionales, y a integrantes de la estructura sindical.

Vanguardia

[Firman SNTSS y PRODECON convenio de colaboración para apoyar a trabajadores en contribución tributaria]

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) y la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) firmaron un convenio de colaboración para orientar a los trabajadores en el pago de sus contribuciones tributarias, mediante asesorías especializadas en materia fiscal.

Durante el acto realizado en el auditorio Oscar Hammeken del SNTSS, suscribieron el acuerdo el secretario general del Sindicato, doctor Arturo Olivares Cerda, y el Titular en funciones de PRODECON, Luis Alberto Placencia Alarcón. Atestiguó esta firma el secretario general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Marcos Bucio.

En su mensaje, el secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del SNTSS, Arturo Olivares, destacó que el respeto a las leyes laborales y fiscales generan un marco legal indispensable para construir mejores entornos de desarrollo para la base trabajadora y sus familias, por lo que este convenio adquiere una relevancia muy importante para promover una nueva cultura contributiva entre la base trabajadora.

Hizo un reconocimiento al director general del IMSS, Zoé Robledo, y a Luis Alberto Placencia Alarcón, titular en funciones de PRODECON, por promover este convenio que permitirá a la base trabajadora del IMSS acceder a diversos conocimientos para una mejor toma de decisiones en materia fiscal y evitar contratiempos.

Olivares Cerda resaltó que una sociedad avanza cuando entiende que, así como tiene derechos, también tiene que cumplir con una serie de obligaciones, por lo que, con esta firma, las partes deben verse como aliados, como equipo, tener la cercanía para la defensa de las y los trabajadores del Seguro Social.

Dijo que muestra de ello es que casi medio millón de trabajadores del Seguro Social están cumpliendo con la presentación de la declaración patrimonial, con cobertura cercana al cien por ciento, aunque señaló existen demoras por días o meses, debido a incapacidades por la pandemia o vacaciones, y prometió que se cumplirá con la autoridad.

En su intervención, el titular en funciones de PRODECON, Luis Alberto Placencia Alarcón, destacó que el objetivo del convenio es establecer bases generales en líneas de trabajo, intercambio de información y actividades conjuntas en sus respectivos ámbitos de competencia, además de fomentar la cultura contributiva.

“Esta es una alianza sólida, exitosa, prolija y trascendental para todos, trabajando mano a mano con uno de los sectores fundamentales del país”, del cual reconoció su labor durante la pandemia.

Con este convenio, entre otras acciones, el Ombudsperson fiscal prestará al Sindicato los servicios de asesoría especializada en materia fiscal federal, relacionados con las contribuciones federales; fungirá como abogado patrono gratuito para quienes requieran apoyo ante créditos fiscales y recibirá las Quejas y Reclamaciones que se interpongan en contra de actos realizados por autoridades fiscales federales y de las entidades federativas, cuando se considere que lesionan los derechos fundamentales de las y los contribuyentes. Todo ello, encaminado a potencializar los derechos tributarios de sus pensionados y asalariados, y fomentar el cumplimiento oportuno de sus obligaciones fiscales.

En representación del director general del IMSS, Zoé Robledo, el secretario general Marcos Bucio señaló que la firma de este convenio fomenta la cultura contributiva entre las trabajadoras y los trabajadores del Seguro Social, y genera una asesoría especializada en materia fiscal.

Marcos Bucio informó que cobrar impuestos es una parte importante para el desarrollo de una nación; en 2013 México tenía el 13 por ciento, “ha habido un esfuerzo muy importante de la recaudación y hemos subido al 16 por ciento en el año 2019. Es importante que con todo y el año de la tragedia por la pandemia del COVID-19 subimos a 17.9, es decir, ya andamos por el 18 por ciento, pero todavía estamos abajo de países como Panamá o Paraguay”.

Abundó que en México el 2.5 por ciento de los ingresos tributarios de 2020 derivaron de la seguridad social, sector que cumple muy bien con sus obligaciones. “El Instituto Mexicano del Seguro Social es la única organización institucional gubernamental que no tiene ninguna observación en los últimos 10 años”.

Subrayó que la cultura contributiva es importante porque se tienen 4.5 millones de jubilados y “muchos de ellos se jubilan jóvenes, desde muy jóvenes cumplieron su tarea de aportarle al país como soldados en seguridad social y tienen un negocio con la familia, es decir, tienen una actividad adicional y deben tener esa asesoría contributiva para pagar sus impuestos”.

“Pero lo importante de este convenio no es sólo la asesoría, sino la defensa también y cuando se los cobren mal, y esa es la parte más importante, porque ellos son los que atienden las quejas, las sugerencias cuando siente el contribuyente que tiene un proceso equivocado o que hay algún error y no saben a quién acercarse”, dijo.

Asistieron Luis Fernando Balderas Espinosa, subprocurador de Acuerdos Conclusivos y Gestión Institucional de PRODECON; Alejandro Ibarra Dávila, subprocurador de Protección de los Derechos de los Contribuyentes; Rafael Gómez Garfias, subprocurador de Análisis Sistémico y Estudios Normativos; Bernardo Núñez Salazar, encargado del despacho de la Subprocuraduría de Asesoría y Defensa del Contribuyente; así como secretarias y secretarios del CEN del SNTSS, secretarias y secretarios generales seccionales, y a integrantes de la estructura sindical.

El Capitalino

PRODECON y SNTSS por una nueva cultura de contribuyentes

Lo importante de este convenio no es sólo la asesoría, sino la defensa de los derechos, el objetivo está en establecer bases generales en líneas de trabajo, intercambio de información y actividades conjuntas en las áreas de competencia

---

Este lunes 23 de mayo la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) y el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) firmaron un convenio de colaboración para dar asesorías especializadas a las y los trabajadores en el pago de sus contribuciones tributarias.

El secretario general del Sindicato, Arturo Olivares Cerda y el Titular en funciones de PRODECON, Luis Alberto Placencia Alarcón, se reunieron en el auditorio Oscar Hammeken del SNTSS, en presencia del secretario general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Marcos Bucio.

Olivares destacó la relevancia del acuerdo en promover «una nueva cultura contributiva» entre la base trabajadora y reconoció la labor del director general del IMSS, Zoé Robledo y del representante de la PRODECON en el recinto, por difundir el acceso de las personas trabajadoras del Seguro Social, a los conocimientos para la mejor toma de decisiones fiscales.

Por su parte, Placencia Alarcón resaltó el objetivo del acuerdo en establecer bases generales en «líneas de trabajo, intercambio de información y actividades conjuntas» en sus áreas de competencia.

“Esta es una alianza sólida, exitosa, prolija y trascendental para todos, trabajando mano a mano con uno de los sectores fundamentales del país”

En su intervención, Marcos Bucio señaló que la firma del acuerdo fomenta la cultura contributiva entre las y los trabajadores del IMSS y genera la construcción de una asesoría especializada en materia fiscal.

El secretario general del IMSS agregó que el cobro de impuestos es un elemento indispensable para el desarrollo de una nación, y que en México el 2.5 por ciento de los ingresos tributarios de 2020 derivaron de la seguridad social.

«Pero lo importante de este convenio no es sólo la asesoría, sino la defensa también y cuando se los cobren mal, y esa es la parte más importante, porque ellos son los que atienden las quejas, las sugerencias cuando siente el contribuyente que tiene un proceso equivocado o que hay algún error y no saben a quién acercarse»

Marcos Bucio, secretario general del IMSS.

Al evento asistieron Luis Fernando Balderas Espinosa, subprocurador de Acuerdos Conclusivos y Gestión Institucional de PRODECON; Alejandro Ibarra Dávila, subprocurador de Protección de los Derechos de los Contribuyentes; Bernardo Núñez Salazar, encargado del despacho de la Subprocuraduría de Asesoría y Defensa del Contribuyente; así como secretarias y secretarios generales seccionales.

Vorágine

Firman SNTSS y PRODECON convenio de colaboración para apoyar a trabajadores en contribución tributaria

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) y la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) firmaron un convenio de colaboración para orientar a los trabajadores en el pago de sus contribuciones tributarias, mediante asesorías especializadas en materia fiscal.

Durante el acto realizado en el auditorio Oscar Hammeken del SNTSS, suscribieron el acuerdo el secretario general del Sindicato, doctor Arturo Olivares Cerda, y el Titular en funciones de PRODECON, Luis Alberto Placencia Alarcón. Atestiguó esta firma el secretario general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Marcos Bucio.

En su mensaje, el secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del SNTSS, Arturo Olivares, destacó que el respeto a las leyes laborales y fiscales generan un marco legal indispensable para construir mejores entornos de desarrollo para la base trabajadora y sus familias, por lo que este convenio adquiere una relevancia muy importante para promover una nueva cultura contributiva entre la base trabajadora.

Hizo un reconocimiento al director general del IMSS, Zoé Robledo, y a Luis Alberto Placencia Alarcón, titular en funciones de PRODECON, por promover este convenio que permitirá a la base trabajadora del IMSS acceder a diversos conocimientos para una mejor toma de decisiones en materia fiscal y evitar contratiempos.

Olivares Cerda resaltó que una sociedad avanza cuando entiende que, así como tiene derechos, también tiene que cumplir con una serie de obligaciones, por lo que, con esta firma, las partes deben verse como aliados, como equipo, tener la cercanía para la defensa de las y los trabajadores del Seguro Social.

Dijo que muestra de ello es que casi medio millón de trabajadores del Seguro Social están cumpliendo con la presentación de la declaración patrimonial, con cobertura cercana al cien por ciento, aunque señaló existen demoras por días o meses, debido a incapacidades por la pandemia o vacaciones, y prometió que se cumplirá con la autoridad.

En su intervención, el titular en funciones de PRODECON, Luis Alberto Placencia Alarcón, destacó que el objetivo del convenio es establecer bases generales en líneas de trabajo, intercambio de información y actividades conjuntas en sus respectivos ámbitos de competencia, además de fomentar la cultura contributiva.

“Esta es una alianza sólida, exitosa, prolija y trascendental para todos, trabajando mano a mano con uno de los sectores fundamentales del país”, del cual reconoció su labor durante la pandemia.

Con este convenio, entre otras acciones, el Ombudsperson fiscal prestará al Sindicato los servicios de asesoría especializada en materia fiscal federal, relacionados con las contribuciones federales; fungirá como abogado patrono gratuito para quienes requieran apoyo ante créditos fiscales y recibirá las Quejas y Reclamaciones que se interpongan en contra de actos realizados por autoridades fiscales federales y de las entidades federativas, cuando se considere que lesionan los derechos fundamentales de las y los contribuyentes. Todo ello, encaminado a potencializar los derechos tributarios de sus pensionados y asalariados, y fomentar el cumplimiento oportuno de sus obligaciones fiscales.

En representación del director general del IMSS, Zoé Robledo, el secretario general Marcos Bucio señaló que la firma de este convenio fomenta la cultura contributiva entre las trabajadoras y los trabajadores del Seguro Social, y genera una asesoría especializada en materia fiscal.

Marcos Bucio informó que cobrar impuestos es una parte importante para el desarrollo de una nación; en 2013 México tenía el 13 por ciento, “ha habido un esfuerzo muy importante de la recaudación y hemos subido al 16 por ciento en el año 2019. Es importante que con todo y el año de la tragedia por la pandemia del COVID-19 subimos a 17.9, es decir, ya andamos por el 18 por ciento, pero todavía estamos abajo de países como Panamá o Paraguay”.

Abundó que en México el 2.5 por ciento de los ingresos tributarios de 2020 derivaron de la seguridad social, sector que cumple muy bien con sus obligaciones. “El Instituto Mexicano del Seguro Social es la única organización institucional gubernamental que no tiene ninguna observación en los últimos 10 años”.

Subrayó que la cultura contributiva es importante porque se tienen 4.5 millones de jubilados y “muchos de ellos se jubilan jóvenes, desde muy jóvenes cumplieron su tarea de aportarle al país como soldados en seguridad social y tienen un negocio con la familia, es decir, tienen una actividad adicional y deben tener esa asesoría contributiva para pagar sus impuestos”.

“Pero lo importante de este convenio no es sólo la asesoría, sino la defensa también y cuando se los cobren mal, y esa es la parte más importante, porque ellos son los que atienden las quejas, las sugerencias cuando siente el contribuyente que tiene un proceso equivocado o que hay algún error y no saben a quién acercarse”, dijo.

Asistieron Luis Fernando Balderas Espinosa, subprocurador de Acuerdos Conclusivos y Gestión Institucional de PRODECON; Alejandro Ibarra Dávila, subprocurador de Protección de los Derechos de los Contribuyentes; Rafael Gómez Garfias, subprocurador de Análisis Sistémico y Estudios Normativos; Bernardo Núñez Salazar, encargado del despacho de la Subprocuraduría de Asesoría y Defensa del Contribuyente; así como secretarias y secretarios del CEN del SNTSS, secretarias y secretarios generales seccionales, y a integrantes de la estructura sindical.

Firman SNTSS y PRODECON convenio de colaboración para apoyar a trabajadores en contribución tributaria

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) y la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) firmaron un convenio de colaboración para orientar a los trabajadores en el pago de sus contribuciones tributarias, mediante asesorías especializadas en materia fiscal.

Durante el acto realizado en el auditorio Oscar Hammeken del SNTSS, suscribieron el acuerdo el secretario general del Sindicato, doctor Arturo Olivares Cerda, y el Titular en funciones de PRODECON, Luis Alberto Placencia Alarcón. Atestiguó esta firma el secretario general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Marcos Bucio.

En su mensaje, el secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del SNTSS, Arturo Olivares, destacó que el respeto a las leyes laborales y fiscales generan un marco legal indispensable para construir mejores entornos de desarrollo para la base trabajadora y sus familias, por lo que este convenio adquiere una relevancia muy importante para promover una nueva cultura contributiva entre la base trabajadora.

Hizo un reconocimiento al director general del IMSS, Zoé Robledo, y a Luis Alberto Placencia Alarcón, titular en funciones de PRODECON, por promover este convenio que permitirá a la base trabajadora del IMSS acceder a diversos conocimientos para una mejor toma de decisiones en materia fiscal y evitar contratiempos.

Olivares Cerda resaltó que una sociedad avanza cuando entiende que, así como tiene derechos, también tiene que cumplir con una serie de obligaciones, por lo que, con esta firma, las partes deben verse como aliados, como equipo, tener la cercanía para la defensa de las y los trabajadores del Seguro Social.

Dijo que muestra de ello es que casi medio millón de trabajadores del Seguro Social están cumpliendo con la presentación de la declaración patrimonial, con cobertura cercana al cien por ciento, aunque señaló existen demoras por días o meses, debido a incapacidades por la pandemia o vacaciones, y prometió que se cumplirá con la autoridad.

En su intervención, el titular en funciones de PRODECON, Luis Alberto Placencia Alarcón, destacó que el objetivo del convenio es establecer bases generales en líneas de trabajo, intercambio de información y actividades conjuntas en sus respectivos ámbitos de competencia, además de fomentar la cultura contributiva.

“Esta es una alianza sólida, exitosa, prolija y trascendental para todos, trabajando mano a mano con uno de los sectores fundamentales del país”, del cual reconoció su labor durante la pandemia.

Con este convenio, entre otras acciones, el Ombudsperson fiscal prestará al Sindicato los servicios de asesoría especializada en materia fiscal federal, relacionados con las contribuciones federales; fungirá como abogado patrono gratuito para quienes requieran apoyo ante créditos fiscales y recibirá las Quejas y Reclamaciones que se interpongan en contra de actos realizados por autoridades fiscales federales y de las entidades federativas, cuando se considere que lesionan los derechos fundamentales de las y los contribuyentes. Todo ello, encaminado a potencializar los derechos tributarios de sus pensionados y asalariados, y fomentar el cumplimiento oportuno de sus obligaciones fiscales.

En representación del director general del IMSS, Zoé Robledo, el secretario general Marcos Bucio señaló que la firma de este convenio fomenta la cultura contributiva entre las trabajadoras y los trabajadores del Seguro Social, y genera una asesoría especializada en materia fiscal.

Marcos Bucio informó que cobrar impuestos es una parte importante para el desarrollo de una nación; en 2013 México tenía el 13 por ciento, “ha habido un esfuerzo muy importante de la recaudación y hemos subido al 16 por ciento en el año 2019. Es importante que con todo y el año de la tragedia por la pandemia del COVID-19 subimos a 17.9, es decir, ya andamos por el 18 por ciento, pero todavía estamos abajo de países como Panamá o Paraguay”.

NUEVO ENLACE Estado de México
Información, Crónica, Análisis y Leyendas...

Firman SNTSS y PRODECON Convenio de Colaboración Para Apoyar a Trabajadores

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) y la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) firmaron un convenio de colaboración para orientar a los trabajadores en el pago de sus contribuciones tributarias, mediante asesorías especializadas en materia fiscal.

Durante el acto realizado en el auditorio Oscar Hammeken del SNTSS, suscribieron el acuerdo el secretario general del Sindicato, doctor Arturo Olivares Cerda, y el Titular en funciones de PRODECON, Luis Alberto Placencia Alarcón. Atestiguó esta firma el secretario general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Marcos Bucio.

En su mensaje, el secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del SNTSS, Arturo Olivares, destacó que el respeto a las leyes laborales y fiscales generan un marco legal indispensable para construir mejores entornos de desarrollo para la base trabajadora y sus familias, por lo que este convenio adquiere una relevancia muy importante para promover una nueva cultura contributiva entre la base trabajadora.

Hizo un reconocimiento al director general del IMSS, Zoé Robledo, y a Luis Alberto Placencia Alarcón, titular en funciones de PRODECON, por promover este convenio que permitirá a la base trabajadora del IMSS acceder a diversos conocimientos para una mejor toma de decisiones en materia fiscal y evitar contratiempos.

Olivares Cerda resaltó que una sociedad avanza cuando entiende que, así como tiene derechos, también tiene que cumplir con una serie de obligaciones, por lo que, con esta firma, las partes deben verse como aliados, como equipo, tener la cercanía para la defensa de las y los trabajadores del Seguro Social.

Dijo que muestra de ello es que casi medio millón de trabajadores del Seguro Social están cumpliendo con la presentación de la declaración patrimonial, con cobertura cercana al cien por ciento, aunque señaló existen demoras por días o meses, debido a incapacidades por la pandemia o vacaciones, y prometió que se cumplirá con la autoridad.

En su intervención, el titular en funciones de PRODECON, Luis Alberto Placencia Alarcón, destacó que el objetivo del convenio es establecer bases generales en líneas de trabajo, intercambio de información y actividades conjuntas en sus respectivos ámbitos de competencia, además de fomentar la cultura contributiva.

“Esta es una alianza sólida, exitosa, prolija y trascendental para todos, trabajando mano a mano con uno de los sectores fundamentales del país”, del cual reconoció su labor durante la pandemia.

Con este convenio, entre otras acciones, el Ombudsperson fiscal prestará al Sindicato los servicios de asesoría especializada en materia fiscal federal, relacionados con las contribuciones federales; fungirá como abogado patrono gratuito para quienes requieran apoyo ante créditos fiscales y recibirá las Quejas y Reclamaciones que se interpongan en contra de actos realizados por autoridades fiscales federales y de las entidades federativas, cuando se considere que lesionan los derechos fundamentales de las y los contribuyentes. Todo ello, encaminado a potencializar los derechos tributarios de sus pensionados y asalariados, y fomentar el cumplimiento oportuno de sus obligaciones fiscales.

En representación del director general del IMSS, Zoé Robledo, el secretario general Marcos Bucio señaló que la firma de este convenio fomenta la cultura contributiva entre las trabajadoras y los trabajadores del Seguro Social, y genera una asesoría especializada en materia fiscal.

Marcos Bucio informó que cobrar impuestos es una parte importante para el desarrollo de una nación; en 2013 México tenía el 13 por ciento, “ha habido un esfuerzo muy importante de la recaudación y hemos subido al 16 por ciento en el año 2019. Es importante que con todo y el año de la tragedia por la pandemia del COVID-19 subimos a 17.9, es decir, ya andamos por el 18 por ciento, pero todavía estamos abajo de países como Panamá o Paraguay”.

Abundó que en México el 2.5 por ciento de los ingresos tributarios de 2020 derivaron de la seguridad social, sector que cumple muy bien con sus obligaciones. “El Instituto Mexicano del Seguro Social es la única organización institucional gubernamental que no tiene ninguna observación en los últimos 10 años”.

Subrayó que la cultura contributiva es importante porque se tienen 4.5 millones de jubilados y “muchos de ellos se jubilan jóvenes, desde muy jóvenes cumplieron su tarea de aportarle al país como soldados en seguridad social y tienen un negocio con la familia, es decir, tienen una actividad adicional y deben tener esa asesoría contributiva para pagar sus impuestos”.

“Pero lo importante de este convenio no es sólo la asesoría, sino la defensa también y cuando se los cobren mal, y esa es la parte más importante, porque ellos son los que atienden las quejas, las sugerencias cuando siente el contribuyente que tiene un proceso equivocado o que hay algún error y no saben a quién acercarse”, dijo.

Asistieron Luis Fernando Balderas Espinosa, subprocurador de Acuerdos Conclusivos y Gestión Institucional de PRODECON; Alejandro Ibarra Dávila, subprocurador de Protección de los Derechos de los Contribuyentes; Rafael Gómez Garfias, subprocurador de Análisis Sistémico y Estudios Normativos; Bernardo Núñez Salazar, encargado del despacho de la Subprocuraduría de Asesoría y Defensa del Contribuyente; así como secretarias y secretarios del CEN del SNTSS, secretarias y secretarios generales seccionales, y a integrantes de la estructura sindical.

Central de NOTICIAS.mx

[Firman SNTSS y PRODECON convenio de colaboración para apoyar a trabajadores en contribución tributaria]

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) y la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) firmaron un convenio de colaboración para orientar a los trabajadores en el pago de sus contribuciones tributarias, mediante asesorías especializadas en materia fiscal.

Durante el acto realizado en el auditorio Oscar Hammeken del SNTSS, suscribieron el acuerdo el secretario general del Sindicato, doctor Arturo Olivares Cerda, y el Titular en funciones de PRODECON, Luis Alberto Placencia Alarcón. Atestiguó esta firma el secretario general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Marcos Bucio.

En su mensaje, el secretario general del Comité Ejecut

ivo Nacional del SNTSS, Arturo Olivares, destacó que el respeto a las leyes laborales y fiscales generan un marco legal indispensable para construir mejores entornos de desarrollo para la base trabajadora y sus familias, por lo que este convenio adquiere una relevancia muy importante para promover una nueva cultura contributiva entre la base trabajadora.

Hizo un reconocimiento al director general del IMSS, Zoé Robledo, y a Luis Alberto Placencia Alarcón, titular en funciones de PRODECON, por promover este convenio que permitirá a la base trabajadora del IMSS acceder a diversos conocimientos para una mejor toma de decisiones en materia fiscal y evitar contratiempos.

Olivares Cerda resaltó que una sociedad avanza cuando entiende que, así como tiene derechos, también tiene que cumplir con una serie de obligaciones, por lo que, con esta firma, las partes deben verse como aliados, como equipo, tener la cercanía para la defensa de las y los trabajadores del Seguro Social.

Dijo que muestra de ello es que casi medio millón de trabajadores del Seguro Social están cumpliendo con la presentación de la declaración patrimonial, con cobertura cercana al cien por ciento, aunque señaló existen demoras por días o meses, debido a incapacidades por la pandemia o vacaciones, y prometió que se cumplirá con la autoridad.

En su intervención, el titular en funciones de PRODECON, Luis Alberto Placencia Alarcón, destacó que el objetivo del convenio es establecer bases generales en líneas de trabajo, intercambio de información y actividades conjuntas en sus respectivos ámbitos de competencia, además de fomentar la cultura contributiva.

“Esta es una alianza sólida, exitosa, prolija y trascendental para todos, trabajando mano a mano con uno de los sectores fundamentales del país”, del cual reconoció su labor durante la pandemia.

Con este convenio, entre otras acciones, el Ombudsperson fiscal prestará al Sindicato los servicios de asesoría especializada en materia fiscal federal, relacionados con las contribuciones federales; fungirá como abogado patrono gratuito para quienes requieran apoyo ante créditos fiscales y recibirá las Quejas y Reclamaciones que se interpongan en contra de actos realizados por autoridades fiscales federales y de las entidades federativas, cuando se considere que lesionan los derechos fundamentales de las y los contribuyentes. Todo ello, encaminado a potencializar los derechos tributarios de sus pensionados y asalariados, y fomentar el cumplimiento oportuno de sus obligaciones fiscales.

En representación del director general del IMSS, Zoé Robledo, el secretario general Marcos Bucio señaló que la firma de este convenio fomenta la cultura contributiva entre las trabajadoras y los trabajadores del Seguro Social, y genera una asesoría especializada en materia fiscal.

Marcos Bucio informó que cobrar impuestos es una parte importante para el desarrollo de una nación; en 2013 México tenía el 13 por ciento, “ha habido un esfuerzo muy importante de la recaudación y hemos subido al 16 por ciento en el año 2019. Es importante que con todo y el año de la tragedia por la pandemia del COVID-19 subimos a 17.9, es decir, ya andamos por el 18 por ciento, pero todavía estamos abajo de países como Panamá o Paraguay».

Abundó que en México el 2.5 por ciento de los ingresos tributarios de 2020 derivaron de la seguridad social, sector que cumple muy bien con sus obligaciones. «El Instituto Mexicano del Seguro Social es la única organización institucional gubernamental que no tiene ninguna observación en los últimos 10 años».

Subrayó que la cultura contributiva es importante porque se tienen 4.5 millones de jubilados y «muchos de ellos se jubilan jóvenes, desde muy jóvenes cumplieron su tarea de aportarle al país como soldados en seguridad social y tienen un negocio con la familia, es decir, tienen una actividad adicional y deben tener esa asesoría contributiva para pagar sus impuestos».

«Pero lo importante de este convenio no es sólo la asesoría, sino la defensa también y cuando se los cobren mal, y esa es la parte más importante, porque ellos son los que atienden las quejas, las sugerencias cuando siente el contribuyente que tiene un proceso equivocado o que hay algún error y no saben a quién acercarse», dijo.

Asistieron Luis Fernando Balderas Espinosa, subprocurador de Acuerdos Conclusivos y Gestión Institucional de PRODECON; Alejandro Ibarra Dávila, subprocurador de Protección de los Derechos de los Contribuyentes; Rafael Gómez Garfias, subprocurador de Análisis Sistémico y Estudios Normativos; Bernardo Núñez Salazar, encargado del despacho de la Subprocuraduría de Asesoría y Defensa del Contribuyente; así como secretarias y secretarios del CEN del SNTSS, secretarias y secretarios generales seccionales, y a integrantes de la estructura sindical.

Firman SNTSS y PRODECON convenio de colaboración para apoyar a trabajadores en contribución tributaria

El respeto a las leyes laborales y fiscales generan un marco legal para construir entornos de desarrollo para la base trabajadora y sus familias: doctor Arturo Olivares.
El convenio establece como líneas de trabajo el intercambio de información para una mejor contribución tributaria: Luis Alberto Placencia Alarcón.
Se fomenta la cultura contributiva entre las trabajadoras y los trabajadores del Seguro Social, y genera una asesoría especializada en materia fiscal: Marcos Bucio.

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) y la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) firmaron un convenio de colaboración para orientar a los trabajadores en el pago de sus contribuciones tributarias, mediante asesorías especializadas en materia fiscal.

Durante el acto realizado en el auditorio Oscar Hammeken del SNTSS, suscribieron el acuerdo el secretario general del Sindicato, doctor Arturo Olivares Cerda, y el Titular en funciones de PRODECON, Luis Alberto Placencia Alarcón. Atestiguó esta firma el secretario general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Marcos Bucio.

En su mensaje, el secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del SNTSS, Arturo Olivares, destacó que el respeto a las leyes laborales y fiscales generan un marco legal indispensable para construir mejores entornos de desarrollo para la base trabajadora y sus familias, por lo que este convenio adquiere una relevancia muy importante para promover una nueva cultura contributiva entre la base trabajadora.

Hizo un reconocimiento al director general del IMSS, Zoé Robledo, y a Luis Alberto Placencia Alarcón, titular en funciones de PRODECON, por promover este convenio que permitirá a la base trabajadora del IMSS acceder a diversos conocimientos para una mejor toma de decisiones en materia fiscal y evitar contratiempos.

Olivares Cerda resaltó que una sociedad avanza cuando entiende que, así como tiene derechos, también tiene que cumplir con una serie de obligaciones, por lo que, con esta firma, las partes deben verse como aliados, como equipo, tener la cercanía para la defensa de las y los trabajadores del Seguro Social.

Dijo que muestra de ello es que casi medio millón de trabajadores del Seguro Social están cumpliendo con la presentación de la declaración patrimonial, con cobertura cercana al cien por ciento, aunque señaló existen demoras por días o meses, debido a incapacidades por la pandemia o vacaciones, y prometió que se cumplirá con la autoridad.

En su intervención, el titular en funciones de PRODECON, Luis Alberto Placencia Alarcón, destacó que el objetivo del convenio es establecer bases generales en líneas de trabajo, intercambio de información y actividades conjuntas en sus respectivos ámbitos de competencia, además de fomentar la cultura contributiva.

“Esta es una alianza sólida, exitosa, prolija y trascendental para todos, trabajando mano a mano con uno de los sectores fundamentales del país”, del cual reconoció su labor durante la pandemia.

Con este convenio, entre otras acciones, el Ombudsperson fiscal prestará al Sindicato los servicios de asesoría especializada en materia fiscal federal, relacionados con las contribuciones federales; fungirá como abogado patrono gratuito para quienes requieran apoyo ante créditos fiscales y recibirá las Quejas y Reclamaciones que se interpongan en contra de actos realizados por autoridades fiscales federales y de las entidades federativas, cuando se considere que lesionan los derechos fundamentales de las y los contribuyentes. Todo ello, encaminado a potencializar los derechos tributarios de sus pensionados y asalariados, y fomentar el cumplimiento oportuno de sus obligaciones fiscales.

En representación del director general del IMSS, Zoé Robledo, el secretario general Marcos Bucio señaló que la firma de este convenio fomenta la cultura contributiva entre las trabajadoras y los trabajadores del Seguro Social, y genera una asesoría especializada en materia fiscal.

Marcos Bucio informó que cobrar impuestos es una parte importante para el desarrollo de una nación; en 2013 México tenía el 13 por ciento, “ha habido un esfuerzo muy importante de la recaudación y hemos subido al 16 por ciento en el año 2019. Es importante que con todo y el año de la tragedia por la pandemia del COVID-19 subimos a 17.9, es decir, ya andamos por el 18 por ciento, pero todavía estamos abajo de países como Panamá o Paraguay”.

Abundó que en México el 2.5 por ciento de los ingresos tributarios de 2020 derivaron de la seguridad social, sector que cumple muy bien con sus obligaciones. “El Instituto Mexicano del Seguro Social es la única organización institucional gubernamental que no tiene ninguna observación en los últimos 10 años”.

Subrayó que la cultura contributiva es importante porque se tienen 4.5 millones de jubilados y “muchos de ellos se jubilan jóvenes, desde muy jóvenes cumplieron su tarea de aportarle al país como soldados en seguridad social y tienen un negocio con la familia, es decir, tienen una actividad adicional y deben tener esa asesoría contributiva para pagar sus impuestos”.

“Pero lo importante de este convenio no es sólo la asesoría, sino la defensa también y cuando se los cobren mal, y esa es la parte más importante, porque ellos son los que atienden las quejas, las sugerencias cuando siente el contribuyente que tiene un proceso equivocado o que hay algún error y no saben a quién acercarse”, dijo.

Asistieron Luis Fernando Balderas Espinosa, subprocurador de Acuerdos Conclusivos y Gestión Institucional de PRODECON; Alejandro Ibarra Dávila, subprocurador de Protección de los Derechos de los Contribuyentes; Rafael Gómez Garfias, subprocurador de Análisis Sistémico y Estudios Normativos; Bernardo Núñez Salazar, encargado del despacho de la Subprocuraduría de Asesoría y Defensa del Contribuyente; así como secretarias y secretarios del CEN del SNTSS, secretarias y secretarios generales seccionales, y a integrantes de la estructura sindical.

CHISPA

SNTSS y PRODECON firman convenio para orientar a trabajadores en contribución tributaria

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) y la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) firmaron un convenio de colaboración para orientar a los trabajadores en el pago de sus contribuciones tributarias, mediante asesorías especializadas en materia fiscal.

Dicho acuerdo fue suscrito por el secretario general del Sindicato, doctor Arturo Olivares Cerda, y el Titular en funciones de PRODECON, Luis Alberto Placencia Alarcón.

Atestiguó esta firma el secretario general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Marcos Bucio.

El secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del SNTSS, Arturo Olivares, destacó que el respeto a las leyes laborales y fiscales generan un marco legal indispensable para construir mejores entornos de desarrollo para la base trabajadora y sus familias, por lo que este convenio adquiere una relevancia muy importante para promover una nueva cultura contributiva entre la base trabajadora..

Así mismo destacó que, una sociedad avanza cuando entiende que, así como tiene derechos, también tiene que cumplir con una serie de obligaciones, por lo que, con esta firma, las partes deben verse como aliados, como equipo, tener la cercanía para la defensa de las y los trabajadores del Seguro Social.

Por su parte, el titular en funciones de PRODECON, Luis Alberto Placencia Alarcón, destacó que el objetivo del convenio es establecer bases generales en líneas de trabajo, intercambio de información y actividades conjuntas en sus respectivos ámbitos de competencia, además de fomentar la cultura contributiva.

“Esta es una alianza sólida, exitosa, prolija y trascendental para todos, trabajando mano a mano con uno de los sectores fundamentales del país”, del cual reconoció su labor durante la pandemia.

Finalmente, en representación del director general del IMSS, Zoé Robledo, el secretario general Marcos Bucio señaló que la firma de este convenio fomenta la cultura contributiva entre las trabajadoras y los trabajadores del Seguro Social, y genera una asesoría especializada en materia fiscal.

Para estar informado únete a nuestra comunidad de ” WhatsApp ” y también atrévete a levantar tu voz en “WhatsApp denuncias“. Suscríbete a nuestro canal de Youtube y síguenos en nuestras redes sociales, Instagram, Twitter y Facebook.

Firman SNTSS y PRODECON convenio de colaboración para apoyar a trabajadores en contribución tributaria

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) y la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) firmaron un convenio de colaboración para orientar a los trabajadores en el pago de sus contribuciones tributarias, mediante asesorías especializadas en materia fiscal.

Durante el acto realizado en el auditorio Oscar Hammeken del SNTSS, suscribieron el acuerdo el secretario general del Sindicato, doctor Arturo Olivares Cerda, y el Titular en funciones de PRODECON, Luis Alberto Placencia Alarcón. Atestiguó esta firma el secretario general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Marcos Bucio.

En su mensaje, el secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del SNTSS, Arturo Olivares, destacó que el respeto a las leyes laborales y fiscales generan un marco legal indispensable para construir mejores entornos de desarrollo para la base trabajadora y sus familias, por lo que este convenio adquiere una relevancia muy importante para promover una nueva cultura contributiva entre la base trabajadora.

Hizo un reconocimiento al director general del IMSS, Zoé Robledo, y a Luis Alberto Placencia Alarcón, titular en funciones de PRODECON, por promover este convenio que permitirá a la base trabajadora del IMSS acceder a diversos conocimientos para una mejor toma de decisiones en materia fiscal y evitar contratiempos.

Olivares Cerda resaltó que una sociedad avanza cuando entiende que, así como tiene derechos, también tiene que cumplir con una serie de obligaciones, por lo que, con esta firma, las partes deben verse como aliados, como equipo, tener la cercanía para la defensa de las y los trabajadores del Seguro Social.

Dijo que muestra de ello es que casi medio millón de trabajadores del Seguro Social están cumpliendo con la presentación de la declaración patrimonial, con cobertura cercana al cien por ciento, aunque señaló existen demoras por días o meses, debido a incapacidades por la pandemia o vacaciones, y prometió que se cumplirá con la autoridad.

En su intervención, el titular en funciones de PRODECON, Luis Alberto Placencia Alarcón, destacó que el objetivo del convenio es establecer bases generales en líneas de trabajo, intercambio de información y actividades conjuntas en sus respectivos ámbitos de competencia, además de fomentar la cultura contributiva.

“Esta es una alianza sólida, exitosa, prolija y trascendental para todos, trabajando mano a mano con uno de los sectores fundamentales del país”, del cual reconoció su labor durante la pandemia.

Con este convenio, entre otras acciones, el Ombudsperson fiscal prestará al Sindicato los servicios de asesoría especializada en materia fiscal federal, relacionados con las contribuciones federales; fungirá como abogado patrono gratuito para quienes requieran apoyo ante créditos fiscales y recibirá las Quejas y Reclamaciones que se interpongan en contra de actos realizados por autoridades fiscales federales y de las entidades federativas, cuando se considere que lesionan los derechos fundamentales de las y los contribuyentes. Todo ello, encaminado a potencializar los derechos tributarios de sus pensionados y asalariados, y fomentar el cumplimiento oportuno de sus obligaciones fiscales.

En representación del director general del IMSS, Zoé Robledo, el secretario general Marcos Bucio señaló que la firma de este convenio fomenta la cultura contributiva entre las trabajadoras y los trabajadores del Seguro Social, y genera una asesoría especializada en materia fiscal.

Marcos Bucio informó que cobrar impuestos es una parte importante para el desarrollo de una nación; en 2013 México tenía el 13 por ciento, “ha habido un esfuerzo muy importante de la recaudación y hemos subido al 16 por ciento en el año 2019. Es importante que con todo y el año de la tragedia por la pandemia del COVID-19 subimos a 17.9, es decir, ya andamos por el 18 por ciento, pero todavía estamos abajo de países como Panamá o Paraguay».

Abundó que en México el 2.5 por ciento de los ingresos tributarios de 2020 derivaron de la seguridad social, sector que cumple muy bien con sus obligaciones. «El Instituto Mexicano del Seguro Social es la única organización institucional gubernamental que no tiene ninguna observación en los últimos 10 años».

Subrayó que la cultura contributiva es importante porque se tienen 4.5 millones de jubilados y «muchos de ellos se jubilan jóvenes, desde muy jóvenes cumplieron su tarea de aportarle al país como soldados en seguridad social y tienen un negocio con la familia, es decir, tienen una actividad adicional y deben tener esa asesoría contributiva para pagar sus impuestos».

«Pero lo importante de este convenio no es sólo la asesoría, sino la defensa también y cuando se los cobren mal, y esa es la parte más importante, porque ellos son los que atienden las quejas, las sugerencias cuando siente el contribuyente que tiene un proceso equivocado o que hay algún error y no saben a quién acercarse», dijo.

Asistieron Luis Fernando Balderas Espinosa, subprocurador de Acuerdos Conclusivos y Gestión Institucional de PRODECON; Alejandro Ibarra Dávila, subprocurador de Protección de los Derechos de los Contribuyentes; Rafael Gómez Garfias, subprocurador de Análisis Sistémico y Estudios Normativos; Bernardo Núñez Salazar, encargado del despacho de la Subprocuraduría de Asesoría y Defensa del Contribuyente; así como secretarias y secretarios del CEN del SNTSS, secretarias y secretarios generales seccionales, y a integrantes de la estructura sindical.

La de Hoy Querétaro

[Firman SNTSS y PRODECON convenio de colaboración para apoyar a trabajadores en contribución tributaria]

El respeto a las leyes laborales y fiscales generan un marco legal para construir entornos de desarrollo para la base trabajadora y sus familias: doctor Arturo Olivares.

El convenio establece como líneas de trabajo el intercambio de información para una mejor contribución tributaria: Luis Alberto Placencia Alarcón.

Se fomenta la cultura contributiva entre las trabajadoras y los trabajadores del Seguro Social, y genera una asesoría especializada en materia fiscal: Marcos Bucio.

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) y la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) firmaron un convenio de colaboración para orientar a los trabajadores en el pago de sus contribuciones tributarias, mediante asesorías especializadas en materia fiscal.

Durante el acto realizado en el auditorio Oscar Hammeken del SNTSS, suscribieron el acuerdo el secretario general del Sindicato, doctor Arturo Olivares Cerda, y el Titular en funciones de PRODECON, Luis Alberto Placencia Alarcón. Atestiguó esta firma el secretario general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Marcos Bucio.

En su mensaje, el secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del SNTSS, Arturo Olivares, destacó que el respeto a las leyes laborales y fiscales generan un marco legal indispensable para construir mejores entornos de desarrollo para la base trabajadora y sus familias, por lo que este convenio adquiere una relevancia muy importante para promover una nueva cultura contributiva entre la base trabajadora.

Hizo un reconocimiento al director general del IMSS, Zoé Robledo, y a Luis Alberto Placencia Alarcón, titular en funciones de PRODECON, por promover este convenio que permitirá a la base trabajadora del IMSS acceder a diversos conocimientos para una mejor toma de decisiones en materia fiscal y evitar contratiempos.

Olivares Cerda resaltó que una sociedad avanza cuando entiende que, así como tiene derechos, también tiene que cumplir con una serie de obligaciones, por lo que, con esta firma, las partes deben verse como aliados, como equipo, tener la cercanía para la defensa de las y los trabajadores del Seguro Social.

Dijo que muestra de ello es que casi medio millón de trabajadores del Seguro Social están cumpliendo con la presentación de la declaración patrimonial, con cobertura cercana al cien por ciento, aunque señaló existen demoras por días o meses, debido a incapacidades por la pandemia o vacaciones, y prometió que se cumplirá con la autoridad.

En su intervención, el titular en funciones de PRODECON, Luis Alberto Placencia Alarcón, destacó que el objetivo del convenio es establecer bases generales en líneas de trabajo, intercambio de información y actividades conjuntas en sus respectivos ámbitos de competencia, además de fomentar la cultura contributiva.

“Esta es una alianza sólida, exitosa, prolija y trascendental para todos, trabajando mano a mano con uno de los sectores fundamentales del país”, del cual reconoció su labor durante la pandemia.

Con este convenio, entre otras acciones, el Ombudsperson fiscal prestará al Sindicato los servicios de asesoría especializada en materia fiscal federal, relacionados con las contribuciones federales; fungirá como abogado patrono gratuito para quienes requieran apoyo ante créditos fiscales y recibirá las Quejas y Reclamaciones que se interpongan en contra de actos realizados por autoridades fiscales federales y de las entidades federativas, cuando se considere que lesionan los derechos fundamentales de las y los contribuyentes. Todo ello, encaminado a potencializar los derechos tributarios de sus pensionados y asalariados, y fomentar el cumplimiento oportuno de sus obligaciones fiscales.

En representación del director general del IMSS, Zoé Robledo, el secretario general Marcos Bucio señaló que la firma de este convenio fomenta la cultura contributiva entre las trabajadoras y los trabajadores del Seguro Social, y genera una asesoría especializada en materia fiscal.

Marcos Bucio informó que cobrar impuestos es una parte importante para el desarrollo de una nación; en 2013 México tenía el 13 por ciento, “ha habido un esfuerzo muy importante de la recaudación y hemos subido al 16 por ciento en el año 2019. Es importante que con todo y el año de la tragedia por la pandemia del COVID-19 subimos a 17.9, es decir, ya andamos por el 18 por ciento, pero todavía estamos abajo de países como Panamá o Paraguay».

Abundó que en México el 2.5 por ciento de los ingresos tributarios de 2020 derivaron de la seguridad social, sector que cumple muy bien con sus obligaciones. «El Instituto Mexicano del Seguro Social es la única organización institucional gubernamental que no tiene ninguna observación en los últimos 10 años».

Subrayó que la cultura contributiva es importante porque se tienen 4.5 millones de jubilados y «muchos de ellos se jubilan jóvenes, desde muy jóvenes cumplieron su tarea de aportarle al país como soldados en seguridad social y tienen un negocio con la familia, es decir, tienen una actividad adicional y deben tener esa asesoría contributiva para pagar sus impuestos».

«Pero lo importante de este convenio no es sólo la asesoría, sino la defensa también y cuando se los cobren mal, y esa es la parte más importante, porque ellos son los que atienden las quejas, las sugerencias cuando siente el contribuyente que tiene un proceso equivocado o que hay algún error y no saben a quién acercarse», dijo.

Asistieron Luis Fernando Balderas Espinosa, subprocurador de Acuerdos Conclusivos y Gestión Institucional de PRODECON; Alejandro Ibarra Dávila, subprocurador de Protección de los Derechos de los Contribuyentes; Rafael Gómez Garfias, subprocurador de Análisis Sistémico y Estudios Normativos; Bernardo Núñez Salazar, encargado del despacho de la Subprocuraduría de Asesoría y Defensa del Contribuyente; así como secretarias y secretarios del CEN del SNTSS, secretarias y secretarios generales seccionales, y a integrantes de la estructura sindical.

SHARE.FacebookTwitterPinterestLinkedInTumblr

centinela digital

Firman SNTSS y PRODECON convenio de colaboración para apoyar a trabajadores en contribución tributaria

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) y la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) firmaron un convenio de colaboración para orientar a los trabajadores en el pago de sus contribuciones tributarias, mediante asesorías especializadas en materia fiscal.

Durante el acto realizado en el auditorio Oscar Hammeken del SNTSS, suscribieron el acuerdo el secretario general del Sindicato, doctor Arturo Olivares Cerda, y el Titular en funciones de PRODECON, Luis Alberto Placencia Alarcón. Atestiguó esta firma el secretario general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Marcos Bucio.

En su mensaje, el secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del SNTSS, Arturo Olivares, destacó que el respeto a las leyes laborales y fiscales generan un marco legal indispensable para construir mejores entornos de desarrollo para la base trabajadora y sus familias, por lo que este convenio adquiere una relevancia muy importante para promover una nueva cultura contributiva entre la base trabajadora.

Hizo un reconocimiento al director general del IMSS, Zoé Robledo, y a Luis Alberto Placencia Alarcón, titular en funciones de PRODECON, por promover este convenio que permitirá a la base trabajadora del IMSS acceder a diversos conocimientos para una mejor toma de decisiones en materia fiscal y evitar contratiempos.

Olivares Cerda resaltó que una sociedad avanza cuando entiende que, así como tiene derechos, también tiene que cumplir con una serie de obligaciones, por lo que, con esta firma, las partes deben verse como aliados, como equipo, tener la cercanía para la defensa de las y los trabajadores del Seguro Social.

Dijo que muestra de ello es que casi medio millón de trabajadores del Seguro Social están cumpliendo con la presentación de la declaración patrimonial, con cobertura cercana al cien por ciento, aunque señaló existen demoras por días o meses, debido a incapacidades por la pandemia o vacaciones, y prometió que se cumplirá con la autoridad.

Mi Morelia.com

Firman SNTSS y PRODECON convenio para apoyar a trabajadores en contribución tributaria

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) y la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) firmaron un convenio de colaboración para orientar a los trabajadores en el pago de sus contribuciones tributarias, mediante asesorías especializadas en materia fiscal.

Durante el acto realizado en el auditorio Oscar Hammeken del SNTSS, suscribieron el acuerdo el secretario general del Sindicato, doctor Arturo Olivares Cerda, y el Titular en funciones de PRODECON, Luis Alberto Placencia Alarcón. Atestiguó esta firma el secretario general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Marcos Bucio.

En su mensaje, el secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del SNTSS, Arturo Olivares, destacó que el respeto a las leyes laborales y fiscales generan un marco legal indispensable para construir mejores entornos de desarrollo para la base trabajadora y sus familias, por lo que este convenio adquiere una relevancia muy importante para promover una nueva cultura contributiva entre la base trabajadora.

Hizo un reconocimiento al director general del IMSS, Zoé Robledo, y a Luis Alberto Placencia Alarcón, titular en funciones de PRODECON, por promover este convenio que permitirá a la base trabajadora del IMSS acceder a diversos conocimientos para una mejor toma de decisiones en materia fiscal y evitar contratiempos.

Olivares Cerda resaltó que una sociedad avanza cuando entiende que, así como tiene derechos, también tiene que cumplir con una serie de obligaciones, por lo que, con esta firma, las partes deben verse como aliados, como equipo, tener la cercanía para la defensa de las y los trabajadores del Seguro Social.

Dijo que muestra de ello es que casi medio millón de trabajadores del Seguro Social están cumpliendo con la presentación de la declaración patrimonial, con cobertura cercana al cien por ciento, aunque señaló existen demoras por días o meses, debido a incapacidades por la pandemia o vacaciones, y prometió que se cumplirá con la autoridad.

En su intervención, el titular en funciones de PRODECON, Luis Alberto Placencia Alarcón, destacó que el objetivo del convenio es establecer bases generales en líneas de trabajo, intercambio de información y actividades conjuntas en sus respectivos ámbitos de competencia, además de fomentar la cultura contributiva.

“Esta es una alianza sólida, exitosa, prolija y trascendental para todos, trabajando mano a mano con uno de los sectores fundamentales del país”

del cual reconoció su labor durante la pandemia

Con este convenio, entre otras acciones, el Ombudsperson fiscal prestará al Sindicato los servicios de asesoría especializada en materia fiscal federal, relacionados con las contribuciones federales; fungirá como abogado patrono gratuito para quienes requieran apoyo ante créditos fiscales y recibirá las Quejas y Reclamaciones que se interpongan en contra de actos realizados por autoridades fiscales federales y de las entidades federativas, cuando se considere que lesionan los derechos fundamentales de las y los contribuyentes. Todo ello, encaminado a potencializar los derechos tributarios de sus pensionados y asalariados, y fomentar el cumplimiento oportuno de sus obligaciones fiscales.

En representación del director general del IMSS, Zoé Robledo, el secretario general Marcos Bucio señaló que la firma de este convenio fomenta la cultura contributiva entre las trabajadoras y los trabajadores del Seguro Social, y genera una asesoría especializada en materia fiscal.

Marcos Bucio informó que cobrar impuestos es una parte importante para el desarrollo de una nación; en 2013 México tenía el 13 por ciento, “ha habido un esfuerzo muy importante de la recaudación y hemos subido al 16 por ciento en el año 2019. Es importante que con todo y el año de la tragedia por la pandemia del Covid-19 subimos a 17.9, es decir, ya andamos por el 18 por ciento, pero todavía estamos abajo de países como Panamá o Paraguay".

Abundó que en México el 2.5 por ciento de los ingresos tributarios de 2020 derivaron de la seguridad social, sector que cumple muy bien con sus obligaciones. "El Instituto Mexicano del Seguro Social es la única organización institucional gubernamental que no tiene ninguna observación en los últimos 10 años".

Subrayó que la cultura contributiva es importante porque se tienen 4.5 millones de jubilados y "muchos de ellos se jubilan jóvenes, desde muy jóvenes cumplieron su tarea de aportarle al país como soldados en seguridad social y tienen un negocio con la familia, es decir, tienen una actividad adicional y deben tener esa asesoría contributiva para pagar sus impuestos".

"Pero lo importante de este convenio no es sólo la asesoría, sino la defensa también y cuando se los cobren mal, y esa es la parte más importante, porque ellos son los que atienden las quejas, las sugerencias cuando siente el contribuyente que tiene un proceso equivocado o que hay algún error y no saben a quién acercarse".

Firman SNTSS y PRODECON convenio de colaboración para apoyar a trabajadores en contribución tributaria

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) y la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) firmaron un convenio de colaboración para orientar a los trabajadores en el pago de sus contribuciones tributarias, mediante asesorías especializadas en materia fiscal.

Durante el acto realizado en el auditorio Oscar Hammeken del SNTSS, suscribieron el acuerdo el secretario general del Sindicato, doctor Arturo Olivares Cerda, y el Titular en funciones de PRODECON, Luis Alberto Placencia Alarcón. Atestiguó esta firma el secretario general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Marcos Bucio.

En su mensaje, el secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del SNTSS, Arturo Olivares, destacó que el respeto a las leyes laborales y fiscales generan un marco legal indispensable para construir mejores entornos de desarrollo para la base trabajadora y sus familias, por lo que este convenio adquiere una relevancia muy importante para promover una nueva cultura contributiva entre la base trabajadora.

Hizo un reconocimiento al director general del IMSS, Zoé Robledo, y a Luis Alberto Placencia Alarcón, titular en funciones de PRODECON, por promover este convenio que permitirá a la base trabajadora del IMSS acceder a diversos conocimientos para una mejor toma de decisiones en materia fiscal y evitar contratiempos.

Olivares Cerda resaltó que una sociedad avanza cuando entiende que, así como tiene derechos, también tiene que cumplir con una serie de obligaciones, por lo que, con esta firma, las partes deben verse como aliados, como equipo, tener la cercanía para la defensa de las y los trabajadores del Seguro Social.

Dijo que muestra de ello es que casi medio millón de trabajadores del Seguro Social están cumpliendo con la presentación de la declaración patrimonial, con cobertura cercana al cien por ciento, aunque señaló existen demoras por días o meses, debido a incapacidades por la pandemia o vacaciones, y prometió que se cumplirá con la autoridad.

En su intervención, el titular en funciones de PRODECON, Luis Alberto Placencia Alarcón, destacó que el objetivo del convenio es establecer bases generales en líneas de trabajo, intercambio de información y actividades conjuntas en sus respectivos ámbitos de competencia, además de fomentar la cultura contributiva.

“Esta es una alianza sólida, exitosa, prolija y trascendental para todos, trabajando mano a mano con uno de los sectores fundamentales del país”, del cual reconoció su labor durante la pandemia.

Con este convenio, entre otras acciones, el Ombudsperson fiscal prestará al Sindicato los servicios de asesoría especializada en materia fiscal federal, relacionados con las contribuciones federales; fungirá como abogado patrono gratuito para quienes requieran apoyo ante créditos fiscales y recibirá las Quejas y Reclamaciones que se interpongan en contra de actos realizados por autoridades fiscales federales y de las entidades federativas, cuando se considere que lesionan los derechos fundamentales de las y los contribuyentes. Todo ello, encaminado a potencializar los derechos tributarios de sus pensionados y asalariados, y fomentar el cumplimiento oportuno de sus obligaciones fiscales.

En representación del director general del IMSS, Zoé Robledo, el secretario general Marcos Bucio señaló que la firma de este convenio fomenta la cultura contributiva entre las trabajadoras y los trabajadores del Seguro Social, y genera una asesoría especializada en materia fiscal.

Marcos Bucio informó que cobrar impuestos es una parte importante para el desarrollo de una nación; en 2013 México tenía el 13 por ciento, “ha habido un esfuerzo muy importante de la recaudación y hemos subido al 16 por ciento en el año 2019. Es importante que con todo y el año de la tragedia por la pandemia del COVID-19 subimos a 17.9, es decir, ya andamos por el 18 por ciento, pero todavía estamos debajo de países como Panamá o Paraguay».

Abundó que en México el 2.5 por ciento de los ingresos tributarios de 2020 derivaron de la seguridad social, sector que cumple muy bien con sus obligaciones. «El Instituto Mexicano del Seguro Social es la única organización institucional gubernamental que no tiene ninguna observación en los últimos 10 años».

Subrayó que la cultura contributiva es importante porque se tienen 4.5 millones de jubilados y «muchos de ellos se jubilan jóvenes, desde muy jóvenes cumplieron su tarea de aportarle al país como soldados en seguridad social y tienen un negocio con la familia, es decir, tienen una actividad adicional y deben tener esa asesoría contributiva para pagar sus impuestos».

«Pero lo importante de este convenio no es sólo la asesoría, sino la defensa también y cuando se los cobren mal, y esa es la parte más importante, porque ellos son los que atienden las quejas, las sugerencias cuando siente el contribuyente que tiene un proceso equivocado o que hay algún error y no saben a quién acercarse», dijo.

Asistieron Luis Fernando Balderas Espinosa, subprocurador de Acuerdos Conclusivos y Gestión Institucional de PRODECON; Alejandro Ibarra Dávila, subprocurador de Protección de los Derechos de los Contribuyentes; Rafael Gómez Garfias, subprocurador de Análisis Sistémico y Estudios Normativos; Bernardo Núñez Salazar, encargado del despacho de la Subprocuraduría de Asesoría y Defensa del Contribuyente; así como secretarias y secretarios del CEN del SNTSS, secretarias y secretarios generales seccionales, y a integrantes de la estructura sindical.

Firman SNTSS y PRODECON convenio de colaboración para apoyar a trabajadores en contribución tributaria

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) y la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) firmaron un convenio de colaboración para orientar a los trabajadores en el pago de sus contribuciones tributarias, mediante asesorías especializadas en materia fiscal.

Durante el acto realizado en el auditorio Oscar Hammeken del SNTSS, suscribieron el acuerdo el secretario general del Sindicato, doctor Arturo Olivares Cerda, y el Titular en funciones de PRODECON, Luis Alberto Placencia Alarcón. Atestiguó esta firma el secretario general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Marcos Bucio.

En su mensaje, el secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del SNTSS, Arturo Olivares, destacó que el respeto a las leyes laborales y fiscales generan un marco legal indispensable para construir mejores entornos de desarrollo para la base trabajadora y sus familias, por lo que este convenio adquiere una relevancia muy importante para promover una nueva cultura contributiva entre la base trabajadora.

Hizo un reconocimiento al director general del IMSS, Zoé Robledo, y a Luis Alberto Placencia Alarcón, titular en funciones de PRODECON, por promover este convenio que permitirá a la base trabajadora del IMSS acceder a diversos conocimientos para una mejor toma de decisiones en materia fiscal y evitar contratiempos.

Olivares Cerda resaltó que una sociedad avanza cuando entiende que, así como tiene derechos, también tiene que cumplir con una serie de obligaciones, por lo que, con esta firma, las partes deben verse como aliados, como equipo, tener la cercanía para la defensa de las y los trabajadores del Seguro Social.

Dijo que muestra de ello es que casi medio millón de trabajadores del Seguro Social están cumpliendo con la presentación de la declaración patrimonial, con cobertura cercana al cien por ciento, aunque señaló existen demoras por días o meses, debido a incapacidades por la pandemia o vacaciones, y prometió que se cumplirá con la autoridad.

En su intervención, el titular en funciones de PRODECON, Luis Alberto Placencia Alarcón, destacó que el objetivo del convenio es establecer bases generales en líneas de trabajo, intercambio de información y actividades conjuntas en sus respectivos ámbitos de competencia, además de fomentar la cultura contributiva.

“Esta es una alianza sólida, exitosa, prolija y trascendental para todos, trabajando mano a mano con uno de los sectores fundamentales del país”, del cual reconoció su labor durante la pandemia.

Con este convenio, entre otras acciones, el Ombudsperson fiscal prestará al Sindicato los servicios de asesoría especializada en materia fiscal federal, relacionados con las contribuciones federales; fungirá como abogado patrono gratuito para quienes requieran apoyo ante créditos fiscales y recibirá las Quejas y Reclamaciones que se interpongan en contra de actos realizados por autoridades fiscales federales y de las entidades federativas, cuando se considere que lesionan los derechos fundamentales de las y los contribuyentes. Todo ello, encaminado a potencializar los derechos tributarios de sus pensionados y asalariados, y fomentar el cumplimiento oportuno de sus obligaciones fiscales.

En representación del director general del IMSS, Zoé Robledo, el secretario general Marcos Bucio señaló que la firma de este convenio fomenta la cultura contributiva entre las trabajadoras y los trabajadores del Seguro Social, y genera una asesoría especializada en materia fiscal.

Marcos Bucio informó que cobrar impuestos es una parte importante para el desarrollo de una nación; en 2013 México tenía el 13 por ciento, “ha habido un esfuerzo muy importante de la recaudación y hemos subido al 16 por ciento en el año 2019. Es importante que con todo y el año de la tragedia por la pandemia del COVID-19 subimos a 17.9, es decir, ya andamos por el 18 por ciento, pero todavía estamos debajo de países como Panamá o Paraguay».

Abundó que en México el 2.5 por ciento de los ingresos tributarios de 2020 derivaron de la seguridad social, sector que cumple muy bien con sus obligaciones. «El Instituto Mexicano del Seguro Social es la única organización institucional gubernamental que no tiene ninguna observación en los últimos 10 años».

Subrayó que la cultura contributiva es importante porque se tienen 4.5 millones de jubilados y «muchos de ellos se jubilan jóvenes, desde muy jóvenes cumplieron su tarea de aportarle al país como soldados en seguridad social y tienen un negocio con la familia, es decir, tienen una actividad adicional y deben tener esa asesoría contributiva para pagar sus impuestos».

«Pero lo importante de este convenio no es sólo la asesoría, sino la defensa también y cuando se los cobren mal, y esa es la parte más importante, porque ellos son los que atienden las quejas, las sugerencias cuando siente el contribuyente que tiene un proceso equivocado o que hay algún error y no saben a quién acercarse», dijo.

Asistieron Luis Fernando Balderas Espinosa, subprocurador de Acuerdos Conclusivos y Gestión Institucional de PRODECON; Alejandro Ibarra Dávila, subprocurador de Protección de los Derechos de los Contribuyentes; Rafael Gómez Garfias, subprocurador de Análisis Sistémico y Estudios Normativos; Bernardo Núñez Salazar, encargado del despacho de la Subprocuraduría de Asesoría y Defensa del Contribuyente; así como secretarias y secretarios del CEN del SNTSS, secretarias y secretarios generales seccionales, y a integrantes de la estructura sindical.

MOMENTO
DIARIO 34 AÑOS

Firman SNTSS Y PRODECON Convenio De Colaboración Para Apoyar A Trabajadores En Contribución Tributaria

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) y la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) firmaron un convenio de colaboración para orientar a los trabajadores en el pago de sus contribuciones tributarias, mediante asesorías especializadas en materia fiscal.

Durante el acto realizado en el auditorio Oscar Hammeken del SNTSS, suscribieron el acuerdo el secretario general del Sindicato, doctor Arturo Olivares Cerda, y el Titular en funciones de PRODECON, Luis Alberto Placencia Alarcón. Atestiguó esta firma el secretario general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Marcos Bucio.

En su mensaje, el secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del SNTSS, Arturo Olivares, destacó que el respeto a las leyes laborales y fiscales generan un marco legal indispensable para construir mejores entornos de desarrollo para la base trabajadora y sus familias, por lo que este convenio adquiere una relevancia muy importante para promover una nueva cultura contributiva entre la base trabajadora.

Hizo un reconocimiento al director general del IMSS, Zoé Robledo, y a Luis Alberto Placencia Alarcón, titular en funciones de PRODECON, por promover este convenio que permitirá a la base trabajadora del IMSS acceder a diversos conocimientos para una mejor toma de decisiones en materia fiscal y evitar contratiempos.

Olivares Cerda resaltó que una sociedad avanza cuando entiende que, así como tiene derechos, también tiene que cumplir con una serie de obligaciones, por lo que, con esta firma, las partes deben verse como aliados, como equipo, tener la cercanía para la defensa de las y los trabajadores del Seguro Social.

Dijo que muestra de ello es que casi medio millón de trabajadores del Seguro Social están cumpliendo con la presentación de la declaración patrimonial, con cobertura cercana al cien por ciento, aunque señaló existen demoras por días o meses, debido a incapacidades por la pandemia o vacaciones, y prometió que se cumplirá con la autoridad.

En su intervención, el titular en funciones de PRODECON, Luis Alberto Placencia Alarcón, destacó que el objetivo del convenio es establecer bases generales en líneas de trabajo, intercambio de información y actividades conjuntas en sus respectivos ámbitos de competencia, además de fomentar la cultura contributiva.

“Esta es una alianza sólida, exitosa, prolija y trascendental para todos, trabajando mano a mano con uno de los sectores fundamentales del país”, del cual reconoció su labor durante la pandemia.

Con este convenio, entre otras acciones, el Ombudsperson fiscal prestará al Sindicato los servicios de asesoría especializada en materia fiscal federal, relacionados con las contribuciones federales; fungirá como abogado patrono gratuito para quienes requieran apoyo ante créditos fiscales y recibirá las Quejas y Reclamaciones que se interpongan en contra de actos realizados por autoridades fiscales federales y de las entidades federativas, cuando se considere que lesionan los derechos fundamentales de las y los contribuyentes. Todo ello, encaminado a potencializar los derechos tributarios de sus pensionados y asalariados, y fomentar el cumplimiento oportuno de sus obligaciones fiscales.

En representación del director general del IMSS, Zoé Robledo, el secretario general Marcos Bucio señaló que la firma de este convenio fomenta la cultura contributiva entre las trabajadoras y los trabajadores del Seguro Social, y genera una asesoría especializada en materia fiscal.

Marcos Bucio informó que cobrar impuestos es una parte importante para el desarrollo de una nación; en 2013 México tenía el 13 por ciento, “ha habido un esfuerzo muy importante de la recaudación y hemos subido al 16 por ciento en el año 2019. Es importante que con todo y el año de la tragedia por la pandemia del COVID-19 subimos a 17.9, es decir, ya andamos por el 18 por ciento, pero todavía estamos debajo de países como Panamá o Paraguay».

Abundó que en México el 2.5 por ciento de los ingresos tributarios de 2020 derivaron de la seguridad social, sector que cumple muy bien con sus obligaciones. «El Instituto Mexicano del Seguro Social es la única organización institucional gubernamental que no tiene ninguna observación en los últimos 10 años».

Subrayó que la cultura contributiva es importante porque se tienen 4.5 millones de jubilados y «muchos de ellos se jubilan jóvenes, desde muy jóvenes cumplieron su tarea de aportarle al país como soldados en seguridad social y tienen un negocio con la familia, es decir, tienen una actividad adicional y deben tener esa asesoría contributiva para pagar sus impuestos».

«Pero lo importante de este convenio no es sólo la asesoría, sino la defensa también y cuando se los cobren mal, y esa es la parte más importante, porque ellos son los que atienden las quejas, las sugerencias cuando siente el contribuyente que tiene un proceso equivocado o que hay algún error y no saben a quién acercarse», dijo.

Asistieron Luis Fernando Balderas Espinosa, subprocurador de Acuerdos Conclusivos y Gestión Institucional de PRODECON; Alejandro Ibarra Dávila, subprocurador de Protección de los Derechos de los Contribuyentes; Rafael Gómez Garfias, subprocurador de Análisis Sistémico y Estudios Normativos; Bernardo Núñez Salazar, encargado del despacho de la Subprocuraduría de Asesoría y Defensa del Contribuyente; así como secretarias y secretarios del CEN del SNTSS, secretarias y secretarios generales seccionales, y a integrantes de la estructura sindical.

Prodecon pide tiempo para 29 millones de asalariados

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) pidió una prórroga de seis meses para cumplir con la constancia fiscal, ante la saturación del servicio y desesperación de causantes.

Hay un potencial de 29 millones de asalariados que requerirán su constancia y otros más que tendrán que hacer el cambio de domicilio fiscal para cumplir con los requisitos a fin de actualizar la factura electrónica, advirtió Angélica Campoamor Roldán, directora general de orientación y asesoría al contribuyente por medios remotos de la Prodecon.

Esos 29 millones todavía están esperando poder ir al SAT para sacar su constancia, obtener ya sea la contraseña o firma electrónica, manifestó en entrevista con EL UNIVERSAL.

Destacó que, al cierre del año pasado, había más de 47 millones de contribuyentes asalariados, de los cuales casi 18 millones ya contaban con la firma electrónica, mediante la cual pueden emitir constancia fiscal o hacer el cambio de domicilio por internet.

Señaló que los 29 millones restantes son una problemática potencial porque no hay citas y tampoco han podido tramitar su inscripción al RFC para el caso de empleados nuevos, o tener su e.firma o contraseña.

Varios no saben o desconocen que, para algunos trámites, no es necesario agendar una cita, ya que se pueden realizar en el portal del SAT.

Informó que hace unos días, el órgano recaudador de impuestos reactivó la aplicación SAT ID, mediante la cual los contribuyentes podían emitir la constancia en línea, ya que en abril la deshabilitó para esos fines a fin de darle prioridad a la generación o renovación de la contraseña para que las personas físicas pudieran presentar su declaración 2021.

También lee: Enfrenta a la inflación sin rasgar tus bolsillos

Hay temor por parte de los asalariados de que no les paguen su quincena si no obtienen su constancia fiscal para actualizar sus datos en el recibo de nómina.

Al respecto, la funcionaria de Prodecon dijo que las empresas no pueden detener los pagos porque el salario es intocable según la legislación laboral.

Si ya laboró los días correspondientes, el trabajador tiene derecho a su salario", matizó.

Pero advirtió que para el patrón será un problema, ya que, si emite un CFDI con errores, la nómina no será deducible. Prodecon también envió al SAT otros requerimientos para poder destrabar la saturación de citas.

Suscríbete aquí para recibir directo en tu correo nuestras newsletters sobre noticias del día, opinión, planes para el fin de semana, Qatar 2022 y muchas opciones más.

FIRMAN SNTSS Y PRODECON CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA APOYAR A TRABAJADORES EN CONTRIBUCIÓN TRIBUTARIA

FIRMAN SNTSS Y PRODECON CONVENIO DE COLABORACIÓN

PARA APOYAR A TRABAJADORES EN CONTRIBUCIÓN TRIBUTARIA

· El respeto a las leyes laborales y fiscales generan un marco legal para construir entornos de desarrollo para la base trabajadora y sus familias: doctor Arturo Olivares

· El convenio establece como líneas de trabajo el intercambio de información para una mejor contribución tributaria: Luis Alberto Placencia Alarcón

· Se fomenta la cultura contributiva entre las trabajadoras y los trabajadores del Seguro Social, y genera una asesoría especializada en materia fiscal: Marcos Bucio

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) y la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) firmaron un convenio de colaboración para orientar a los trabajadores en el pago de sus contribuciones tributarias, mediante asesorías especializadas en materia fiscal.

Durante el acto realizado en el auditorio Oscar Hammeken del SNTSS, suscribieron el acuerdo el secretario general del Sindicato, doctor Arturo Olivares Cerda, y el Titular en funciones de PRODECON, Luis Alberto Placencia Alarcón. Atestiguó esta firma el secretario general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Marcos Bucio.

En su mensaje, el secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del SNTSS, Arturo Olivares, destacó que el respeto a las leyes laborales y fiscales generan un marco legal indispensable para construir mejores entornos de desarrollo para la base trabajadora y sus familias, por lo que este convenio adquiere una relevancia muy importante para promover una nueva cultura contributiva entre la base trabajadora.

Hizo un reconocimiento al director general del IMSS, Zoé Robledo, y a Luis Alberto Placencia Alarcón, titular en funciones de PRODECON, por promover este convenio que permitirá a la base trabajadora del IMSS acceder a diversos conocimientos para una mejor toma de decisiones en materia fiscal y evitar contratiempos.

Olivares Cerda resaltó que una sociedad avanza cuando entiende que, así como tiene derechos, también tiene que cumplir con una serie de obligaciones, por lo que, con esta firma, las partes deben verse como aliados, como equipo, tener la cercanía para la defensa de las y los trabajadores del Seguro Social.

terra

¿Quiénes están OBLIGADOS a presentar la Declaración Patrimonial en 2022?

Como un ejercicio de transparencia por parte del Secretaría de la Función Pública (SFP) se creó la Declaración Patrimonial, un documento con valor fiscal en el que algunos contribuyentes que necesariamente deben incluir sus posesiones materiales para saber que compone su patrimonio y así evitar actos de enriquecimiento ilícito; que significa cuandp alguien comienza a tener una vida ostentosa sin haber justificado frente al fisco sus gastos e ingresos. Por lo que las autoridades han aclarado si formas parte de la población que están obligados a presentar este trámite.

Miles de mexicanos se preguntan quienes están obligados a presentar la Declaración Patrimonial 2022 luego de que este año la SFP comenzó a aplicar nuevas reglas y cambió la manera de tributar y emitir facturas, por lo que la duda sobre este documento persiste en la población que espera saber si deben de cumplir con esta parte como sus obligaciones como contribuyentes.

Domicilio del declarante

Datos curriculares

Empleo

Experiencia laboral

Datos de la pareja y del dependiente económico

Ingresos netos tanto del declarante como de su pareja y dependientes económicos

Si el solicitante desempeñó un cargo público anteriormente

Propiedades

Vehículos

Inversiones, cuentas bancarias y activos y pasivos

Préstamos

Las personas obligados a presenta la Declaración Patrimonial y de intereses 2022 deberán hacerlo antes de la fecha límite oficial estipulada para finales de este mes de mayo. Quienes no cumplan con este requerimiento del organismo serán acreedores a multas y recargos que podrían desencadenar en una auditoria que podría congelar tus cuentas bancarias.

¿Quiénes están oblugados a presentar la Declaración Patrimonial en 2022?

De acuerdo con el artículo 36 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, los contribuyentes que están obligados a presentar la Declaración Patrimonial 2022 son aquelos que tengan un empleo, cargo o comisión en alguna dependencia o ente público, ya sea a nivel federal o local, es decir los servidores públicos que ocupen estos cargos:

Jefe de departamento o su homólogo en algúna dependencia o ente público, ya sea a nivel federal o local

Director General de la Administración Pública Federal Paraestatal

Procurador General de la República

Todos los servidores públicos de confianza de la Secretaría de la Función Pública

Los servidores públicos de la Secretaría de Gobernación

Miembros de la Policía Federal

Docentes incorporados a la Secretaría de Educación Publica (SEP)

Todos los servidores públicos que manejen o apliquen recursos económicos, valores y fondos de la Federación

Presidente de México

De acuerdo con el organismo, los servidores públicos como médicos maestros, enfermeras, policías, jefes de área y secretarios de gobierno están obligados a presentar la Declaración Patrimonial 2022 debido a los cambios que aplicó la SFP, quien también atenderá todas las dudas a través de redes sociales institucionales e instalará módulos ubicados en su edificio sede para brindar el apoyo con asesoría para quienes tengan problemas para completar el trámite.

Si eres parte de los servidores públicos de México y quieres comenzar con el trámite para obtener tu Declaración Patrimonial 2022 deberás hacerlo en el sitio web de DeclaraNet en donde deberás ingresar tu CURP y posteriormente comenzar a llenar el formulario, además de solicitar tu RFC. También deberás contar con la Firma Electrónica Avanzada (FIEL), emitida por el Servicio de Administración tributaria (SAT) para poder firmarla y enviarla por el sistema.

EL ECONOMISTA

Más de 333,700 personas físicas obtienen ingresos por apps: SAT

En el país existen 333,777 personas físicas que están inscritas en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y que obtienen ingresos a través de plataformas tecnológicas, de acuerdo con datos del Servicio de Administración Tributaria (SAT) al cierre del primer trimestre.

EL ECONOMISTA

Ingresos no tributarios tienen su peor caída desde el 2018

Los ingresos no tributarios, que contemplan la recaudación de derechos, productos, aprovechamientos y contribuciones de mejoras, registraron su peor caída desde el último año de gobierno de Enrique Peña Nieto, de acuerdo con la información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

REFORMA

Frena el SAT devoluciones

Monterrey, México(24 mayo 2022).- Por supuestas inconsistencias en la declaración anual de impuestos, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) está negando a personas físicas la devolución parcial o total de saldos a favor.

REFORMA

Fortalecen al peso austeridad fiscal y altas tasas

Cd. de México (23 mayo 2022).- El peso ha sido la moneda de los mercados emergentes con mejor comportamiento desde que inició la pandemia, gracias a un pequeño déficit de cuenta corriente, un superávit en la balanza primaria por austeridad fiscal y elevadas tasas de interés, aseguró Bank of America (BofA) Securities.

EL UNIVERSAL

Si tu sueldo quieres cobrar, tu constancia de situación fiscal debes presentar; no hacerlo puede dejarte sin quincena

A partir de este año 2022 desde las áreas de Recursos Humanos de las empresas e instituciones educativas del país, solicitaron a sus trabajadores su Constancia de Situación Fiscal, expedida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

El Sol de Puebla

SAT: Asociaciones sin fines de lucro deben presentar su declaración

Todas las donatarias autorizadas del estado de Puebla deben presentar su declaración informativa de transparencia del ejercicio fiscal 2021, antes del 31 de mayo de 2022.

LA SILLA ROTA

SAT: 4 formas de obtener tu constancia de situación fiscal

La relevancia y valor que tiene el obtener la constancia de situación fiscal radica en el acceso radica en que los contribuyentes conocerán su situación fiscal con el SAT, sabrán si están al corriente con declaraciones, a tiempo o incluso funciona para permanecer atentos de si todavía quedan obligaciones pendientes.

ABC

Esto debes hacer si te piden tu constancia de situación fiscal

México.- Si recibiste un correo de recursos humanos o pediste una factura y te pidieron los datos de tu situación fiscal, pero aún no te has enterado de los nuevos requisitos que pide el SAT, aquí te explicamos todo lo que necesitas saber sobre este trámite y lo que es una constancia fiscal.

CUARTO PODER

¿Qué es el código fiscal que tanto piden?

Algunas áreas de Recursos Humanos de las empresas o instituciones educativas, les están pidiendo a los trabajadores el código fiscal para poder actualizar los recibos de nómina bajo la versión 4.0 del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), para lo cual es necesario que tramiten su Constancia de Situación Fiscal ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Diario de Yucatán

¿Qué es el código fiscal y por qué las empresas lo están solicitando? Conoce cómo obtenerlo

Tras los últimos cambios en el SAT, algunas áreas de recursos humanos de las empresas o instituciones educativas, están pidiendo a los trabajadores el código fiscal para poder actualizar los recibos de nómina bajo la versión 4.0 del comprobante fiscal digital por internet (CFDI), para lo cual es necesario que tramiten su Constancia de situación fiscal ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

EL UNIVERSAL

En vez de prórroga plantean eliminar la constancia fiscal

Dar una prórroga para que los trabajadores puedan tramitar su constancia fiscal, sería insuficiente para atender a millones de asalariados que tendrán que actualizar su domicilio con código postal, advirtió la académica de la Universidad Panamericana (UP), Virginia Ríos.

REFORMA

Perdona UIF a casineros

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) sacó de su lista de personas bloqueadas a la cadena de casinos Big Bola y a su dueño, el empresario Francisco Javier Rodríguez Borgio.

SEGOB SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, y por el que se expide el Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Aduanas de México", publicado el 21 de diciembre de 2021.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los artículos 14, 17, 18 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, he tenido a bien expedir el siguiente

SEGOB SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

OFICIO por el que se dan a conocer las cuotas anual y mensuales que deberán pagar las entidades financieras por concepto de servicios de inspección y vigilancia que presta la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, correspondientes al ejercicio fiscal 2022.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- HACIENDA.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.- Unidad de Banca de Desarrollo.- Unidad de Banca, Valores y Ahorro.- Oficio No. 368.-048/2022.- Oficio No. UBVA/064/2022.

proceso

Surgió un nuevo multimillonario casi cada día durante la pandemia: Oxfam

Mientras las crisis económicas derivadas de la pandemia de covid-19 y de la guerra en Ucrania –que disparó los precios globales de alimentos y energéticos-- están arrojando 263 millones de humanos en la pobreza extremas, los 2 mil 668 multimillonarios que acaparan las riquezas del planeta se han enriquecido con 3.78 billones de dólares durante los últimos años.

El aumento indecente de la fortuna de los multimillonarios fue, según Oxfam, producto de las políticas fiscales y monetarias implementadas por los gobiernos para enfrentar la pandemia.

EL FINANCIERO

Entran ‘sin freno’ autos chocolate y apenas se regulariza el 2.5%

En los últimos tres meses, desde que entró en vigor el decreto para la regularización de vehículos usados importados desde el extranjero, conocidos como ‘chocolate’, se ha regularizado únicamente el 2.5 por ciento de los 2 millones de unidades ilegales que han entrado al país, es decir, cerca de 50 mil coches, de acuerdo con cifras del gobierno y de la Asociación Mexicana de Distribuidores Automotores (AMDA).

msn
por Microsoft News

Grupo de millonarios piden que les cobren más impuestos durante protestas en Suiza

Algo poco usual ha ocurrido durante el Foro de Davos en Suiza, un grupo de hombres y mujeres millonarios se han unido a las protestas en las calles contra la reunión de élites empresariales y políticas en el Foro Económico Mundial, su exigencia: pedir a los gobiernos que se les cobren más impuestos.

depor

Declaración anual en México 2022: quiénes deben hacerlo y cuáles son los días de presentación

Tal como está establecido, desde el pasado 1 de abril todas las personas físicas en el país vienen presentando su Declaración Anual, motivo por el cual el Servicio de Administración Tributaria (SAT) dio a conocer los requisitos para que las personas puedan emitir este documento fiscal. Conoce toda la información necesaria, fechas, requisitos y cuál es la multa si no cumples tu deber como ciudadano en Depor.

terra

SAT: ¿quiénes están OBLIGADOS a presentar la Declaración Patrimonial en 2022?

Como un ejercicio de transparencia por parte del SAT se creó la Declaración Patrimonial, un documento con valor fiscal en el que algunos contribuyentes están obligados a incluir sus posesiones materiales para saber que compone su patrimonio para evitar actos de enriquecimiento ilícito que es cuando alguien comienza a tener una vida ostentosa sin haber justificado frente al fisco sus gastos e ingresos, por lo que debes saber si formas parte de la población que están obligados a presentar este trámite.

EXPANSIÓN EN ALIANZA CON CNN

Las 2 vías con las que se busca contener el precio de la tortilla

Dos vías son clave para que esto suceda: aumentar la oferta de maíz, materia prima, a través de la eliminación de aranceles para su importación, y del aumento en la producción local del grano.

En la parte logística, el gobierno tomó medidas como no aumentar el peaje en carreteras, no cobrar el transporte ferroviario y el servicio de conexión; además de la exención de la carta porte y aumentar la seguridad carretera.

La Razón

Pide Canacintra tregua regulatoria para disminuir efectos inflacionarios

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra), José Antonio Centeno, pidió al Gobierno federal otorgar una tregua regulatoria al sector industrial, como una manera de contribuir a disminuir los efectos de la inflación.

EXPANSIÓN EN ALIANZA CON CNN

La Consar y Beat se alían para fomentar el ahorro voluntario entre conductores

La plataforma de taxis privados Beat y la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro Consar (Consar) firmaron un acuerdo para que los conductores de esta app aporten una parte de sus ganancias mensuales a su retiro.

INDICADORES ECONÓMICOS

REFORMA

China se confina y la industria padece

El nuevo confinamiento en China otra vez afecta la entrega de insumos que se importan de ese País a México y que son utilizados por la manufactura mexicana.

REFORMA

Voltean a México empresas asiáticas

La guerra comercial entre Estados Unidos y China y las complicaciones de traslado de algunos materiales que se importan de Asia, ha provocado que empresas de ese continente se trasladen a México o amplíen sus operaciones existentes.

REFORMA

Hacen mujeres negocio con cría de búfalos

Mujeres rurales en México se empeñaron en cambiar la visión que tienen de ellas en sus comunidades y en el camino encontraron una actividad que las empodera y les deja ingresos: la crianza de búfalos.

EXCELSIOR

El mundo está frente a una importante escasez de petróleo

El mundo se enfrenta a una importante escasez de petróleo, ya que la mayoría de las empresas tienen miedo de invertir en el sector por las presiones de la energía verde, dijo el jefe de Saudi Aramco a Reuters, añadiendo que no puede ampliar la capacidad de producción más rápido de lo prometido.

EXCELSIOR

Inflación descontrolada en 7.58%; precios del jitomate, pollo y aguacate al alza

El bolsillo de las familias mexicanas sigue enfrentando el descontrol de precios, a pesar de que al cierre de la primera quincena de mayo del 2022, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) disminuyó un ligero 0.06% respecto a la quincena anterior, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Esto coloca la inflación en un nivel del 7.58% interanual.

EL ECONOMISTA

Robo de gasolinas, en el nivel más alto desde 2019

De acuerdo con datos del gobierno federal en abril pasado se robaron en promedio 6,700 barriles diarios de hidrocarburos, entre los que se contabiliza desde gasolinas magna y premium hasta diesel y turbosina; dicha cifra es el promedio más alto para un mes desde marzo del 2019, cuando se informó del desvío de 8,000 barriles diarios en promedio.

EL ECONOMISTA

A dos años de pandemia, inactividad laboral duplica avance del empleo

Del cuarto trimestre del 2019 al primero del 2022, el grupo de la población con disponibilidad para trabajar pero que no busca empleo o dejó de buscarlo se incrementó en 1.8 millones de personas, mientras que la población ocupada apenas se elevó en 733,000 personas.

EL ECONOMISTA

Petróleo sube 30 centavos; oferta contrarresta temores de recesión y confinamientos en China

El precio del crudo subía este martes, recuperándose de pérdidas anteriores, ya que la ajustada oferta mundial y el esperado repunte de la demanda de combustible durante la temporada de viajes en Estados Unidos contrarrestaban la preocupación por una posible recesión y los confinamientos por el Covid-19 en China.

El Sol de México

Detenida la inclusión financiera en el sur

El noreste del país y Ciudad de México son las zonas más avanzadas en términos de inclusión financiera, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La Razón

México entra al top ten en captación de divisas

Después de haber estado en la posición 17 en captación de divisas durante 2019, es decir, antes de la pandemia de Covid-19, México se perfila para escalar hasta la posición siete del barómetro 2021 que realiza la Organización Mundial del Turismo (OMT), aseguró el secretario del ramo, Miguel Torruco Marqués.

La Razón

[Productos básicos cuestan 18% más caros en el súper]

La plataforma online de ofertas y promociones del comercio minorista, Tiendeo.mx, reportó que, en promedio, adquirir los productos de la canasta básica en el supermercado, es 18 por ciento más caro en comparación con el año pasado, ya que hay productos, como lo es el aceite comestible que registra constantes aumentos que alcanzan ya 70 por ciento anual.

EL HERALDO DE MÉXICO

[CNBV planea defensa a ciberrobo para garantizar seguridad cibernética]

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) trabaja en una Circular Única que aplique en los sistemas tecnológicos de todas las instituciones del sector financiero mexicano, para garantizar la seguridad cibernética.

Diario ContraRéplica

[Alertan caída laboral en 2022; México sin recuperación plena]

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), prevé que la pérdida de puestos de trabajo se acentuará a lo largo de 2022, por temas relacionados como la inflación, la crisis en las cadenas de suministro y otros problemas generados por el conflicto entre Rusia y Ucrania.

24 HORAS EL DIARIO SIN LIMITES

[Secretario de Hacienda destaca peso de mujeres en el PIB]

Un crecimiento de la participación laboral de mujeres tiene efectos significativos en la economía, ya que un aumento a 60% del producto potencial se traduciría en una alza de un punto porcentual del PIB, de acuerdo con el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

24 HORAS EL DIARIO SIN LIMITES

[“Horizonte oscuro” para economía mundial, dice el FMI]

«El horizonte se ha oscurecido» para la economía mundial, dijo la directora gerente del FMI, Kristalina Georgieva, en una conferencia en Davos, aunque descartó el riesgo de una recesión.

Se agregan 1.8 millones de personas a la informalidad

En el primer trimestre del año aumentó en 1.8 millones el número de trabajadores que se desempeñaron bajo alguna modalidad de empleo informal, dando una cifra total de 30.9 millones, según datos del Inegi.

Inflación se desacelera en la primera quincena de mayo: 7.58% anual

Ciudad de México. Los precios al consumidor en México presentaron una marginal moderación en la primera quincena de mayo con respecto al mismo periodo de 2021, después de que entró en aplicación el Paquete contra la Inflación y la Carestía (PACIC) a principios del mes.

Brecha laboral es 32% mayor a la de otros países de AL: Hacienda

La brecha de participación laboral entre mujeres y hombres en México es 32 puntos porcentuales mayor a la que tienen otras economías grandes de América Latina, lo que limita el crecimiento del producto interno bruto (PIB), reconoció Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público.

Inminente, una crisis alimentaria global: ONU

Ciudad de México. Hay un “aumento inminente de la inseguridad alimentaria”, mientras los precios de la comida han llegado a su nivel más alto y la tasa de inflación crece sin cesar, sostuvo Peter Grohmann, coordinador residente en México del Sistema de Naciones Unidas. Ante esto hizo un llamado a actuar para reducir los riegos de una crisis alimentaria mundial.

Sacuden al mundo cuatro crisis a la vez: Foro de Davos

Davos. Las amenazas a la economía global encabezaron el lunes las preocupaciones de los más acaudalados en la cumbre anual de Davos, mientras que algunos se refirieron incluso al riesgo de una recesión mundial.

CRÓNICA

El Foro Davos alerta del peligro de recesión mundial: “vamos hacia la tormenta perfecta”

El optimismo de que en el año 2022 sería el de la recuperación de la economía mundial, tras la crisis inauditas que causó el Covid-19, ya no se ve más, ahora, se observa una tormenta perfecta que puede llevar a una recesión, advirtió este lunes el Foro Económico Mundial (World Economic Forum, WEF) que se celebra en Davos (Suiza).

La Jornada

Disminuye la tasa de desocupación, pero aumentan los micronegocios

El mercado laboral mexicano siguió su recuperación paulatina hacia niveles previos a la pandemia, al agregar 3.1 millones de personas a la fuerza laboral en el primer trimestre respecto del mismo periodo de 2021; sin embargo, 58 por ciento se ocuparon en condiciones de informalidad, toda vez que el empleo en los micronegocios fue el que más subió.

La Jornada

Aeroméxico, por aumentar vuelos desde el AIFA

Acapulco, Gro., Aeroméxico apuesta por el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), motivo por el cual, desde octubre, contará con un total de nueve vuelos que salgan desde el nuevo aeródromo.

EL FINANCIERO

Trabas para importar gasolina, una de las causas de la escasez en el país

Desde principios de abril se registran retrasos en las entregas de gasolina en diversas estaciones de servicio en el país, principalmente en la zona centro y en algunas partes del norte, causado en gran parte por la falta de permisos de importación a empresas privadas que se ha observado durante la actual administración.

Padre e hijo, funcionarios en el AICM

A pesar de la política de cero tolerancia a actos de nepotismo en el Gobierno federal, en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) laboran Óscar Ernie Orozco Perea, como encargado de la subdirección de Terminal y de Supervisión de Transportación Terrestre, y su hijo, Óscar Ernie Orozco Tovar, como coordinador de área.

Ataques cibernéticos crecen en jornadas como el Hot Sale

Durante los periodos de mayor demanda de comercio electrónico como el Hot Sale, Black Friday y temporadas con festividades, los usuarios y las empresas son más propensos a ciberataques en sus operaciones online.

REFORMA

Quitará la Corte traba a aborto

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avalará esta semana la Norma Oficial Mexicana (NOM) que ordena a todos los hospitales públicos practicar abortos en casos de violación, incluso a menores de 12 a 17 años de edad sin intervención o permiso de sus padres.

EXCELSIOR

Corte declara constitucional la figura de superdelegados

La figura y operación de los superdelegados del Bienestar, como los principales promotores y operadores de los programas sociales de la presente administración, es constitucional, de acuerdo con el voto de la ministra Loretta Ortiz Ahlf, quien fijó el criterio de desempate.

El Sol de México

El 2022, con mejor calidad del aire que en 2021

Pese a que recientemente se ha establecido la contingencia ambiental en la CDMX, la calidad del aire al cierre de abril, durante este año, presenta 15% menos suspendidas que el año anterior.

La Razón

Atoran 35 iniciativas para dar seguridad a defensores de DH

En el Congreso de la Unión han quedado en pausa, en la anterior y la presente legislatura, 35 iniciativas de ley para hacer frente a los ataques cometidos en contra de las personas defensoras de derechos humanos.

Diario ContraRéplica

Mier acusa a Santiago Nieto de participar en falsas acusaciones en su contra

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, crítico el sistema judicial en Puebla, y el uso de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), por parte de su ex titular Santiago Nieto, al señalar falsamente su presunta participación en una red de “lavado” de dinero y evasión fiscal.

EL UNIVERSAL

México aumenta la cifra de militares en las calles, pero la violencia no cesa

Durante los primeros cuatro meses de 2022 la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador desplegó más efectivos militares para el combate al crimen organizado; sin embargo, los homicidios dolosos y los feminicidios no cesaron.

CRÓNICA

SCJN aprueba constitucionalidad de la figura de los superdelegados de AMLO

Con el voto de la ministra Loretta Ortiz, que marcó la diferencia, este lunes el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró constitucional y válida la figura de los superdelegados de Morena, creados y avalados por el Congreso de la Unión mediante una reforma presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador desde que inició su administración, y entre cuyas funciones destaca el ser enlace entre las secretarías de Estado y los gobiernos de los estados, pero la oposición considera que esta representación de los superdelegados se creó para ser operadores electorales de Morena.

EL FINANCIERO

Va Sélvame del Tren por apoyo de figuras de talla internacional

Los activistas de Sélvame del Tren reforzarán la campaña con pronunciamientos de celebridades a nivel internacional y una “cascada” de amparos más contra el Tramo 5 del Tren Maya, con lo que esperan lograr la suspensión definitiva, adelantó Gemma Santana, de Voto x el Clima, en entrevista con EL FINANCIERO.

EL FINANCIERO

Se adelanta Sheinbaum y le arman ya comité de campaña para 2024

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, se adelantó a todos y contra todos los tiempos y le armaron ya su primer comité interno de campaña en Morena para 2024.

EL FINANCIERO

Se perfila el PAN para retener uno de sus bastiones: Aguascalientes

Aguascalientes es un territorio seguro para el PAN, partido que llevó la primera alternancia al estado. De acuerdo con la encuesta más reciente de EL FINANCIERO, la candidata del blanquiazul se ha mantenido al alza en las preferencias desde que arrancó la campaña, pues, al mes de abril, 46 por ciento de los encuestados se inclinó por ella.

EL FINANCIERO

¿Sigues ‘invicto’ contra COVID? Estas son algunas causas (además de la suerte)

Todos conocemos a algunas de esas personas afortunadas que, de alguna manera, han logrado evitar contraer COVID. Tal vez usted es uno de ellos.

EL FINANCIERO

Pánico en Culiacán por balacera frente a una plaza comercial en una zona escolar

El “culiacanazo” del 17 de octubre de 2019 se recordó este lunes en versión ligera, cuando un comando de sicarios armados con rifles de alto poder, a bordo de cinco vehículos, desafiaron a las autoridades militares, bloqueando calles y avenidas para evitar su captura.

24 HORAS EL DIARIO SIN LIMITES

Indagan asalto masivo en libramiento de Querétaro

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Querétaro informó que inició una investigación por los asaltos registrados el fin de semana en contra de automovilistas en el libramiento Noreste, en el kilómetro 27, a la altura de la comunidad de La Solana, de la delegación de Santa Rosa Jauregui, que dejaron dos personas heridas.

CRÓNICA

Pide Monreal "tregua" para evitar que se desborde violencia en elecciones

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal llamó a establecer una “tregua” para que cesen los ataques políticos en los proceso electorales en curso, en particular en el estado de Tamaulipas en donde han acusado al gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca de encabezar una elección de estado y alertó que se puede desbordar la violencia en la jornada electoral.

CRÓNICA

Pide Mario Delgado a senadores de morena ser observadores el próximo 5 de junio

En conferencia de prensa desde el Senado de la República, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado hizo un llamado a las y los legisladores del Movimiento Regeneración Nacional a que el próximo 5 de junio acudan a los seis estados donde habrá elecciones, a participar como observadores electorales para que haya garantías de un proceso electoral limpio y en paz.

REFORMA

Dudan presidenciales de Colombia de órgano electoral

Los candidatos a la Presidencia de Colombia advirtieron ayer durante un debate que hay un manto de duda sobre el registrador nacional, encargado de garantizar la legitimidad del proceso electoral del domingo.

REFORMA

Pedirá Pfizer aplicar vacuna contra Covid a menores de 5

Tres dosis de la vacuna contra Covid-19 de Pfizer ofrecen una fuerte protección a los niños menores de 5 años, según anunció la empresa el lunes.

EXCELSIOR

Suecia y Finlandia envían delegación a Turquía para destrabar candidatura a la OTAN

Suecia y Finlandia enviarán delegaciones a Turquía esta semana con la esperanza de convencer al país para que deje de oponerse a su candidatura para entrar en la OTAN, dijo el martes el ministro de Relaciones Exteriores de Helsinki.

El Sol de México

Senadores de EU solicitan a Biden tomar medidas contra retórica antiempresarial de AMLO

Senadores de Estados Unidos enviaron una carta al presidente Joe Biden para que detenga "la reciente agresión del presidente Andrés Manuel López Obrador y su administración hacia empresas estadounidenses con inversiones y operaciones en México".

EL FINANCIERO

Senadores de EU piden a Biden medidas inmediatas contra 'retórica antiempresarial' de AMLO

Una decena de senadores republicanos y demócratas de Estados Unidos enviaron una misiva dirigida al presidente Joe Biden en la que le externaron su preocupación por lo que llamaron una "retórica antiempresarial" del presidente Andrés Manuel López Obrador.

CRÓNICA

Alemania establece 21 días de aislamiento en caso de contagio de viruela del mono

Las autoridades alemanas establecieron un periodo de 21 días de aislamiento en caso de contagio con la viruela del mono y recomendaron "actuar rápido" para contener su expansión, pese a descartar que no se esté "en el inicio de una nueva pandemia".

EL FINANCIERO

El PACIC debe ser analizado e implementado a la luz de la Constitución

SERGIO CHAGOYA DÍAZ

La presentación del Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC), por parte del Gobierno Federal, puede llegar a paliar el fenómeno inflacionario que atraviesa México -y buena parte del mundo-, detonado por la guerra de Rusia en Ucrania, pero es importante destacar que mientras los decretos del Ejecutivo Federal y las dependencias competentes, no terminen de publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el gobierno a cargo del presidente Andrés Manuel López Obrador no puede cantar victoria.

Si tales soluciones propuestas desde el Poder Ejecutivo, no están bien fundamentadas y sustentadas en la Constitución y la legislación específica, podrían impugnarse o plantearse mecanismos de defensa legal en contra de dicho PACIC. En la parte jurídica, la administración federal tiene áreas de mejora en su fundamentación e implementación, sin olvidar que el Estado de derecho incluye también a la economía.

Con el PACIC, busca asegurar el abasto de bienes y servicios, que haya precios justos y que se mantenga la autosuficiencia alimentaria. También le apuesta a la producción de alimentos, aplicar la exención de la Carta Porte -un instrumento mercantil valioso-, congelar los peajes, las tarifas ferroviarias, reducir los costos del despacho aduanal, agilizar la carga en puertos marítimos y aplicar arancel cero en ciertos insumos importados.

Diario de Querétaro

CUARTO DE GUERRA

CUENTAS. De nuevo el empresario Francisco Javier Rodríguez Borgio es nota roja nacional con sus casinos Big Bola en la mira de las autoridades, quienes lo investigan por presunto lavado de dinero o evasión fiscal y le tienen congeladas 55 cuentas. No es la primera ni parece ser la última vez.

EXCELSIOR

FRENTES POLÍTICOS

Frentes Políticos

1. Es oficial, existen. La figura y operación de los superdelegados del Bienestar, como principales promotores y operadores de los programas sociales de la presente administración, es constitucional, de acuerdo con el voto de la ministra Loretta Ortiz Ahlf, quien fijó el criterio de desempate. Luego de que la votación sobre la acción de inconstitucionalidad a las reformas de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal quedó empatada a 5 votos, ayer se emitió el voto definitivo. “El artículo 17 ter impugnado no transgrede el principio constitucional de federalismo”, explicó la ministra Ortiz Ahlf. Que los superdelegados funcionen para lo que están, es decir, servir de enlace real con la gente, será responsabilidad de cada uno. Que la figura no sea trampolín político.

2. Batalla ganada. Se dice fácil, pero para la comunidad de Tlajomulco, en Jalisco, fueron 12 años de lucha para poder concretar el proyecto de movilidad más importante para la zona sur de Guadalajara, la conexión de la Línea 4. “Vean nada más cómo se verá la #Línea4. Sin duda, más que un sueño cumplido, será un acto de justicia social para quienes viven en Tlajomulco y marcará un antes y un después sin precedentes en la manera en la que miles de personas se mueven del sur hacia el resto de la ciudad”, escribió Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, tras colocar la primera piedra de uno más de los proyectos que traerá bienestar y desarrollo en la región. Línea 4 de Mi Tren es una realidad, y representa el cumplimiento de un compromiso. Y con eso no se juega.

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

El yerberito llegó, llegó

Hoy está previsto que el gobierno federal dé a conocer –en la conferencia mañanera de Palacio Nacional, que es donde se gobierna– el número de plazas del sector salud que están vacantes.

El viernes le contaba aquí que el presidente López Obrador aceptó proporcionar esa información después de las críticas que recibió su anuncio de que se contrataría a 500 médicos cubanos para subsanar la falta de especialistas.

JORGE FERNÁNDEZ MÉNENDEZ

Una sucesión adelantada que desgasta y cuesta

En la última edición de Letras Libres, Anne Applebaum, la gran autora de El ocaso de la democracia: la seducción del autoritarismo, recuerda, a su vez, a otra gran escritora sobre las consecuencias del totalitarismo, Hannah Arendt, aquella que en el juicio de Adolf Eichmann, describía a estos hombres y mujeres del nazismo como producto de “la banalidad del mal”. “No era estupidez –decía Arendt–, sino una curiosa y verdaderamente auténtica incapacidad para pensar”.

Todo esto viene a cuento porque Applebaum recomienda regresar a uno de los grandes libros de Arendt, Los orígenes del totalitarismo, donde escribe que lo que está sucediendo es “como si la humanidad se hubiera dividido entre los que creen en la omnipotencia humana (que piensan que todo es posible, si saben cómo organizar a las masas para ello) y aquellos para quienes la falta de poder se ha convertido en la experiencia más importante de su vida”. Dice Applebaum que eso se aplica por una parte a la omnipotencia que siente Putin, pero también a esa falta de poder social que caracteriza a la Rusia de Putin. Es un gran ejemplo de muchas de las cosas que vivimos en el mundo político de hoy.

LEO ZUCKERMANN

Elecciones 2022

En 12 días se llevará el tercer evento político más importante del año. El primero fue la consulta popular de revocación de mandato del presidente López Obrador, el pasado 10 de abril. El segundo fue el rechazo a la reforma constitucional en la Cámara de Diputados que había enviado el Ejecutivo federal el 17 de abril. El tercer acontecimiento serán las elecciones para gobernador en seis estados del país el próximo 5 de junio.

Lo que está en juego es mucho. No sólo quién gobernará estas entidades, sino el balance de poder en los estados entre el gobierno y la oposición. Hoy, 18 de los 32 gobernadores son de la coalición que lidera AMLO. ¿Cuántos más se llevarán para expandir el poder regional del lopezobradorismo rumbo al 2024?

ALICIA SALGADO

Conectar, la regla del juego

Sorprendente fue el anuncio que realizó Aeroméxico, que dirige Andrés Conesa, en el 46 Tianguis Turístico, sobre la expansión de 122 a 147 aviones 737 Max y 787 Dreamliners, pues la contracción observada durante los 21 meses de la reestructura se ha revertido. De 124 aviones con que terminaron en 2019, hoy tienen 133 y están reduciendo los Embraer, han ampliado la flota ya a 133 aviones a mayo y en diciembre esperan terminar en 147 equipos.

Se trata de la reactivación del plan de 5,000 millones de dólares anunciado hace cinco años y que se vio interrumpido, primero, por los eventos de su proveedor de aviones Boeing y, luego, por la pandemia y su reestructura financiera, pero, al final, concluirá este año con una flota de mayor capacidad, más eficiente en términos ambientales y óptima para competir en el mercado norteamericano, si la Agencia Nacional de Aviación Civil recupera su Categoría 1, como supervisor aéreo confiable para la OACI-FAA.

DAVID PARAMO

Mensaje de Davos

Es muy preocupante el mensaje que llega desde la reunión del Foro Económico Mundial que se realiza en Davos. En este foro, en el que normalmente se habla con optimismo sobre lo que se espera de la economía mundial y, claramente, se trata de encontrar oportunidades, las señales que llegan desde Suiza hablan con más fuerza de miedos y peligros.

Es un error garrafal que no haya una representación de nivel del gobierno mexicano (la secretaría de Economía está en Europa), pero lo será mucho peor que no se entiendan las enseñanzas que se están mandando desde allá.

JOSÉ YUSTE

¿Poco suministro o desabasto de gasolina?

En Monterrey y Tijuana hay poca gasolina, y existen problemas de abasto en Chihuahua y Sonora. También hay problemas para llenar el tanque en Jalisco, Oaxaca o Chiapas, relata la Asociación Mexicana de Proveedores de Estaciones de Servicio (AMPES), al indicar que por lo menos 100 gasolineras están cerradas en el país por falta de abastecimiento.

Es curioso, justo cuando el gobierno lopezobradorista busca que todo el mundo tenga gasolina, y está subsidiando el precio para evitar un alza desmedida en el precio del combustible, ahora viene la falta de suministro.

MARICARRMEN CORTES

Categoría aérea 1, aún lejos

El Tianguis Turístico, que se inauguró ayer en Acapulco, inició con el pie izquierdo, y no sólo por el desaire del presidente López Obrador, quien no acudió a la inauguración, sino porque mañana se cumple ya un año de haber perdido la categoría en seguridad aérea número 1 por parte de la Federal Aviation Administration.

La SICT, que aún encabeza Jorge Arganis; el director de la Agencia Federal de Aviación Civil, general Carlos Antonio Rodríguez, y el propio secretario de Turismo, Miguel Torruco, quien es un optimista irredento, confiaban en que México recuperaría la Categoría 1, incluso antes de los cuatro meses que tardó la administración de Felipe Calderón en recuperarla en 2010.

MILENIO

JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA

El carajo como destino manifiesto en la 4T

De acuerdo con Luis Estrada, director de Spin, el presidente Andrés Manuel López Obrador nos ha mandado al carajo 16 veces a lo largo de su gobierno.

Esa palabra proviene de los barcos de la edad media que tenían en lo más alto del palo mayor una canastilla a la que mandaban a los marineros para divisar a distancia tormentas, barcos enemigos y obstáculos, y que los exponían por horas al frío, la lluvia y el sol. Ese cubo lo llamaban carajo, era un castigo. Me mandaron al carajo, se quejaban, y hoy nos siguen despachando a esas alturas y en forma grosera.

TRASCENDIÓ

Que la panista Martha Romo balconeó al presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, el morenista Emmanuel Reyes, al acusarlo de plagiar la exposición de motivos de su iniciativa de reformas en materia de dignidad póstuma para sancionar la difusión de imágenes explícitas de cadáveres. La discusión del proyecto transcurría sin sobresaltos cuando la jalisciense reclamó: “te pido respeto a la iniciativa que tu servidora presentó, que está en la Comisión de Justicia, que se presentó desde 2019, que es prácticamente un plagio o idéntica como tal la exposición de motivos”, pero el guanajuatense negó el copy and paste para el dictamen y la emplazó a denunciar si tiene elementos de pirateo. ¡Ah, los usos y costumbres!

Que el presidente de Morena, Mario Delgado, se metió a la casa de Ricardo Monreal, el Senado, para ratificar que el método de selección del candidato de su partido a la Presidencia será la encuesta y no una primaria, vía imposible por lo que mandan los estatutos partidistas, como lo ha venido instruyendo desde hace meses Andrés Manuel López Obrador y una de sus corcholatas, Claudia Sheinbaum. El zacatecano, en tanto, expuso que “al que madruga Dios lo ayuda”, en relación con el anuncio del domingo pasado sobre que ya trabaja sobre un proyecto de nación 2024-2030 y que presentará en un acto público a finales de mes.

CARLOS PUIG

El desgaste de una campaña larguísima

El Presidente abrió la competencia electoral para sucederlo como candidato de su movimiento mucho antes que lo que habíamos visto en el país.

Broncas, grillas, siempre ha habido sin importar el partido. Tal vez la candidatura de Peña Nieto fue la única sin muchas broncas, porque el mexiquense había arrasado —con millones y millones de por medio— mucho antes que nadie en su partido se diera cuenta.

HÉCTOR AGUILAR CAMIN

Hacia el 2024: Morena

Se extiende la idea de que las elecciones presidenciales de 2024 no serán un día de campo para el gobierno.

Está claro que el partido oficial lleva la ventaja. Pero serán unas elecciones competidas, inciertas, cuyo resultado depende de lo que hagan los competidores no de que el electorado haya decidido ya.

CARLOS MARIN

Desde la súbita Carajolandia

Aunque la dignidad de su cargo dificulta imaginar que un presidente de la República (el que sea) cometa la imprudencia de enojarse, exhiba su contrariedad y, peor, que sobre la coartada “mi pecho no es bodega” se exprese de manera soez, a López Obrador no se le puede reprochar la convicción en que fundó en Sonora su mandada “al carajo” a quienes reprobamos la contratación de 500 médicos “especialistas” cubanos.

¿Quién se atreve a negar su acierto al decir: “Lo primero es la salud del pueblo. Los médicos son de México, o son de Cuba, o son de Francia, o son de Estados Unidos, pero los médicos son para curar a la gente”?

EL FINANCIERO

CONFIDENCIAL

Monreal, a hacer la tarea en Morena

En medio de sus constantes diferencias públicas, ayer Mario Delgado fue directo y pidió de frente al senador Ricardo Monreal “acompañar, ayudar, asistir y apoyar” al partido. Hasta le insistió que “ayude a organizar a los senadores, que nos acompañen en los estados donde va a haber elecciones, que nos ayuden a la observación electoral”.

Fan de los Tigres

A tan sólo unos días de que el presidente López Obrador le dedicó la canción “América”, de Los Tigres del Norte, a su homólogo Joe Biden, por aquello de la Cumbre de las Américas incluyente, Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México, presumió que se fue a escuchar al quinteto al Auditorio Nacional. Música “hermosa” que –expresó en Twitter– es para “celebrar”.

ENRIQUE QUINTANA

AMLO y el ‘síndrome del pollo’

Hay una muy célebre anécdota de la política mexicana que tal vez venga a cuento en los tiempos actuales.

Se trata de la sucesión presidencial de 1958.

PABLO HIRIART

‘Pachita’, ¿cuánto tiempo más?

COMO DICEN LOS abogados es un “hecho notorio” que el Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, ha perdido credibilidad y capacidad al frente de la máxima institución de procuracion de justicia.

En tres años no hay un solo operativo de alto impacto contra el crimen organizado y la inseguridad y violencia se han desbordado en todo el país por la falta de estrategia, conocimiento y pericia.

RAYMUNNDO RIVA PALACIO

La (probable) burla a AMLO

Un problema de la falta de calidad de información del presidente Andrés Manuel López Obrador ha contribuido a su muina de las últimas semanas, al tomar conciencia de que probablemente el presidente de El Salvador, Nayib Bukele, le pudo haber visto la cara. López Obrador y Bukele se parecen mucho, pese a la diferencia generacional, entorno y formación. Uno nació con la televisión en blanco y negro y el otro con un mundo digital en su cabeza; el primero es un baby boomer con educación limitada, y el segundo un millennial multifacético. Pero al mismo tiempo son igual de autoritarios, pactan con criminales y quieren cambiar el rumbo de su país. El mexicano ve el futuro con fórmulas de los 70, y el segundo quiere entrar a la maduración del siglo 21 con apuestas de alto riesgo. Pero en esta dialéctica, Bukele quizá sacó la mejor parte.

López Obrador visitó El Salvador el pasado 6 de mayo, y con un timbre de orgullo hizo una relación de lo que se había alcanzado en esa nación con la aplicación de los programas Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro. En una conferencia conjunta en el Palacio Presidencial en San Salvador, López Obrador anunció que duplicaría el monto de los recursos de los programas a 30 millones de dólares. Estaba feliz de recibir en El Salvador el reconocimiento que no encuentran sus programas en México, que son criticados por estar empapados en clientelismo electoral y que no sirven para nada más.

SALVADOR CAMARENA

¿Tiene oportunidad la ruta monrealista?

El senador Ricardo Monreal quiere ser candidato a la Presidencia de la República. Lo que falta por saber es si al zacatecano se le permitirá competir en Morena por esa postulación, o si el hoy líder del Senado buscaría una nominación fuera del Movimiento de Regeneración Nacional.

Ese dilema es real no sólo porque el presidente López Obrador ningunea a cada rato al senador cuando voluntariamente enlista sus corcholatas, sino –más importante– por el discurso que enarbola Monreal, con una tónica que dista mucho de lo que se dice en Palacio Nacional.

CRÓNICA

Pepe Grillo

El culebrón de Los Ángeles

La llamada Cumbre de las Américas se ha convertido en un culebrón de política internacional. El mérito corresponde al presidente mexicano quien puso en jaque a la administración Biden al decir que él no asistiría si no se invita también a Venezuela, Nicaragua y Cuba, países de EUA considera dictaduras.

Tal parece que la Casa Blanca no aguardaba el golpe. Desde que lo recibió parece desconcertada. Hay días que da señales de recular, otros de que seguirá adelante como sin nada y otros más en lo que toma decisiones desconcertantes, como esa de invitar a España que, hasta donde se sabe, está en Europa. La invitación es una advertencia para México de que EU busca un liderazgo distinto.

SDPnoticias.com

Federico Arreola

De pollitos y pollitas y el descubrimiento de La Jornada

Un poco de realismo no le hace mal a nadie. Qué bueno que la izquierda se dé cuenta de que no existe —no ahora— ninguna posibilidad de cambiar verdaderamente al sistema, que es global, guste o no.

Enrique Quintana, director de El Financiero, es un hombre serio y preparado. Tristemente, la circunspección y el conocimiento que le caracterizan no le han quitado lo misógino. Necesita reeducarse.

La Razón

Rozones

"No es que sea alarmante"

Ahora fue el secretario de Seguridad Pública de Zacatecas, Adolfo Marín, quien pretendió minimizar los hechos violentos ocurridos en la entidad que gobierna David Monreal, hace apenas unos días, cuando dos sujetos armados ingresaron, persiguiendo a otro, a una iglesia y abrieron fuego, matando de un tiro a un menor y dejando herida a la madre de éste. El ataque ocurrido en el municipio de Fresnillo al frente del cual está Saúl Monreal, hermano del gobernador, provocó la conmoción de los zacatecanos. Sin embargo, Marín Marín, nos comentan, rechazó que este hecho sea alarmante. "No es que sea alarmante, es una llamada de atención, es una advertencia que hacen los delincuentes, y definitivamente lo repito y lo sostengo, es una advertencia que estos grupos delictivos hacen a la comunidad". Uf.

Javier Solórzano

Tamaulipas, todo puede pasar

En los próximos días sabremos qué tanto le afectó a quien lleva la ventaja en las encuestas por la gubernatura de Tamaulipas no asistir al debate. Américo Villarreal con antelación hizo saber que no estaría presente, es probable que confíe en la ventaja que lleva junto con la percepción de que muy probablemente será el próximo gobernador.

Lo cierto es que por más que las encuestas le sean favorables la vida en el estado es compleja con tintes de incógnitas. Se han presentado hechos, los cuales han pasado por el asesinato de un candidato, que por filtraciones informativas de enorme trascendencia.

Bibiana Belsasso

Divórciate en línea

Desde que inició la pandemia muchas cosas se tuvieron que modificar, pero la vida sigue y hay actividades que no se pueden suspender, y se adaptaron a nuevos medios para poderlo hacer.

En el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX) se hicieron ajustes, porque los juicios no se pueden parar. Así que se empezaron a emplear las nuevas tecnologías para poder hacer juicios a distancia.

Arturo Damm

Posible justificación (2/2)

Retomo la pregunta con la que terminé el anterior Pesos y Contrapesos: en México, el riesgo del gobierno limitando y/o prohibiendo importaciones y/o exportaciones, ¿es real?

Para responder remitámonos al segundo párrafo del artículo 131 constitucional, en el cual leemos que “el Ejecutivo podrá ser facultado por el Congreso de la Unión para aumentar, disminuir o suprimir las cuotas de las tarifas de exportación e importación, expedidas por el propio Congreso, y para crear otras; así como para restringir y para prohibir las importaciones, las exportaciones y el tránsito de productos, artículos y efectos, cuando lo estime urgente, a fin de regular el comercio exterior, la economía del país, la estabilidad de la producción nacional, o de realizar cualquiera otro propósito, en beneficio del país”, todo lo cual amenaza al libre comercio, que es la condición institucional por la cual los consumidores nacionales, comprando o dejando de comprar, sin ninguna intervención del gobierno, determinan el qué (la composición) y el cuánto (el monto) de las importaciones, libre comercio que es lo éticamente justo y lo económicamente eficaz.

EL ECONOMISTA 30

Marco A. Mares

Salud, promesa incumplida

En enero del 2020 el presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció que para diciembre de ese mismo año México tendría un sistema de salud como el de Dinamarca; un sistema de salud pública gratuito para la atención de los ciudadanos, desde que nacen hasta que mueren.

El primero de diciembre de ese mismo año 2020, el video en el que el Jefe del Ejecutivo, hizo el ofrecimiento, se hizo viral en Twitter.

La Gran Carpa

Malabarista

Desde el Senado de la República arremeten una vez más contra la estrategia de seguridad del país. Dicen que el oficialismo carece de un plan y lo que tienen es prioridad por proteger criminales.

Desde el PAN consideran que los dichos del presidente en pro de cuidar los derechos humanos de los delincuentes son hasta un insulto para las mujeres y hombres que forman parte de las fuerzas armadas del país, que a diario arriesgan su vida.

Enrique Campos Suárez

Los aciertos del plan antinflacionario de AMLO

Lo mejor que ha podido hacer el gobierno de Andrés Manuel López Obrador para combatir la alta inflación es implementar un paquete de ayudas fiscales y aranceles cero. Pero, además con la maestría de ser medidas propias de un tecnócrata, pero aplaudidas a rabiar por su base.

Es de enorme ayuda para contener la inflación que se mantengan los precios de las gasolinas con incrementos topados por la inflación general. Sólo que este muy buen aporte gubernamental al combate inflacionario implica la pérdida de enormes cantidades de recursos fiscales que se dejan de recaudar.

¿Será?

De altos vuelos

Como si no hubiera suficientes turbulencias en el sector aeronáutico del país, ayer la Administración Federal de Aviación de EU avisó que pospondrá la revisión técnica para ver si ahora sí, México iniciaba la ruta para recuperar a la categoría 1 de la aviación civil comercial. Mañana se cumplirá un año de que el país perdió ese nivel y no es por intrigar, pero los neoliberales conservadores en 2010, cuando ocurrió lo mismo, en cuatro meses la recuperaron. Con otros aires y para tranquilidad de todos los usuarios de la aviación mexicana, no se habrá recuperado la categoría 1, pero el sector está lleno de funcionarios bien honestos y que son bien buenas personas. ¿Será?

La Jornada

Dinero

No más lattes ni croissants para los consumidores rusos, tampoco internet gratis. Starbucks saldrá de Rusia por completo. Ya en marzo la cadena de cafeterías había anunciado que el dueño de la franquicia maestra –un Alsea local– había acordado suspender inmediatamente las operaciones en sus 130 tiendas. Pondrá fin a su presencia de 30 años. A manera de indemnización, mantendrá el sueldo a sus trabajadores durante seis meses. El origen de su salida es la guerra: Condenamos los ataques no provocados, injustos y horribles contra Ucrania por parte de Rusia, y nuestros corazones están con todos los afectados, escribió Kevin Johnson a sus colegas en marzo, antes de retirarse como director ejecutivo. Tranquilo, mister Johnson, enfríe ese ánimo. Tómese un frapuccino. También se está yendo McDonald's, con sus toneladas de comida chatarra.

México aporta al grupo BBVA 42% de los ingresos típicos, casi el doble que su propio país, España. Según el diario Público y otras fuentes de información, BBVA obtuvo en 2021 un beneficio neto de 4 mil 653 millones de euros, 256% o 3.6 veces más que los mil 305 millones de 2020 tras las provisiones dotadas para afrontar la crisis del coronavirus y por el deterioro del valor de su filial en Estados Unidos. Una de las claves de la alta rentabilidad de la sucursal mexicana podría encontrarse en las comisiones. Aquí los bancos cobran hasta casi por respirar, cosa inaceptable en otros países. Recientemente, el presidente López Obrador mencionó, sin abundar en detalles, que los bancos extranjeros en México figuran en los esquemas de autoabastecimiento eléctrico. El caso típico es el de Oxxo, que paga menos que los hogares mexicanos.

Astillero

Más claro no podría ser el embajador-interventor de Estados Unidos en México, Ken Salazar: la frontera norte de México se trasladará virtualmente a la cintura del país, el istmo de Tehuantepec, para desde ahí frenar el paso de migrantes hacia el país de la bandera con barras y estrellas.

Sabido es que al prefecto enviado por Joe Biden no se le da la prudencia a la hora de hablar ante el Presidente de la República, gobernadores, empresarios o periodistas, así que en recientes declaraciones de prensa hizo saber: "El gobierno de México tiene un plan, una agenda muy buena para la seguridad por ahí por el Istmo (...) Allí en el Istmo, por 300 kilómetros, 180 millas… es más fácil ver lo que está pasando en la frontera de 180 millas y no de 2 mil millas en el desierto; entonces, es parte de la solución de migración. También es parte de la solución de la seguridad".

Rayuela

RAYUELA

El neoliberalismo no ha muerto. ¡Vive en el corazón de Davos!

Editorial

Colombia: peligro y esperanza

Con el comienzo ayer de la votación para ciudadanos en el extranjero, empezó en Colombia la elección presidencial que tendrá su jornada central el domingo.

Conforme se acerca ese momento, crecen los temores a una reacción desesperada de la oligarquía colombiana, tradicionalmente violenta, ante la perspectiva de que los comicios sean ganados por el senador Gustavo Petro, ex alcalde de Bogotá y aspirante a la presidencia por el partido de izquierda Colombia Humana.

EL UNIVERSAL

BAJO RESERVA

Influencers buscan sacudirse multas

Los influencers que violaron la veda electoral para promocionar al Partido Verde en 2021 se jugarán su última carta para evitar el pago de las multas impuestas. Nos comentan que hoy la Sala Superior del Tribunal Electoral resolverá las impugnaciones que promovieron actores como Gabriel Soto, quien debe pagar el monto más alto, 133 mil 437 pesos; Bárbara del Regil, 86 mil 850 pesos, y Laura G, por 50 mil pesos, por mencionar a algunos de los 77 sancionados. Hoy se verá si el tribunal decide dar la razón a la autoridad electoral, o decide que el show debe continuar.

EDITORIAL

Obstinación en seguridad Cerrando alternativas

En la presente administración se han establecido récords históricos de víctimas de violencia homicida y feminicida en el país, así como en el promedio de asesinatos diarios. Todo lo anterior, a pesar de que, en el último mes (del 21 de abril al 20 de mayo), se alcanzó la cifra histórica de casi 124 mil militares desplegados en el país en tareas de seguridad pública. Un crecimiento de 42% respecto a los 87 mil militares que desempeñaron tareas policiacas del 21 de marzo al 20 de abril de este año.

Sacar al Ejército de los cuarteles para que patrullen las calles no es más que el mantenimiento de una estrategia contra la inseguridad que inició hace 16 años y cuya falta de efectividad se confirma con las propias cifras oficiales.

Los homicidios dolosos hoy son más altos que cuando se asignaron soldados a labores de seguridad pública. Los 120 mil 341 asesinatos acumulados de 2006 a 2012 (sexenio de Felipe Calderón) están a punto de ser rebasados en esta administración, pues de diciembre de 2018 a abril de 2022 suman 118 mil 732 homicidios. El promedio de homicidios dolosos, por arriba de 80 diarios, hace prever que este mes se supere la cifra.

HISTORIAS DE REPORTERO

CARLOS LORET DE MOTA

Morena, el negocio del carbón y la elección en Coahuila

Hace unos días, el gobierno comenzó a asignar los contratos de compra de carbón a los empresarios en Coahuila. Todos saben de qué se trata: es una de las principales fuentes de financiamiento de Morena de cara a las elecciones del próximo año en las que se renovará la gubernatura de esa entidad.

Paralelamente se lleva a cabo un descarado esfuerzo para posicionar al subsecretario de Seguridad Ciudadana federal, Ricardo Mejía Berdeja, como el candidato de Morena al gobierno coahuilense. Cuentan que incluso el disidente interno, Ricardo Monreal, coordinador de los senadores morenistas, mandó señales a algunos de sus allegados para que se “bajen” de la contienda: al controvertido senador Armando Guadiana, a Javier Guerrero que despacha en el IMSS y a Noé Garza, exdiputado salinista y gran amigo del “Bronco” (al exmandatario de Nuevo León lo detuvieron cuando iba saliendo del rancho de Garza).

HISTORIAS DE NEGOCEOS

MARIO MALDONADO

Pendiente sindical en el Seneam

Además de lo complicado que resulta la operación del rediseño del espacio aéreo con la entrada en funciones del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, nos cuentan que en Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam), que dirige Ricardo Torres, existe un asunto sindical que no se ha arreglado desde hace varios sexenios. El Seneam sustituyó a la empresa Radio Aeronáutica Mexicana, pero nos comentan que al hacerlo, plasmó en el contrato colectivo de trabajo cosas absurdas como que para certificar a un controlador aéreo, el propio Seneam da un curso y aplica un examen, pero resulta que son los hijos o nietos de los controladores viejos los que casualmente aprueban los exámenes. Además, como prestación sindical, nos explican que si un controlador es suspendido por una falta administrativa por más de tres días, al cuarto día le tienen que pagar el triple de su sueldo, por lo que les conviene más faltar para ganar más dinero. Nos platican que, al parecer, al Seneam nadie lo regula, ni la propia Agencia Federal de Aviación Civil que es la autoridad aeronáutica.

EN TERCERA PERSONA

HÉCTOR DE MAULEÓN

Los que no son escuchados

El 7 de noviembre de 2019 Víctor Manuel Millán Toscano desapareció en Mazatlán, Sinaloa. Había salido de su casa a las 8 de la mañana; llegó a su trabajo 45 minutos después. En su trabajo dijeron más tarde que Víctor Manuel había vuelto a salir rumbo a la oficina de recursos humanos, ubicada en otro domicilio, y que ya no regresó.

Han pasado desde entonces 2 años y 6 meses.

Su madre, la doctora Ana Luisa Toscano, especialista en riesgos por cambio climático, realizó la denuncia por desaparición, la cual quedó registrada con el folio 4171/2019.

En la fiscalía del estado no hubo avance alguno. La familia de Víctor Manuel no se dio por vencida. Imprimió carteles y letreros. Los distribuyó por Mazatlán. Hizo campañas en redes sociales con ayuda de amigos y excompañeros de la universidad. Publicó cartas de organizaciones nacionales e internacionales que exigían que el caso fuera esclarecido.

“Hay mucho trabajo y tenemos poco personal”, fue la respuesta de las autoridades.

SERPIENTESD Y ESCALERAS

SALVADOR GARCÍA SOTO

EU: no irán todos los jefes de Estado a la Cumbre

Aunque nunca hubo una respuesta pública del presidente Joe Biden —como la que anunció y esperaba el gobierno de México— el gobierno de Estados Unidos comunicó en privado, al presidente López Obrador, que “es imposible que asistan todos los Jefes de Estado del continente” a la Cumbre de las Américas que se llevará a cabo el 6 y 7 de junio en Los Ángeles, California; en vez de eso, ayer en Palacio Nacional, con la presencia del embajador Ken Salazar y del canciller Marcelo Ebrard, se propusieron al mandatario mexicano “opciones a negociar” para que Cuba,

Nicaragua y Venezuela estén representados en la Cumbre, pero “no por sus presidentes”.

ROBERTO ROCK L

Una familia con suerte: Los Alipi

EL RETRATO HEREJE El pequeño local que ocupaba la “Agencia de Viajes Alipi Mena” fue durante muchos años el orgullo de una familia luchona en Villahermosa, Tabasco, con una doble vocación para los negocios: el turismo regional y la medicina. Esta última dio lugar a una modesta clínica, “Nuestra Señora de Guadalupe”, que apenas sobrevivió bajo el acoso de modernos hospitales.

Los Alipi comenzaron a cobrar notoriedad cuando trascendió que alguno de ellos había sido compañero de banca enelColegioAmericanodeAndrés López Beltrán, sin duda el hijo del presidente López Obrador con mayor activismo en la política y presencia en el entorno personal del mandatario. La apertura de uno de los negocios de los Alipi, la compañía “Tent”, fue convalidada por un notario público local que ahora goza de fama nacional: Adán Augusto López, exgobernador de Tabasco y actual secretario de Gobernación.

Luego se supo que entre todos ellos había surgido una gran camaradería, que se expresa en la actualidad con una suerte que parece caminar de la mano de Palacio. Todavía hace menos de una década habría despertado carcajadas, en tono tropical, cualquiera que vaticinara que algunos de los Alipi manejarían alguna vez fondos públicos por decenas de miles de millones de pesos. Y que buena parte de la parentela ocuparía puestos importantes.

REFORMA

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOME

SIN DUDA que Rosa Icela Rodríguez podría ser vendedora estrella de Lancome o de Mary Kay, pues es buenísima para maquillar las cifras de la inseguridad en México. Las cifras alegres que presentó ayer en la mañanera, no se las cree... ¡ni ella misma!

Y ES QUE, por un lado, insiste en vender como una buena noticia la situación actual de la incidencia delictiva, pese a que, de acuerdo con los datos oficiales, las cosas están igual de malas que durante el sexenio de Enrique Peña Nieto. De hecho, en comparación con el de AMLO, el de Felipe Calderón fue un remanso de paz.

ADEMÁS, la secretaria de Seguridad Pública no tiene el menor empacho en manipular las cifras al compararlas no con una metodología clara, sino con aquel dato que mejor le convenga a su narrativa de que las cosas van bien, muy requetebién.

JAQUE MATE

SERGIO SARMIENTO

Ucrania y economía

DAVOS.- Me gusta del Foro Económico Mundial la manera casual en la que uno puede conocer a personas que han dejado huella o que están influyendo poderosamente sobre la política y la economía del mundo. En esta ocasión me ha tocado alojarme en el pueblo vecino de Klosters. Ayer que me dirigía al tren se me acercó una mujer que me preguntó cómo llegar a Davos. Yo la llevé al tren y juntos nos dirigimos al Foro mientras conversábamos sobre su país.

Natalie Jaresko, leí después, es una importante banquera de inversión nacida en Estados Unidos de padres ucranianos. Fue ministra de Finanzas de Ucrania de 2014 a 2016. En 2017 participó en el consejo de supervisión financiera de Puerto Rico, PROMESA. Actualmente es presidenta del consejo de administración del Aspen Institute de Kyiv, Ucrania. En los minutos en que conversamos, Jaresko me habló no solo de la tragedia humana que ha significado la invasión de Rusia a su país, sino de las consecuencias económicas que esta puede tener para Ucrania y para la economía del mundo.

EL HERALDO DE MÉXICO

SACAPUNTAS

Dos visiones

Nos dicen que la reunión de senadores morenistas con Américo Villarreal sirvió también para exponer diferencias entre líderes de Morena respecto al proceso de selección de candidatos. El líder nacional del partido, Mario Delgado, apoya fervientemente el mecanismo de las encuestas, mientras que el senador Ricardo Monreal se inclina por elecciones primarias.

Imparcialidad

Y a propósito de los comicios, Claudia Sheinbaum aseguró que los candidatos de Morena ganarán las seis gubernaturas en juego, siempre y cuando se respete la voluntad popular. Por ello, exigió al Instituto Nacional Electoral, que preside Lorenzo Córdova, piso parejo y actuar con total imparcialidad, pues en materia de sanciones siempre le cargan la mano a los morenistas.

ALHAJERO

MARTHA ANAYA

Damián y Mier, bajo fuego amigo

Es "desalentador" que quienes debieran sumar e incluir, estén más preocupado

Ni duda cabe: hay quienes desean ver al senador Damián Zepeda fuera del grupo parlamentario de Acción Nacional.

Lo andan empujando –desde la dirigencia blanquiazul– para que pegue el brinco hacia alguna otra bancada, y quieren hacer creer que es el sonorense quien anda con ganas de abandonar al PAN.

Pero lo cierto es que Zepeda no tiene la más mínima intención de dejar al PAN ni a su grupo parlamentario en el Senado. Nos lo aseguró él mismo ayer, antes de tomar un vuelo.

UN MONTÓN DE PLATA

CARLOS MOTA

La potencia de Davos en una tarde

DAVOS, Suiza. Las impactantes imágenes proyectadas en el salón principal con las que abrió ayer la Reunión Anual del Foro Económico Mundial —guerra, desplazamientos humanos, fenómenos meteorológicos extremos—, fueron el prefacio para lo que los líderes empresariales, políticos y sociales escucharan un llamado de alerta por parte del fundador y presidente ejecutivo de la organización más trascendental de la globalización contemporánea. Klaus Schwab aseguró que se debe ser optimista ante la adversidad, y dijo: esta audiencia tiene el herramental y los recursos para mejorar la situación mundial, colaborando y diseñando soluciones integrales.

Pero el contexto es particularmente sombrío, sobre todo para Europa. En un discurso transmitido en vivo desde Kiev a los Alpes suizos, el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, apeló a la unidad mundial para rechazar la invasión rusa en su territorio, demandando la profundización de las sanciones contra el invasor, y solicitando al mundo que se registre lo que nadie imaginaba: que Ucrania resistiría y detendría la invasión a pesar de que todos apostaban a que se rendiría en dos días.